Año IV — Núm. 1.345 FUERA PAGADO Dirección, Redacción y Administración 769 DE MAYO 769 Buenos Aires, martes 2 de diciembre de 1919

...dirigidas a la Redacción ...dirigidas al director.

...no queda responsabilizarse ...manuscritos que se le envíen, ...los autores guarden copia de

...afías: ÉPOCA, Buenos Aires

...Administración 7870 Av. ...472 Avenida Sociales 7873 ...rector 7874 Avenida. Redac... ...Avenida y 10 interno. Ocupa... ...Central.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

1 mín. 2 mín. 3 mín. 5 mín.
Un mes 2.Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24

PROVINCIAS

1 mín. 2 mín. 3 mín. 5 mín.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

EXTERIOR

1 oro 2 oro 3 oro 5 oro.
1 mes 3.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.

LA ÉPOCA se envía diariamente por correo a toda persona que la pida acompañando el importe correspondiente. Las tarifas de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

La Época

Servicio telegráfico especial para LA ÉPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

La tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y Méjico

Causas de la renuncia del gabinete español

Respuesta del presidente Wilson a una nota del señor Nitti

Clemenceau y la repatriación de los prisioneros alemanes

El conflicto entre Méjico y los Estados Unidos

NUEVA YORK, diciembre 2 (U. ...) — Se nota suma ansiedad so... los temores de una ruptura entre ...stados Unidos y Méjico. Los di... de los seis diarios más gran... Méjico se han dirigido al pre... Carranza significándole la ...iencia de nombrar una comi... formada por dos miembros del ...ete, varios senadores y 3 parti... para reunirse con un cuerpo ...nombrado por los Estados ...os con el objeto de despejar la ...ión.

...telegrama dirigido a la United ... dice así: "Os invitamos a vos... que mantenéis contacto con to... mando a tomar parte en nombre ...prensa y apoyéis una reunión ...se pida al presidente Wilson ...rramiento que estamos propo... ...". Firman el telegrama, los ... "El Universal", "Excelsior", ...mildo de Méjico", "El Demó... "El Monitor", "Republicano" ...ico Nueva".

...comercio mundial ... los Estados Unidos

... necesidad de los ... unidos, por el momento ac... ...a de asegurarse una parte ...comercio mundial obteniendo ...barcos y más barcos.

...Gran Bretaña, Francia y el ...convencidas de la importan... los mercados sudamericanos ...campos, están proyectando ...ticamente sus campañas co... ...la Gran Bretaña ha es... un sistema de créditos. Los ... hasta un 80 o|o del costo ... de los artículos vendidos, ...una de las bases más fuer... ...sistema. Varias corpora... ...con capitales que suman mu... millones de dólares, se han for... ...la Gran Bretaña para ase... el comercio del mundo.

...primera cosa que es necesa... para desarrollar el comer... ...americano con Sud Améri... establecer líneas directas de ... con barcos de partidas fi... ...de la guerra, las líneas ... alemanas, británicas, ita... ...griegas, tenían salidas regu... ...los Estados Unidos. Re... ...se han establecido dos ...británicas para iniciar servi... ...Nueva York y los puertos ...América. La junta de nave... ...procura designar numerosos ...que actualmente se están ...do para el servicio sud...

...conviene hacer después de ...paso, es rebajar los fle... ...dependerán en último ca... ...cantidad disponible de car... ...cosa que los Estados Uni... ...considerar ahora, si se ...blecer un comercio exte... ...importancia, es construir in... ...naves. No importa que ...norteamericanas puedan ...en abundancia, si queda... ...en importancia en los ... del mundo, desde que fal... ...para llevar esos produc... ...los continentes".

...ida de los delegados ...norteamericanos

...diciembre 2 (U. Press)— ... de la delegación norte... ...paz ha quedado pos... ...consecuencia de la protes...

...ida contra los judíos

"HUELGA DEL SILENCIO"

...diciembre 2 (Agencia ... partido del centro bá... ...la adopción de diversas ...ativas antisemitas. ...ciudades de Alemania ...carteles y folletes ame... ...los israelitas. ...lo de esta capital se ...ar la huelga del silen... ...judíos.

...Zauks, condecorada

...diciembre 2 (Agencia ... "Taglische Rundau... ...que la señorita Zau... ...que salvó la vida al ...consul británico que se ...una vía férrea instan... ...paso de un tren y que ...aplauso del público que ...emperador Guillermo, ...en presencia de una ...gar, con diversas me... ...y alemanas por su ac...

La crisis ministerial española

MADRID, diciembre 2 (United Press) — Después de la reunión del consejo de ministros, el señor Sánchez de Toca se dirigió al palacio real a presentar al rey la dimisión total del gabinete. La decisión tomada se debe al proceder de las juntas militares que habían amenazado con expulsar a todos los oficiales de infantería en caso de que el gobierno dicta razón al consejo supremo de guerra y marina en el asunto relacionado con los alumnos de la escuela de guerra.

Al salir del palacio real el señor Sánchez de Toca se dirigió a la presidencia del consejo donde reunió a sus colaboradores y después de una conferencia declaróse a los periodistas que la crisis se había planteado. La impresión que parece generalizarse en los círculos políticos es que un gobierno militar reemplazará al gabinete Toca.

MADRID, diciembre 2 (Agencia Havas) — El consejo de ministros de ayer, empezó a las 6.30 de la tarde. A las 7.30 p. m. el ministro de guerra presentó su renuncia, arrastrando en la crisis al resto del gabinete.

El señor Sánchez de Toca, fué a ... del Pardo diciendo "por impedirlo su delicadeza hacer ciertas cosas..." y entonces lo imitaron todos, marchándose el señor Sánchez de Toca a palacio.

Los socialistas en la cámara italiana

ROMA, diciembre 2 (United Press) (atrasado) — Es muy probable que los socialistas obtengan un vicepresidente de la cámara. Decidieron prestar juramento, pero mantienen su actitud intransigente. La mayoría de los diarios dicen que las manifestaciones antidinásticas se concretaron a límites tolerables. Anoche, la ciudad se mantuvo en calma.

Los conflictos obreros en España

MADRID, diciembre 2. (United Press).—Una nota del ministerio del interior anuncia que reina completa calma en Málaga y se desmiente que la guardia civil haya disparado contra los huelguistas que querían impedir que la tropa descargara harina.

El proyecto inglés de bonos con premios

LONDRES, diciembre 2 (United Press).—Puede apreciarse una tendencia opositora en la derrota sufrida por el proyecto de los bonos con premio y aún cuando 200 miembros pidieron al primer ministro su adopción, sólo fueron 84 los votos logrados.

Después de ello el ministro de hacienda, Mr. Chamberlain, convencido del cambio general producido, ridiculizó la posibilidad de efectuar grandes subscripciones.

LONDRES, diciembre 2 (Agencia Havas) — El primer voto dado por la nueva diputada lady Astor, fué contra la creación de una lotería nacional. En esa votación adoptó el criterio de la mayoría de los miembros del gobierno.

Se ignora el paradero de tres torpederos ingleses

LONDRES, diciembre 2 (United Press).—Despachos de Queenstown informan que tres torpederos salidos recientemente de allí con dirección a Portsmouth, se cree hanse perdido en alta mar. El almirantazgo dice que uno de ellos fué encontrado, no habiéndose hecho manifestación acerca del destino de los otros dos.

La presidencia de la cámara italiana

ROMA, diciembre 2 (U. Press). —Los socialistas se oponen a la designación del señor Alessio para la presidencia de la cámara, nombrando en su lugar al señor Lazzori. Los católicos también nombraron su propio candidato y se abstuvieron de votar a Alessio.

El discurso del rey de Italia

ROMA, diciembre 2 (U. Press). —El discurso del rey causó excelente impresión en el Vaticano, especialmente en la parte que aludió a que no se pensaba perturbar la paz de Europa.

El problema del Adriático

NUEVA YORK, diciembre 2 (U. Press) — El "New York Sun" recibe de su corresponsal en París una información según la cual se asegura que últimamente, el primer ministro de Italia, señor Nitti, se dirigió personalmente al presidente Wilson, haciéndole presente la necesidad de efectuar concesiones en lo relativo al Adriático. Declara la información aludida que la respuesta del presidente Wilson fué entregada al encargado de negocios, señor Jay, hace cerca de ocho días.

"He estudiado todo lo referente a la situación. Italia tiene que vencer graves dificultades por no haber procedido en contra de D'Annunzio. Virtualmente me he negado a discutir sobre el particular, hasta tanto Italia se resuelva a tomar las medidas necesarias contra el poeta".

De fuente italiana, agrega la información, se dice que la comunicación era más o menos un ultimátum.

De fuente norteamericana en París se confirma que la nota fué entregada a Nitti y se declara que el tono de la misma era considerablemente más suave de lo que aseguran los italianos.

"El Sun" dice que aparentemente ...

La repatriación de los prisioneros alemanes

PARIS, diciembre 2 ... (Havas) — En su contestación ... la nota enviada por Alemania ... los prisioneros de guerra ... que Francia retiene aún ... Clemenceau demuestra la ... las afirmaciones que ... la citada nota.

El gobierno francés ... la respuesta del señor Clem... no se comprometió nunca de ... manera precisa sobre la repatriación de los prisioneros de guerra. La repatriación acordada por los aliados, fué realizada con los prisioneros que tenían Inglaterra, los Estados Unidos y Bélgica, y después fué suspendida debida a la violación o falta de cumplimiento de ciertas cláusulas del armisticio. El gobierno francés no persigue ninguna política basada en la no repatriación de los prisioneros. Es Alemania la que es responsable de que sus prisioneros no regresen a sus hogares, por la partida de los comisarios alemanes en París que estaban encargados de arreglar el funcionamiento de las comisiones de ejecución del tratado de paz.

Terremoto en el Asia Menor

CONSTANTINOPLA, diciembre 2 (United Press).—Un serio terremoto en el Asia Menor destruyó siete localidades, afectando también a los distritos de Soma y Balikissa. Hubo muchos muertos y heridos.

Los realistas bávaros

BERLIN, diciembre 2 (Agencia Havas).—El diario "Vossische Zeitung" anuncia que el partido realista que se formó a base del Círculo Católico de Munich envió un telegrama al ex rey de Baviera, expresándole sus simpatías.

Artículo sobre los mercados sudamericanos

LONDRES, diciembre 2 (Agencia Havas). — "The Financial Times" publica un artículo dedicado al mercado textil sudamericano, en el cual dice que es el más importante del mundo.

En el citado artículo estudia especialmente el mercado argentino, haciendo resaltar el hecho de que es floreciente a pesar de la competencia.

Los remolcadores alemanes apresados

DOVER, diciembre 2 (United Press)—Los remolcadores alemanes que se decía llevaban rumbo a Sud América, fueron libertados. Se dice que iban destinados a traer a los barcos germanos internados.

El consumo de carbón en Norte América

WASHINGTON, diciembre 2 (Agencia Havas) — El gobierno ha ordenado que vuelvan a entrar en vigor todas las restricciones al consumo de carbón que se establecieron con motivo de la última guerra mundial.

Estas restricciones permanecerán en vigor por todo el tiempo que dure la huelga de mineros.

La lucha en Méjico

NUEVA YORK, diciembre 2 (Agencias Havas) — El corresponsal de la Associated Press en El Paso telegrafía que el doctor Gómez, amigo del general Angeles, fusilado últimamente, anuncia que mil soldados, bajo el comando del general Villa, que se baten como demonios para vengar la muerte del general Angeles, aniquilaron el 28 de noviembre al 80.o regimiento del ejército federal mejicano.

El parlamento italiano

ROMA, diciembre 2 (U. Press). —La cámara volverá a sesionar el martes. "Il Giornale d'Italia" entrevistó a un estadista acerca de la apertura del parlamento, diciendo que la nueva cámara es mucho más patriótica y que Italia se halla así mucho más sólida ante el discurso del soberano, al que califica de excelente en cada uno de sus puntos.

El señor Giolitti manifestó que se halla satisfecho después del espléndido día de ayer y al ver que todo vuelve a sus antiguos cauces.

Información local de última hora

Potencialidad económica de nuestro país

Lo que dicen los cambios

El peso oro argentino se cotiza con premio

Importancia de las principales monedas del mundo

... hemos pasa sobre todo la situación interna de cada país, según es buen o mal gobierno. Efectivamente, está fuera de toda duda el influjo poderoso que la acción tutelar y acertada del estado ejerce en el desarrollo y auge del comercio, las industrias y las fuerzas vivas en general sobre las que se apoya la tasa del cambio internacional.

Nos sugiere la anterior manifestación el tipo del cambio telegráfico anotado ayer por el Banco de la Nación que acusa los siguientes premios para el peso oro argentino:

Sobre la libra esterlina	21.75	o|o
„ el franco	94.40	„
„ el franco belga	81.00	„
„ el marco	887.00	„
„ la lira	140.00	„
„ el dollar	1.38	„

demanda y día prima.

España, cuya brillante situación económica es conocida, es la única que mantiene todavía su moneda, con pequeñas fluctuaciones, a nivel del peso argentino.

Tomen nota "La Nación", "La Prensa" y todos los detractores del gobierno, de lo que dejamos apuntado.

Es con hechos, no con sofismas que ha de juzgarse la obra reconstructiva del radicalismo en el gobierno de la república.

La cotización actual de nuestra moneda en el "clearing" mundial evidencia lo que el país ha ganado bajo la dirección acertada y eficaz del presidente Yrigoyen.

El nuevo intendente municipal de Buenos Aires

El senado se reunió esta tarde en sesión secreta y prestó por unanimidad el acuerdo solicitado por el poder ejecutivo para nombrar intendente municipal de Buenos Aires, al señor José Luis Cantilo.

La unanimidad, en este caso, es un reconocimiento del acierto de esta designación. El señor Cantilo, por su espíritu ecuánime y sereno, goza de respeto y simpatía en todos los círculos. Su preparación, su inteligencia, su gran capacidad para el trabajo, son garantías de la eficacia con que desempeñará el elevado cargo para que ha sido nombrado.

Es el señor Cantilo un radical de vieja actuación, como todos saben. Su vida está ligada desde la juventud a la existencia de nuestro partido. En las filas partidistas, como en los altos puestos públicos, ha sabido desarrollar una acción honrosa y firme que lo hace merecedor de los más calurosos encomios.

La intervención en San Juan

Diversos decretos

Nombramiento de comisionados municipales y jefes políticos

Distribución del agua de riego

Suspensión de las elecciones municipales y a gobernador y vice

Nuestro corresponsal en San Juan, nos envía el telegrama que damos a continuación sobre diversos decretos del interventor en esa provincia, doctor Escobar.

Dice el telegrama de referencia:

SAN JUAN, diciembre 2 — Se dieron ayer los siguientes decretos:

Dejando cesante todo el personal de la H. legislatura y encargando de la custodia del local a los señores Luis Palacio Moreno y Carlos Balaguer; nombrando director general de rentas al señor Manuel Peder Vergara y comisionados municipales y jefes políticos a la vez para la capital, Desamparados, Concepción, Santa Lucía, Trinidad, Pocito, Albardón, 9 de Julio, Ullun, Angaco Norte, Angaco Sud, Caucete, 25 de Mayo, Sarmiento, Calingasta, Jachal, Ville Fertil, Iglesia, Rivadavia y distrito Chimbas. Por otro decreto se hace saber a los comisionados municipales que en todo lo relativo a la distribución del agua de riego así como a ordenar la apertura de canales de irrigación y desagües y a la construcción de las obras necesarias para la repartición equitativa y mejor aprovechamiento de la misma, se sujetarán a las prácticas ya establecidas en cada municipalidad.

El interventor dió hoy el decreto siguiente:

Considerando 1.o Que el gobierno federal al intervenir la provincia, persigue como fin principal, restablecer la verdad institucional de la misma, reorganizando todos los poderes, sobre la base de los comicios libres, cuyo veredicto sea la genuina expresión de la voluntad popular.

2.o—Que con los padrones existentes no es posible llenar esta finalidad, realizándose las elecciones en los plazos fijados por la ley, por ser evidente que, dichos padrones adolecen de omisiones que privarían de ejercer el derecho del sufragio a considerable número de ciudadanos, desde que, el registro cívico nacional, ampliado y depurado por el señor juez federal en el año 1917, prescinde de los electores enrolados en 1917, 1918 y 1919, lo que es contrario a lo expresamente dispuesto en el artículo 23 de la constitución de ... en extensión territorial, administrativa y política, impuesto a las provincias por el artículo 5.o de la constitución nacional como condición del goce y ejercicio de sus instituciones, se hace imprescindible para que voten todos los nacionales y extranjeros en condiciones legales, que presida la más perfecta legalidad en los procedimientos relativos a la confección de dichos padrones y demás actos preparatorios de la elección municipal.

4.o—Que es un anhelo de la opinión y un propósito inquebrantable del Exmo. señor presidente de la República, que la función del sufragio se ejercite con la mayor pureza, garantiéndose a todos los electores amplia libertad y la más perfecta imparcialidad, para que las autoridades que lleguen al gobierno de este importante estado argentino sean la expresión de la voluntad soberana del pueblo elector de San Juan. Por estos fundamentos: el interventor nacional resuelve:

Art. 1.o—Dejar sin efecto el decreto de convocatoria para elegir gobernador y vicegobernador de fecha 19 de noviembre del corriente año.

Art. 2.o—Suspender las elecciones municipales a verificarse el día 7 del corriente mes.

Esta tarde daránse publicidad decretos importantes que trasmitiré tan pronto sean firmados.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a su despacho el presidente de la república.

Recibió a varios altos funcionarios y diputados nacionales y al señor Carlos Alfredo Tornquist, de cuya entrevista informamos en otro lugar.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

PAGO DE SUELDOS

Continuó hoy la tesorería general abonando planillas de sueldos por el mes pdo.

Lo entregado por aquel concepto alcanzó a 3.000.000 de pesos m|n., figurando entre los pagos efectuados con dicha suma 601.000 pesos a la aduana de la capital; $34.000 a la intendencia de guerra para pensionistas y retirados militares; 249.000 a la cámara de diputados; 660.000 al ministerio de marina; 51.000 a la prefectura de puertos; 44.000 a impuestos internos para el personal del interior; 41.000 al ministerio de relaciones exteriores y culto, y 95.000 al arsenal de guerra.

Se abonaron además las planillas siguientes: escuelas normales números 1, 4, 5, 6, 9; profesional núm. 1 y de San Fernando, colegio nacional Mitre, Instituto del profesorado y Educación física; aduana de La Plata, Casa de Moneda, Caja de Conversión, Departamento de Higiene y cámara de apelaciones de La Plata.

Los ascensos de directores

EL ESCRUTINIO DE HOY

Se efectuó esta tarde en el local de la inspección técnica de instrucción primaria, el escrutinio de los votos de los directores de escuelas, para completar la comisión de ascensos.

Resultaron electos por mayoría de votos, los señores Alfredo Condé, director superior, y Loreto D'Agnillo, director elemental. Una vez que el consejo nacional de educación apruebe las designaciones que anteceden, queda completada la comi... con las plazas ... las medidas ... desenvolvimiento.

Art. 2o. — Por el ministerio de relaciones exteriores y culto, se pasarán las notas del caso a las legaciones argentinas a fin de facilitar en todo lo posible la tarea que se encomienda al señor Tornquist, por el presente decreto:

Comuníquese, publíquese, etc.

YRIGOYEN.
D. E. Salaberry.

El señor Tornquist se entrevistó esta tarde con el presidente de la república, para agradecer su designación y despedirse, pues el jueves se embarcará con rumbo a Europa, donde permanecerá unos cinco meses.

Fusión de los ferrocarriles trasandinos

Firma del contrato entre la empresa y el gobierno

El ministro de obras públicas ha firmado con el representante del Trasandino Argentino, ad referéndum del congreso el contrato por el cual el gobierno nacional facilita a ésta un préstamo de 500.000 libras esterlinas para la adquisición de material rodante y reconstrucción de la vía, a fin de mejorar los servicios ferroviarios a través de la cordillera.

En el mismo contrato se establece la unificación administrativa de esa empresa con la del Trasandino Chileno, a fin de hacer más eficaz esa reorganización. A esta última empresa también el gobierno chileno acordará igualmente un préstamo análogo con el mismo objeto.

Una vez aprobados esos contratos por los parlamentos de nuestro país y Chile se celebrará un convenio entre las dos repúblicas para internacionalizar el servicio de esas dos empresas, con lo que se obtendrá el mejoramiento de los servicios, que es la solución que prosiguen ambos gobiernos.

DIPLOMATICAS

Legación en Berlín—

Según un telegrama recibido en la cancillería, el segundo secretario de la legación en Berlín, señor Felipe Chiappe, se hizo cargo de su puesto.

El nuevo gabinete paraguayo—

El gobierno paraguayo comunicó a nuestra legación que el gabinete había sido reorganizado en la siguiente forma: ministro de hacienda, doctor Eusebio Ayala; de justicia, culto e instrucción pública, el interino de hacienda mientras dure la ausencia del titular, don Pastor Ibáñez; ministro del interior e interino de relaciones exteriores, don Félix Paiva.

Un argentino muerto en el lago Titicaca—

Se ha recibido en la cancillería un telegrama de la legación en Bolivia haciendo saber que Octavio Garmendia, argentino, como de 36 años, falleció muerto en las orillas del lago Titicaca.

La policía local está investigando si el hecho fué asegurarse si se trata de un crimen o suicidio. El encargado de negocios en La Paz ha solicitado informes completos respecto a la muerte de Garmendia, el cual era natural de Entre Ríos.

2ª. EDICION

sión, presidida por el doctor Rezzano, con los inspectores técnicos Bernabó y Brea.

Recepción del Dr. Yáñez en la presidencia

El jueves próximo el presidente de la república recibirá al doctor Yáñez en su despacho de la casa rosada.

El diplomático chileno irá acompañado del ministro de su patria ante nosotros.

Adquisiciones de vagones en el país

Exoneración de derechos denegados

El ministro de hacienda no hizo lugar a una solicitud del ingenio y refinería Santa Ana, Hileret y Cía. Ltda., en la que pide exoneración de los derechos de aduana correspondientes a 100 vagones plataforma, adquiridos de la empresa del ferrocarril Central Córdoba.

Funda el ministro su resolución en que en virtud de lo prescripto por el art. 16 del decreto de 7 de septiembre de 1910, la venta de materiales usados queda sujeto al pago de derechos con arreglo al valor de los mismos, estimándose por los vistas la depreciación sufrida por el uso pudiendo las empresas ferroviarias apelar ante el ministerio, y el art. 11 de la ley 4933 prohibe acordar otras franquicias que las establecidas en la misma o leyes especiales.

Nuestro intercambio con Europa

La designación del Sr. Tornquist

Hoy fué expedido el decreto encargando al señor Carlos A. Tornquits, del estudio del intercambio con las plazas europeas.

Como lo anunciamos en nuestra edición del sábado, el patriótico ofrecimiento del señor Tornquist, ha sido aceptado por el gobierno, con los términos expresados en el siguiente decreto:

Diciembre 1o. de 1919. — Habiendo el señor Carlos A. Tornquits, ofrecido honorariamente sus servicios con motivo de su próximo viaje a Europa, y considerando:

Que el gobierno nacional puede aprovechar en beneficio del país, la preparación y experiencia del señor Tornsquits en materias económicas y financieras.

Sesión en diputados

Renuncia aceptada

La investigación parlamentaria a Mendoza

[illegible] comisión especial

Poco después de las 4 de la tarde y bajo la presidencia del señor [illegible] abrió su sesión la cámara de diputados, [illegible] con el número de "quórum" en el recinto.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados.

Manifiesta el señor Molina al entrar que no se encontraba la comunicación oficial o copia del decreto expedido por el gobierno de la provincia de Mendoza, desconociendo la facultad de investigación que la cámara ha acordado a la comisión especial nombrada de su seno. Se le contesta por secretaría que no se tenía conocimiento de ello.

Hacen entonces uso de la palabra para ocuparse de la cuestión el aludido señor Molina y el señor González, en su carácter de miembro de esa comisión especial investigadora.

—Se informa de la contestación de la cámara federal de apelaciones respecto a la licencia por tiempo indeterminado que le ha sido acordada al doctor Fabio López García, actual interventor en Catamarca.

Refiriéndose a ello, el señor Moreno (R.), autor del pedido de informes, expresa que ya el año anterior, previendo lo sucedido, presentó un proyecto prohibiendo a los jueces que acepten misiones de carácter político. Esa misión debe desempeñarse, a su criterio, con parcialidad, dado que se trata de empleados a sueldo del P. E. Hay que legislar.

—El señor Bustamante se ocupa del pedido de intervención a la provincia de Jujuy enviando a la cámara por varios legisladores de esa provincia.

—Con goce de dieta se acuerda la prórroga de licencia para faltar a tres sesiones solicitada por el señor Jorge Raúl Rodrígues.

Estado de la salud pública—

El señor Agote presenta una minuta de comunicación al P. E. en la que pide se informe sobre el número de atacados de peste bubónica; medidas de urgencia adoptadas para combatir ese mal; material de sanidad marítimo e interno de que dispone el Departamento Nacional de Higiene y procedimiento usado en el caso del vapor Reina Victoria Eugenia.

En sus fundamentos renueva las mismas apreciaciones por él expuestas acerca de la existencia de focos parciales de esa peligrosa enfermedad en el país, cuya difusión podría producirse de un momento a otro con fatales consecuencias.

La minuta votada sobre tablas, es aprobada tanto en general como en particular.

Renuncia aceptada—

El señor Vergara presenta su renuncia indeclinable como miembro de la comisión investigadora de Mendoza, debido a la imposibilidad, por falta material de tiempo, para poder trasladarse a esa provincia, fuera de que forma parte con carácter de presidente de la comisión de negocios constitucionales, que tiene muchos e importantes asuntos a su estudio.

La renuncia se acepta, previa votación de la cámara.

[illegible]

La comisión investigadora de la situación política de la provincia de Mendoza, simultáneamente con su designación hecha por el señor presidente de la honorable cámara en ejercicio de la facultad que le fué expresamente conferida, ha sido sorprendida por un decreto emanado del poder ejecutivo de aquella provincia, desconociendo la legitimidad de la medida adoptada por este cuerpo y prohibiendo a todas las oficinas dependientes de la administración provincial a suministrar informes o antecedentes que no se hallen ordenados por ese poder.

Los términos del decreto contienen apreciaciones que pueden resultar mortificantes a la alta consideración que debe merecer la honorable cámara de los poderes públicos y sustentan una teoría que importa el absoluto desconocimiento de la facultad ejercida por ella, pareciendo existir de parte del poder ejecutivo de Mendoza el propósito de sostenerla en el terreno de los hechos.

La comisión investigadora estima de su deber, antes de llenar su cometido, plantear el caso a la H. cámara, a fin de que ella defina perfectamente el carácter de que está investida y exceptúe los medios prácticos para poder llevar a entera satisfacción los propósitos encomendados, porque desearía ajustarse estrictamente a la resolución de la cámara, en su texto y en su verdadero espíritu, al cumplir su misión y porque estima que cualquier desconocimiento de sus facultades importaría afectar los privilegios de la cámara desde que la comisión sólo obraría en ejercicio de una delegación de las facultades de este cuerpo.

La comisión aprecia todo el peso de su responsabilidad y desea proceder con una conciencia clara de sus deberes y es, por eso, que trae el caso a la H. C. para que ella le determine netamente su carácter y le provea o le indique los medios para cumplir su cometido.

Dejo en estos términos, señor presidente, formulada la consulta a nombre de la comisión investigadora de la situación política de la provincia de Mendoza.

Nada más.

Por su parte, se expresa así el

Sr. Molina — El decreto del señor gobernador de Mendoza, desconociendo las facultades de esta H. cámara para nombrar una comisión investigadora con los fines que resultan del proyecto votado, hace que la cámara se vea en la necesidad de reafirmar su privilegio y sus poderes otorgados por la constitución, como voy a demostrarlo, y absolutamente irrenunciables por este parlamento.

Pero hay, además del decreto que desconoce las facultades de la cámara, otro decreto que pretende plantearse algo así como un conflicto de poderes llevando el caso a la suprema corte nacional. Si tal conflicto existiera o pudiera existir, si no fuera en realidad sino el producto de una concepción primaria, diré así, de una concepción de hombre, poco avezado a estudios de derecho constitucional, yo sería el primero en pedir que la cámara suspendiera sus procedimientos y esperara la solución del conflicto, pero es que tal conflicto no es ni puede ser viable ante la suprema corte.

Cuando un cuerpo como éste ejercita sus poderes políticos, no tiene ningún juez más alto que él. La suprema corte nacional ya se ha pronunciado al respecto en una sentencia que encontrarán los señores diputados en el tomo III de la serie cuarta de sus fallos.

—Cita el orador el sumario de esa sentencia, así como la vista de su procurador general y eminente jurisconsulto Saviniano Kier.

Se ve que la sentencia es concluyente y se apoyó en la jurisprudencia americana no sólo para el caso citado, sino en la jurisprudencia constante de la suprema corte de los Estados Unidos.

Con esto se descarta uno de los decretos del doctor Lencinas en forma tal — dice — que no ha de quedar en el ánimo de nadie la más mínima duda de que este remedio de conflicto de poderes si no cae en el ridículo caerá en el vacío.

En cuanto a la cuestión de la forma y modo como se ejercen los privilegios del congreso contesta con la sentencia misma de Texas, versus White ya anunciada: "que en el ejercicio del poder conferido por estas cláusulas, como en el ejercicio de cualquier otro poder constitucional, necesariamente va incluída la discreción en la elección de los medios".

En cuanto al otro decreto lo examinará manteniendo la cuestión en el más puro ambiente jurídico dentro de lo que más nos interesa como cuerpo permanente, como custodias de la constitución nacional. Las facultades de este parlamento, facultades, sin las cuales nuestra representación — agrega — no tendría objeto y la constitución entera se habría derrumbado.

Recuerda el caso planteado por el doctor Barroetaveña respecto al fundamento del derecho de nombrar comisiones de investigación, dentro de la cláusula constitucional que lo autorice. Cita el artículo 1 de la constitucional y examina su alcance, así como el del inciso 28 del artículo 67.

Se pregunta si tiene la cámara poder expreso de mandar una intervención. Le parece que plantear la cuestión es resolverla y si tiene el poder de mandar una intervención, se pregunta de nuevo cómo no va a tener el poder de investigar la justicia y el fundamento de esa intervención.

Sr. Isnardi — El congreso...

Sr. Molina — El congreso nuestro no es una asamblea que legisle en conjunto; y cuando una cámara está legislando en virtud de su iniciativa es el congreso todo, ejerciendo la facultad de legislar en toda su plenitud.

Sr. Isnardi — Esa será la opinión del señor diputado.

Sr. Molina — Es la opinión de la constitución nacional...

Sr. Isnardi — ¡Pero, sabe: si hasta el P. E. interviene!

Sr. Molina — ...porque sino no podría nunca el congreso ejercer sus funciones sino por medio de leyes; no tendría absolutamente ninguna facultad, porque el congreso no obra ni legisla en asamblea sino sucesivamente y cuando está legislando y cuando está legislando cada una de sus salas es todo el congreso a los fines de legislar y de acusar. Sería curioso si la cámara necesitara una investigación para dictar una ley o para formular un cargo o para ejercitar su fiscalización, que tuviera que sancionar previamente un proyecto de ley pidiendo que el senado también accediera al pedido de esos antecedentes o al nombramiento de esas comisiones. La legislación sería absolutamente imposible y basta razonar en esta forma para demostrar que la objeción es absurda.

La mejor prueba la ofrecen los antecedentes patrios a que el orador se refiere a continuación.

Termina el doctor Molina planteando el caso de que la cámara [illegible] fuera necesario.

El señor González que había a continuación propone, en vista de la gravedad del caso, pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Habla en seguida el señor Bermúdez tratando el punto de doctrina y sosteniendo que los precedentes dados por el doctor Molina no aclaran suficientemente la cuestión planteada, por cuanto no se trata del orden nacional, sino del orden provincial.

Continúa la sesión.

Sesión en el senado

La representación por San Luis

Es integrada la comisión de poderes

Acuerdos prestados a nombramientos propuestos por el P. Ejecutivo

Se reunió esta tarde en sesión pública, poco después de las 4 p. m., la cámara de senadores, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Después de darse lectura del acta anterior y aprobada que ella fué, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Por indicación del señor Llanos se resolvió acordar un mes de aguinaldo a los empleados de servicio de la casa.

Las senadurías por San Luis—

Da cuenta el señor Estéves en nombre de la comisión de poderes, de que ésta no había podido celebrar ninguna reunión después de que el senado había resuelto fijar fecha para despachar el asunto de las senadurías por San Luis por ausencia del senador señor Torino.

El señor Llanos hace indicación para que la comisión sea integrada con otro miembro, recordando que por indicación del señor Torino la cámara había resuelto que la comisión de peticiones tomara declaración a otros diez testigos; solicitara informes de la dirección de correos y telégrafos y también, por medio de peritos químicos y calígrafos, determinara, en cuanto fuese posible, si la tinta con que aparecen suscriptas las actas fueron usadas en la misma sesión.

Entiende que esta comprobación puedo llevarse a cabo, prescindiendo del doctor Torino.

Opina el señor Zabala que los antecedentes que ya se tienen son suficientes para que los senadores puedan votar a conciencia.

Apoya esta opinión el señor Estéves, quien manifiesta que los peritajes sobre tintas están descacreditados.

Dice el señor Llanos que se trata de confirmar una resolución del senado, de manera que cualquiera que sea la importancia de las nuevas pruebas, la comisión debe cumplir la misión que le ha encomendado la cámara. En ese sentido es que ha hecho indicación para que se integre la comisión.

Para el señor Roca, la proposición del señor Llanos es procedente, creyendo además que la demora en el pronunciamiento respecto al mérito de la elección practicada en San Luis, no compromete los prestigios del senado.

Solicita que se integre la comisión de poderes, autorizándola además a que ella resuelva acerca de la procedencia o improcedencia de las pruebas.

Vota la cámara en seguida la integración de la comisión de poderes, con la ampliación propuesta por el señor Roca, y resulta afirmativa.

El señor Villanueva nombra al senador Soto para reemplazar al señor Torino.

—Considera el senado luego, un pedido de licencia del señor del Valle Iberlucea, para faltar a las presentes sesiones extraordinarias, acordándose con goce de dieta.

A moción del senador Iturbe, la cámara resuelve insertar en el "Diario de Sesiones", varias notas relacionadas con las elecciones de San Luis y Mendoza.

En seguida se levanta la sesión pública.

En sesión secreta—

En la sesión secreta a que pasó en seguida el senado prestó acuerdo favorable a la designación del señor [illegible] P. E. que nombran:

Ingenieros maquinistas subinspectores a José M. Benítez y Juan H. Bertodano.

Contadores subinspectores a Luis J. Scarsi y Enrique C. Depuilli.

Cirujano en el ejército asimilados a coronel, a los cirujanos de división, don Alvaro J. Luna, Pío I. Acuña, don Pedro G. Rivero y don Florencio Pereira.

EN LAS COMUNAS BONAERENSES

Ecos de las elecciones realizadas

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

ESTEBAN ECHEVERRIA, diciembre 2. — Como informé en mi telegrama del domingo el acto eleccionario se desarrolló normalmente, a pesar de los rumores propalados por un insignificante grupo conservador que con pretextos se abstuvo de votar.

Funcionaron todas las mesas, habiéndose comenzado el acto a las 8 a. m. Una hora después, concurrieron a la casa municipal un núcleo perteneciente al partido conservador, que se denomina Concentración Popular Independiente, a fin de depositar boletas no oficializadas, en el cuarto oscuro. Los presidentes de las respectivas mesas se opusieron a ello, cumpliendo así lo prescripto por la ley electoral. En vista de ello, los concentrados protestaron la elección. Esta protesta, es de todo punto antojadiza, por cuanto las boletas que se pretendían colocar, no habían sido oficializadas, porque no reunían los requisitos legales, y estaban en desacuerdo con la convocatoria a elecciones y en contraposición a la ley de reformas de febrero del corriente año.

Después de levantar estas protestas, los conservadores presentaron una nota al presidente del concejo deliberante, solicitando se le permitiera custodiar las urnas hasta el momento de efectuarse el escrutinio, lo que fué concedido inmediatamente, así como también cualquier otra medida que creyeran oportuna; sin embargo los conservadores no concurrieron a custodiarlas.

Debido a la lluvia torrencial que comenzó aproximadamente a las 4 p. m., el concejo deliberante no pudo reunirse por falta de quórum, a las 9 p. m., debiéndolo hacer en el día de ayer, a las 10 a. m.

Realizado el escrutinio, arrojó un total de 237 votos, de los cuales 203 por la Unión Cívica Radical; 12 por la Concentración Popular Independiente y 22 en blanco, resultando electos para concejales municipales por 2 años, los señores Pedro E. Legarto, Antonio Cervetti, Juan A. Recarte (reelectos) y a sorteo por 1 y 2 años, Juan A. Val, Juan Etchar (hijo), Ezequiel Pérez y Fortunato J. Cáceres. Para consejeros escolares, los señores Alejandro Chirón e Inocencio Arruiz, todos pertenecientes a la Unión Cívica Radical.

Es digno de hacer notar que el partido conservador que siempre triunfaba en los tiempos en que la libertad del sufragio era un mito, hoy que el voto es efectiva y que el [illegible] toda clase de garantías, ha concurrido a ningún [illegible] salvo el que se [illegible] tiempos de la intervención [illegible] después de las elecciones, donde apenas obtuvieron [illegible]

La comuna hallase satisfecha del acto realizado, pues él asegura por un período una administración honrada [illegible] cosa nunca vista hasta hoy.

Llamó la atención que la policía no [illegible] de que en la quinta del señor Vicente Ramos, donde se reunieron los conservadores, se jugaba descaradamente a la taba, y [illegible] a las 2 de la tarde, cuando fué denunciado el hecho por miembros del partido radical. Este hecho que hace tan poco honor a la cultura cívica del pueblo, fué la única nota discordante del día. La comisaría estaba a cargo del oficial Pérez Aguilar.

NAVARRO, diciembre 2.—En las elecciones municipales realizadas triunfó la Unión Cívica Radical por 704 votos contra 297 crottistas y conservadores, bajo la denominación de "Comité radical crottista".

La elección fué aprobada por el consejo en la sesión de ayer. La Unión Cívica Radical obtuvo siete consejeros y los crottistas dos; tres consejeros escolares escolares por uno, respectivamente.

BARTOLOME MITRE, diciembre 2.—Se realizaron las elecciones para miembros de la municipalidad, reinando el mayor orden y entusiasmo. Triunfó por una gran mayoría la lista sostenida por la Unión Cívica Radical.

Ayer se efectuó el escrutinio en el local del concejo deliberante, ante numeroso público que concurrió a presenciarlo, con el resultado siguiente:

Unión Cívica Radical, 672. Crottistas, 214. Conservadores morenistas, 40. Socialistas, 156. En blanco, 24.

Les correspondió así el triunfo a doce concejales municipales y a tres consejeros escolares de la Unión Cívica Radical, y a un concejal municipal de los crottistas.

Envío de un buque a Mar del Plata

El ministro de marina designó al capitán de fragata Storni para que vaya con el buque que anualmente se envía a Mar del Plata en la temporada veraniega.

El capitán Storni se entrevistará con el intendente de aquella localidad a su llegada para ponerse a su disposición.

GUERRA Y MARINA

EJERCICIOS DE LA 1a. DIVISION

Concurrencia de agregados militares

Como hemos anunciado, mañana se trasladarán a Campo de Mayo los agregados militares de España, Francia, Bolivia y Brasil, con objeto de asistir a los ejercicios finales de la 1a. división del ejército.

Los "attachés" concurrirán también al acantonamiento el jueves, siendo acompañados por el teniente coronel Basilio Pertiné, designado al efecto.

Las tropas iniciarán el día 5 el regreso a sus respectivos cuarteles en Buenos Aires y Liniers.

HIDROGRAFIA

Prosiguiendo su plan de trabajos hidrográficos, el alférez Mackinlay ha salido de San Blas para San Antonio.

ESCUELA DE TIRO

Terminada su campaña anual, mañana regresarán de Concordia (Entre Ríos), los oficiales alumnos de la escuela de tiro.

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha concedido autorización al mayor Luis M. Risso para contraer enlace con la señorita María I. Broll Williams.

Ferrocarril del Sud

SU ULTIMA MEMORIA

El 12 de noviembre tuvo lugar en Londres la asamblea general ordinaria de los accionistas del ferrocarril del Sud de Buenos Aires. En ella fué presentada la memoria del directorio correspondiente al año que terminó el 30 de junio de 1919.

Según la memoria, las entradas netas de la compañía en el año aludido han llegado a 1.616.851 libras, 19 chelines y 7 peniques. A esta suma hay que añadir 471.819 libras, 4 chelines y 7 peniques procedentes de intereses del fondo de reserva, de inversiones en otras empresas, de bonos, etc., obteniéndose un total de 2.088.171 libras, 4 chelines y 2 peniques. Deduciendo de esta cantidad el dividendo interino pagado en mayo, el interés sobre "debentures", etc., queda un beneficio neto de 603.057 libras y 4 chelines.

De dicho beneficio el directorio propone que se pague un dividendo de 2 o|o que absorberá 581.800 libras. Lo que queda, o sea 21.257 libras y 4 chelines, pasarán al próximo ejercicio.

Los gastos de la empresa durante el año ascendieron al 77.96 por ciento de las entradas brutas, lo que equivale a 1.80 por ciento más que el año anterior.

El número de pasajeros en el año llegó a 33.615.808, que produjeron 2.011.704 libras esterlinas, suma ésta que representa un aumento de 19.08 por ciento sobre el ejercicio precedente.

Las entradas provenientes de equipajes ascendieron a 600.576 libras, lo que representa un aumento de 17.86 por ciento.

Las mercancías transportadas llegaron a [illegible].261 toneladas (un aumento de [illegible].19 por ciento sobre el año anterior). Las entradas [illegible] transportes fue[illegible] libras (un aumen[illegible] por ciento).

El número de animales transportados alcanzó a 6.881.319 (un aumento de 33.17 por ciento). Esto produjo a la compañía 961.211 libras, lo que equivale a 36.03 por ciento más que el año precedente.

El directorio anunció con satisfacción que se ha producido un aumento importante en las ganancias de la empresa. Esto se debe en parte al alza de las tarifas y principalmente al acrecentamiento de los negocios de la compañía.

En vista del elevado precio del carbón y de la leña, el directorio ha introducido el empleo del combustible líquido y ha autorizado la modificación de un mayor número de locomotoras y la instalación de depósitos que permitan el uso más extendido del petróleo.

La gobernación de Santa Fe

Delegación del mando

El señor Cepeda se pondrá al frente de la administración

Santa Fe, noviembre 2 — Esta tarde, a las 2, llegó a esta ciudad, procedente de Rosario, el señor Juan Cepeda, presidente del senado de la provincia.

El señor Cepeda, apenas descendió del tren, se dirigió al edificio de gobierno a conferenciar con el gobernador, señor Lehmann.

Como se ha anunciado, el señor Cepeda viene a ponerse al frente de la administración provincial, en reemplazo del señor Lehmann, que delegará el mando.

Los universitarios y Alberdi

Protesta contra un diario

Resolución de la Federación Universitaria de Bs. As.

La Federación Universitaria de Buenos Aires celebró anoche una prolongada sesión que duró hasta las 4 de la madrugada de hoy.

Dicha reunión tenía por principal objetivo, ocuparse del asunto promovido por "La Nación" en contra de la personalidad intelectual y el temple patriótico de Alberdi.

La federación después de una meditada labor, ha dado un fallo de criterio que honra a la juventud en su exponente de alta cultura intelectual.

He aquí la resolución dictada por la federación bonaerense:

"Vista la publicación hecha el domingo 30 de noviembre próximo pasado, en el diario "La Nación", bajo el título "El socialismo argentino y la guerra — Un premio a la traición", y considerando:

Que no es esta la primera vez de que dicho órgano de publicidad injuria la memoria de Juan Bautista Alberdi, calificándolo sistemáticamente de traidor a la patria;

Que tal imputación contra el ilustre patricio es reproducir en el presente los peores odios y rencores que entorpecieron la acción de los hombres del pasado;

Que esa actitud merece la más severa censura por parte de la juventud que se halla libre de los intereses de bandería y de los prejuicios históricos;

Que por otra parte, dicha publicación con desmedro evidente de la justicia y verdad histórica, pretende desprestigiar una figura definitivamente consagrada dentro y fuera del país, no sólo por los grandes servicios prestados a la república con las enseñanzas del libro y el propio ejemplo de su vida virtuosa, sino también como timbre de honor para el pasado argentino.

Por ello, la Federación Universitaria de Buenos Aires, resuelve.

Protestar enérgicamente por la actitud del diario "La Nación" en la emergencia de declarar: que para nuestra generación universitaria, la personalidad de Juan Bautista Alberdi es un ejemplo de virtud, de patriotismo y de sacrificio, que compromete la gratitud nacional."

Unidad del radicalismo jujeño

La jira del gobernador por los departamentos

Su próximo viaje a Buenos Aires

Jujuy, diciembre 2.—Son absolutamente falsas las versiones de fuente conservadora sobre pretendidas divisiones en el radicalismo gobernante. Nunca ha habido una mayor solidaridad ni una mayor seguridad en lo que se relaciona al triunfo del partido en los próximos comicios, y, todos se aprestan con el mayor entusiasmo a disputar el triunfo a los conservadores, contra los únicos que será esta lucha en el mes de marzo.

—La gira del gobernador por los departamentos de Puna ha sido un gran éxito, pues se ha probado que la gestión del gobierno es unánimemente apreciada en esos puntos.

La gira ha redundado en beneficio inmediato en muchos pueblos donde se realizarán obras públicas de suma importancia.

—Se dice que el gobernador, por asuntos de familia, irá a ésa en la próxima semana.

Ministerio de relaciones exteriores

Circular informativa mensual

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha dado a la publicidad, el número 29 de la circular informativa mensual, dirigida al cuerpo diplomático y consular de la república.

La expresada circular trae el siguiente material informativo:

Indice — Primera conferencia internacional del trabajo en Washington.

Suspensión de la censura telegráfica decretada en 1916.

Circular a los ministerios nacionales sobre la próxima cesación del estado de guerra.

Prórroga de la convención de 14 de enero de 1918, referente la compra de cereales, entre la Gran Bretaña, Francia y la Argentina.

Convenio argentino-chileno sobre policía fronteriza.

Proyecto de tratado de libre cambio para los productos naturales alimenticios de primera necesidad.

Comunicación de la legación de Suiza sobre adhesión de la república de Polonia a la convención de Ginebra de 1906.

Agradecimiento expresado al gobierno argentino por haber reconocido la independencia de Georgia.

Sobre la visita del crucero argentino "9 de Julio" a Venezuela.

Condolencias expresadas por el gobierno argentino en ocasión del fallecimiento del aviador [illegible]

[illegible] Buenos Aires. Concesión del privilegio de inviolabilidad en sus archivos.

Consulta de "Persona grata" para el nuevo ministro británico en la Argentina.

Voto del senado de Colombia para que los estados latino-americanos desarrollen una acción conjunta en orden al mantenimiento de su integridad y solución de sus diferencias.

Proposición sobre solidaridad hispano-americana, aprobada por el senado de Colombia el día 12 de octubre de 1919.

Decreto convocando al congreso de la nación a sesiones extraordinarias.

Algunos datos sobre la política y administración interna de la República Argentina en los últimos tres años.

Ley núm. 10.834 aprobando el censo de la población argentina y fijando la representación parlamentaria.

Comunicación de la embajada argentina en Madrid sobre premios acordados por la academia española de historia.

Decreto señalando las mercaderías a que se limitarán las prohibiciones de exportar, dictadas desde el año 1914.

Publicación provisional del índice de los tratados celebrados por la república, y texto de los vigentes.

Indice de los tratados, convenciones y protocolos celebrados entre la República Argentina y España.

Cuadro de los tratados, convenciones y declaraciones vigentes entre la República Argentina y España.

1) Tratado de reconocimiento, paz y amistad.
2) Declaración que establece la reciprocidad para la intervención de los cónsules en las sucesiones abintestado de sus nacionales.
3) Declaración por la que se consideran comprendidos en el artículo V del tratado de 21 de septiembre de 1863, los empréstitos forzosos exigidos a argentinos y españoles.
4) Tratado de extradición.
5) Convenio para el canje de publicaciones oficiales de derecho internacional y de legislación comparada.
6) Convenio para la supresión de firmas en las comisiones rogatorias.
7) Convenio de arbitraje.

Movimiento diplomático y consular argentino.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

El juez de lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, falló hoy en los siguientes expedientes.

Don Tomás Devoto y Cía., contra don Horacio C. Bustamante (su sucesión), por cobro de pesos; hace lugar a la demanda, sin costas.

—Doctor Jantria contra la sucesión de don Juan Bautista Maggio, por cobro de honorarios médicos; condena a la parte demandada a pagar la suma que determinen árbitros.

—Don Antonio Abad contra los señores López y Piñeiro, por cobro de daños y perjuicios; condena con costas a los demandados.

—Asesor de menores contra la empresa constructora Gregorina y Manzoni, por indemnización de daños y perjuicios que fueron ocasionados por un accidente del trabajo que costó la vida al obrero Gaspar Vannoni; admite la demanda condenando a la empresa al pago de la suma de pesos 3800.

—Don Julián L. Ayzaguer contra don Esteban Ottone, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda con costas.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

El conflicto entre Méjico y Estados Unidos

WASHINGTON, diciembre 2 (U. Press) — La contestación del presidente Carranza a la última nota norteamericana referente al caso Jenkins se espera para esta semana. La creencia general es que la respuesta será una nueva negativa a libertar al detenido. Se dice que el uso de la palabra "solicitud" no cierra el camino a mayores correspondencias como lo hubiera sido si se hubiera empleado la palabra "exigir".

Muerte del multimillonario Frick

NUEVA YORK, diciembre 2 (United Press) — Henry C. Frick, multimillonario, fabricante de acero, asociado durante un tiempo a los negocios del extinto Andrew Carnegie y uno de los "pioneers" y dirigentes de la industria norteamericana, murió hoy en esta a las 7 de la mañana. Su enfermedad duró varios días.

Frick era reputado como el más rico norteamericano, después de Rockefeller. Se dice que poseía varios millones de dólares. El 19 de este mes habría cumplido 90 años de edad.

Frick llegó a ser una eminencia durante la huelga habida en Pensilvania en el año 1892, durante la cual fué herido y golpeado varias veces por una anarquista de nombre Alexander Berkmann. Pudo restablecerse luego y elevándose llegó a ocupar una de las posiciones más elevadas en las industrias del acero, carbón y coke.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía, falló hoy los siguientes procesos:

José Federico, italiano, de 33 años, soltero, vendedor ambulante, por disparo de arma; un año de prisión.

—Mauricio Alvarado, argentino de 35 años, soltero, jornalero, por lesiones; ocho meses de arresto.

—Roberto Pérez Segura, argentino de 28 años, casado, empleado, cómplice, en un delito de estafa; absuelto de culpa y cargo.

—El fiscal del crimen, doctor Victorino Ortega, pidió hoy cuatro años y medio de penitenciaría para las procesadas por hurto Ana Norton de Garbín, argentina, de 34 años, casada y Marcela Casey de Garbín, argentina, de sesenta y seis años, viuda.

Información general

CIRCULO SOCIAL "U. 31"

La comisión directiva de esta sociedad recreativa, ha quedado constituida así:

Presidente, L. Baumgartner; vicepresidente, C. Deluján; secretario, J. M. Rico; prosecretario, R. Sigilli; tesorero, F. Cabelli; protesorero, J. Díaz.

Círculos y Sociedades

Festival de beneficencia — Como ya lo anunciamos, se realizará mañana en el Cine Callao el festival artístico organizado por [illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 12. — Para cotizaciones en diciembre: apertura 137 3|4; intermedia, 138 1|2; clausura, 135 3|4.

Para entregas a efectuar en mayo, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 131 3|4; intermedia, 132 7|8; clausura anterior, 130 3|4.

LINO

DULUTH, diciembre 12. — Aquí fué negociado hoy mismo el lino a entregar en noviembre, a precios: apertura, 485; intermedia, 493; clausura anterior, 485.

Para entregas a efectuarse en diciembre, apertura, 476; intermedia, 481; clausura anterior, 476.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		3|8
Maíz mayo		1 1|8
Duluth:		
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|8
Maíz mayo	—	1 3|4
Duluth:		
Lino noviembre	—	5
Lino diciembre	—	8

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 2. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Ban-	
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	57 1|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	8.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro, 1906, a	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 2.—

Renta francesa, de 3 o|o	7.45
Id id de 4 o|o (1917) a	60.05
Id. id. de 3 o|o (1918) a	70.80
Id. id. de 5 o|o, a	87.90

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 8.500 a 92.30; 48.000 a 92.20.

Id. para diciembre 3: 46.000 a 92.30; 94.900 a 92.20.

Id. para diciembre 15: 15.000 a 92.30.

Id. para fin de mes: 31.200 a 92.50; 70.000 a 92.40.

Id. para enero 31: 10.000 a 89.40.

Id. de 6 o|o 3.a serie, para diciembre 3: 100.000 a 91; 20.000 a [illegible] 52.500 a 92.90.

Id. de 6 o|o, 6.a serie, al [illegible] 4.800 a 89.40.

Cédulas nacionales serie K, [illegible] enero 15: 17.000 a 83.

Id. al contado: 8200 a 8[illegible]

Id. serie L, al contado: [illegible] 92.50; 1700 a 92.30.

Crédito Argentino de 1911, diciembre 3: 12.000 a 75.50.

Certificados municipales [illegible] para diciembre 3: 21.000 a [illegible]

Deuda Int. Consol. Pcia. [illegible] Aires de 6 o|o 2a. serie, para [illegible] 15: 70.000 a 74.

Province of Buenos Aires [illegible] para diciembre 3: 500 a 44[illegible]

Id. para enero 31: 59.500 [illegible]

Caminos afirmados Pcia. [illegible] nos Aires, al contado: 2000 [illegible]

Empréstito Interno de Con[illegible] de 2 1|2 o|o, al contado: [illegible] 35.30.

Bonos municipales de Pa[illegible]ción (semestrales), al contado [illegible] a 72.50.

La Ibero Platense, para fin [illegible] 150 a 80.

Id. para diciembre 3: 200 [illegible]

Salinas Hnos., para dic[illegible] 120 a 340.

La Edificadora para dic[illegible] 172 a 100.

El Globo (preferidos), para [illegible] ciembre 3: 50 a 102.

Quebrachales Fusionados, al contado: 50 a 82.50; 50 a 83.

Cía. Sansinena para dic[illegible] 60 a 158; 10 a 157.50; 50 [illegible]

Id. para fin de mes: 10 a [illegible] 40 a 158.

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina [illegible] o|o, antigua emisión, al con[illegible] 114.000 a 92.20; 100.000 a [illegible]

Id de 6 o|o, 2.a serie, al con[illegible] 2.000 a 91.20.

Id de 6 o|o, 6.a serie, al con[illegible] 255.500 a 89.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al con[illegible] 82.200 a 90.70.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 40.000 a 92.30.

Crédito argentino de 1911, diciembre 10: 15.000 a 75.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al con[illegible] 25.800 a 72.40.

Certificados municipales a [illegible] contado: 31.500 a 96.80.

Deuda interna consolidada [illegible] cia de Buenos Aires de 6 o|o, 2a. serie, para diciembre 3: 18.[illegible] 75.80.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 17.000 a 75.80.

Province of Buenos Aires 3 1|2 [illegible] al contado: 5.000 a 44.80.

Certificados 80 o|o, del Banco Hogar Argentino, al contado: [illegible] 171.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 30, 100 a 20.30.

Id para fin de mes: 100 a [illegible]

La Ibero Platense, al contado: [illegible] a 79.50.

Muelles de La Plata, al contado: 300 a 14.20.

DEMANDA Y OFERTA DE [illegible]

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 14.[illegible], clase de pan, a 14; id Bahía Blanca, a 13.85.

Avena: base 47 kilos, a 7.

Lino: base 4 o|o, a 29.

Maíz: clase amarillo, a 5.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 3.200 toneladas a 14.45 $.

Maíz: para enero, 200 toneladas a 7.05 $.

Lino: para febrero, 300 toneladas a 24.08 $, 100 id a 24.10, 300 [illegible] a 24.12, 200 id a 24.10, 1.000 [illegible] a 24.05.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Lino: para febrero, 100 toneladas a 24.35; 100 id a 24.32.

Trigo: para febrero 200 toneladas a 14.43; 200 id a 14.42.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, [illegible] toneladas a 13.55 $.

Maíz: para enero, 400 toneladas [illegible] 6.65 $.

Lino: para febrero, 100 [illegible] a 23.60 $, 100 id a [illegible]

PRECIO DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena [illegible] diciembre, a 14.45; en enero, [illegible] en febrero, a 14.45; id [illegible] a 14.45.

Maíz: entrega sobre dársena [illegible] diciembre, a 6.75; en enero [illegible] en febrero, a 7.20.

Lino: entrega en dársena [illegible] ro, a 24.75; en febrero, [illegible] en marzo, a 23.80; id [illegible] 30.

Avena: entrega en dársena [illegible] diciembre, a 7; en enero, [illegible] brero, a 7.20; id disponible [illegible]

BOLSA DE CEREALES DE [illegible]

Trigo: número 1, s|c; [illegible] a 13.50.

Lino: a 27.

Maíz: número 1, a [illegible] mero 2, a 6.35.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas [illegible]

Trigo varias clases — [illegible] Once, 14.50, Zoppi y Cía. [illegible] id 14, D. Her's y Cía. [illegible] A. y Bell y Cía., 350 id [illegible] Vigne; 382 Bs. As. 14, [illegible] cetche; 200 id id 13.90, [illegible] 110 id id 13.90, B. y Cía. [illegible] id Once 13.70, F. Cucalli [illegible] id 13.70, id; 400 depósito [illegible] Benvenuto Hnos. 400 id [illegible] id; 350 id Bs. As. 13 [illegible] Peña; 1320 id. Brian [illegible] Gnecco; 690 id [illegible] id id 13.60 id; 1280 [illegible] 13.40 id 13.60 id. [illegible] 13.60 id; 1372 id Once [illegible] y Berchetche; 200 id. [illegible] A. y Belly; 114 id id [illegible] D. D. 13.30 A. Keeke [illegible] lermo 13.30 J. Barei y [illegible] id Once 13.20, Palacios [illegible] id id 13.10, Avanzal [illegible] id id 13.70 id; 661 id [illegible] 317 id Bs. As. 13, A. [illegible] 37 id D. D. 13, Benvenuto [illegible]

¿Necesita Vd. dinero? Concurra a "LA MERCANTIL" y lo tendrá en el acto. Esta antigua y acreditada casa [illegible] hoy paga el más alto precio por brillantes y pólizas de [illegible] LAVALLE 886 U. T. [illegible] SERIEDAD Y RESERVA

...L. Missal; 1467
... Vi y Cía.; 282
... Bod y Cía.; 853
... A. Vela y Cía.; 415
...12.50, Quercio Hnos.;
...12.30, J. Bacci y Cía.;
...12.30, G. Puccio; 200
... y Bille y Cía.
... — 1136 bolsas Haedo Avalla; 1200 id Brian ... id Once 4.30, A. Ve-...
...rado — 180 bolsas Once ... Lalor; 250 id id 6.70 P. ... 1150 id Bs. As. 6.50, ...
...marillo — 120 bolsas On... y Sell y Cía.; 620 id ... J. L. Peña; 100 id On... A. y Rodríguez; 390 id ...20, id 190 id Once 6, ... id 6.05, A. Rivero; 85 ...30, Día y C.; 495 id Paler... Echeron y Cía.; 200 ...50, J. Lalor; 710 D. D. ... Kuken; 74 id id 5.70 A.
... 9500 bolsas Briand 7, ... Hnos.; 110 id Bs. As. 7, ... 426 id Palermo 7, Palacio ... id Sola 6.40 N. Calvo; ... Brien 6.30, J. L. Peña; ... Brian 6.20 J. L. Peña; ... 6.30 id; 1489 id id 6.30, ... id 6.30 id; 264 id Palermo S. y Bercetche; 660 Bs. ... id 500 id Once 7, A. y Bill
... — 118 bolsas, P. Alsi... y Barcetche.
... — 275 bolsas Sola 8.60, ...
...uillo — 210 bolsas Sola 7.80, ...

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

...entrado hoy a este mercado ... fardos grandes de pasto y 4572 ... chicos.
...iales: 620 fardos chicos; B. ... id grandes; Sola 36 id id; ... 279 id chicos; Palermo 330 ... Totales: 1512 fardos grandes ... id chicos.

ENTRADA DE CEREALES

... trigo 1850 y triguillo 832; ...1330; lino 1049; nabo 11; ave... cebada 50; cebadillo 552. ... trigo 2608, maíz 1000; avena ... Retiro: trigo 224; lino 315; ...1370; alpiste 301, maní 1156. ...: trigo 3509; maíz 2639; li...; nabo 28; avena 592; cebada ... 580; rotos 100. F. La... trigo 1050, avena 560. Brian: ...3742. Buenos Aires: trigo ... maíz 406. Riachuelo: trigo 819; maíz 13.90. Totales: trigo 60598; triguillo 932; maíz 18520; lino 7058; nabo 425; avena 5371; alpiste 10; harina 5760; maní 1452; paja 100 atados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina. — 3000 K. 27; 3000 25; 10.000 24.50; 7000 23; 2000 17.50.

Cruza fina y mediana. — 6000 26; 3000 23; 4000 20; 3000 17.

Fina y cruza fina. — 25.000 25; 3000 22.

Lana fina. — 6000 30; 4000 24.50; 1000 25; 2000 22.

Cruza mediana. — 5000 28; 10.000 26; 14.000 25; 15.000 23; 4000 22; 3000 16.

Mediana y gruesa. — 40.000 K. 23; 3000 20; 65.000 18.30; 5000 17.

Cruza gruesa. — 15.000 16.80; 10.000 16.50; 14.000 16; 18.000 15;15; 18.000 14.70; 50.000 14.

Lana cruza gruesa. — 4000 K. $ 13.70; 10.000 13.50; 3000 11.50; 2000 10.50.

Borregas. — 1000 K $ 17.70; 1000 17; 2000 16; 4000 15; 2000 12; 2000 1000.

De Corrientes. — Cruza fina. — Mediana y gruesa. — 60.000 K $ 35; 12.000 32; 7000 31.50.

Cruza fina. — 11.000 34.

Pieles lanares. — Estación consumo. — 2500 150; 2000 140; 1000 135; 500 130; 1500 125; 1000 120; 500 115; 700 110; 300 105; 200 100.

Desecho. — 1500 130; 1600 120; 1000 115; 1000 110; 2500 105; 3000 100; 1500 095; 1300 090; 700 085.

Pieles lanares del Chubut. — 3000 154.

Corto y pelado. — Consumo: 800 065; 1500 060.

Desecho. — 600 045; 1500 040.

Borregos. — 400 085; 600 080.

Cueros vacunos. — 600 19.50; 500 19; 1500 18.50; 800 18; 200 17; 100 15.

Salados. — 68 140; 90 138; 80 130; 170 125; 120 110.

Becerros. — 500 24; 1300 23.

Nonatos. — 400 21; 1700 20.

Potros. — 500 13; 350 12.50; 100 11.

Salados — 20 17.

Cerdas. — 200 K. 13; 400 12; 500 11.50; 800 11; 800 10.80; 1500 980; 100 8.

Corderitos. — 50 3.50; 50 3.30.

Liebres. — 500 090; 800 88; 500 085.

Zorros. —40 C. 250; 20 200.

Sebo derretido. — 20 lat. 620.

Lana entrada.—247.327 kilos.

Salida. — 502.315ols ki.

Entrada total: 32.769.546 K.

Existencia. — 19.953.224 kilos.

...presentativas de las industrias se ha pronunciado decididamente a favor del convenio pactado ad referéndum con los aliados, en cuya ejecución encuentra el camino de salida indispensable a la próspera expansión de nuestro organismo económico. Pero si el congreso tiene sus motivos para considerar desventajoso ese convenio, que funde y sancione sus modos de ver; que proponga un sucedáneo o sustituto del proyecto, cuya crítica realiza actualmente. Pero de todos modos debe liquidar esta situación ambigua, que no sólo afecta a la situación interna de la república, sino que se relaciona, asimismo con su posición internacional. No debe olvidarse, en efecto, que debemos una respuesta a los gobiernos signatarios del convenio en cuestión, los cuales tienen el derecho, de reprocharnos una actitud que complica sus propios problemas económicos y sociales.

Hay que creer, aun cuando ello resulte asombroso, que las cámaras no distinguen la gravedad de la situación. Viviendo en una atmósfera artificial y falsa sólo persiguen una apariencia brumosa e imperfecta de la realidad. Y bien; ésta es muy delicada; mucho más delicada de lo que pudiera creerse. Estamos colocados frente a una situación excepcionalmente difícil que sólo puede ser sorteada con previsión, laboriosidad y patriotismo.

A esas virtudes apelamos sinceramente, con absoluta abstracción de todo criterio partidista. Es necesario que la cámara eleve su línea de mira y alcance los objetivos nacionales del momento. De otra suerte, esto es, si reincide en su despreocupación, si prevalecen en su conciencia los intereses parciales y políticos, sobre las verdaderas conveniencias de la nación, el congreso persistirá en un juego peligroso cuyas consecuencias no es posible calcular. Conviene, entonces, que se detenga a tiempo y tome la orientación que le señalan los designios públicos.

Buenos Aires

Hemos de confesarlo con dolor; Buenos Aires, bajo el gobierno del doctor Crotto, acaba de ofrecer a la república entera, el triste espectáculo de una elección comunal que implica una regresión y rememora los días más sombríos para su democracia.

Más ingrato resulta el episodio, cuando la coacción y el fraude, la presión y la violencia con todos sus anacrónicos derivados, se han ejercido contra la Unión Cívica Radical, el partido que mantuvo durante treinta años encendida la chispa de la democracia y vibrante la voz de su protesta contra el mal y el crimen; que fué bandera y orientación de la república entera y piedra angular de sus libertades cívicas; el partido, en fin, que llevó a la cumbre del gobierno bonaerense a su mismo mandatario actual...

Pero así como fué indecorosa la presión y violento el atropello a toda suerte de derechos ciudadanos, fué enérgica la respuesta del radicalismo indignado e inquebrantable su voluntad resuelta de hacer trizas la afrenta.

Por eso triunfó en todas partes presentándose potente y unido, animado de la fuerza moral indestructible de sus viejos ideales, y por eso, para vencerlo apenas en una que otra comuna, los escasos elementos sobornados con la prebenda y la dádiva gubernativa, tuvieron que confundirse en un maridaje impúdico con los conservadores. Todas las maniobras ideadas para con... ...ión han sido inútiles. La Unión Cívica Radical ha triunfado de nuevo moral y materialmente. Su antigua inspiración democrática que hiciera de Buenos Aires el vigía del civismo nacional, en la resistencia y en la abstención, en la revolución o en el comicio, vibró el domingo en el espíritu radical, como una llama. Fué a los átrios y al triunfo, con sus hombres, con su programa y con su ideal. Su victoria es más grande cuando se pronuncia, así, tan intensa y expresiva, contra el gobierno y contra el mal, contra el fraude y contra los tradicionales adversarios, coaligados todos en una temeraria tentativa de regresión que, pese a todos, no será!

Esta cruzada triunfante del partido, fuera del poder, lejos del presupuesto, en contra de las policías, en contra del gobierno, no tiene precedente en ninguna de las luchas comunales realizadas hasta hoy en la provincia. Servirá de ejemplo para los gobiernos que se engañan, para los politiqueros ilusos que creen que basta apoderarse de los resortes del poder para dominar el alma radical de un pueblo libre. El radicalismo gobierna Buenos Aires desde la llanura gravitando con su acción moral pesadamente sobre todas las fuerzas materiales. Hoy, como ayer — los comicios lo han dicho — el pueblo bonaerense gobernará con nuestro partido. Si el error o la apostasía delinquen, si despotizan, si oprimen desde arriba, su protesta y su revancha se forjará desde abajo para tumbarlos. Es un ejemplo ese resuelto triunfo comicial de la conciencia del pueblo contra todas las "ententes", inconfesables realizadas y contra toda la violencia organizada por la fuerza. Mientras su vivo ejemplo ponga el rubor de la derrota en el pálido semblante de todos los apóstatas; mientras esta gran lección de civismo se impone como enseñanza para el futuro, LA EPOCA, saluda al radicalismo vencedor en su gallardía opositora.

ESCUELAS PRIMARIAS

TERMINACION DEL CURSO

Después del 30 de noviembre último, han terminado las clases en casi todas las escuelas primarias nacionales que funcionan en la capital, provincias y territorios. Las clases, en general, funcionaron normalmente en casi todo el país, aprovechándose el año dentro de las condiciones propias a cada establecimiento y a la preparación y laboriosidad del personal docente.

Solo continúan funcionando las de Niños Débiles del Parque Avellaneda y del Parque Lezama, en la capital; en los territorios nacionales, 4 en Neuquén, 10 en Chubut, 9 en Río Negro, 7 en Santa Cruz, 7 en Los Andes y 1 en Tierra del Fuego, y en las provincias, 15 en Catamarca, 1 en Córdoba, 6 en Salta y 22 en Tucumán, que tienen vacaciones de invierno de acuerdo con su clima.

Las escuelas de indígenas en Napalpí, (No. 14 de Chaco) y Fray Bartolomé de las Casas (No. 26 de Formosa), tienen dos períodos anuales de vacaciones, desde febrero a mayo inclusive y del 15 de julio al 30 de noviembre, de acuerdo con las costumbres de esas poblaciones primitivas.

Durante el año transcurrido, las clases han funcionado durante 203 días, es decir 33 días más que en el año 1918, en que se clausuraron por la gripe y 11 días de diferencia en menos respecto a 1917.

En las tres mil trescientas veinte escuelas dependientes del consejo

...nacional, no se ha perdido un solo día por causa de huelga.

El 1o. de mayo, cuando faltaron totalmente los medios de comunicación en la ciudad, asistieron, sin embargo, la mayoría de los maestros con grandes sacrificios, y muchos de ellos debieron caminar más de una legua, para ir y volver a clase.

El otro cañonazo

Fracasado en medio de un lamentable ridículo la intentona del juicio político, se insiste en galvanizar ese cadáver, con la cuestión de los indultos renovada, nada corregida y escandalosamente aumentada.

La diputación conservadora no retrocede, por eso la vemos repetir la prueba, hasta con la cuestión del traslado del oro a las legaciones. La interpelación, fué destrozada por el ministro de hacienda en su oportunidad. Ahora se ha descubierto que en la operación ha faltado "pulcritud".

—¡Admirable sutileza! — y se vuelve a la carga también como elemento concurrente al famoso juicio político. Hay que vengar el agravio del ridículo, repitiendo la intentona fracasada. Es el caso de la anécdota de Larra, cuando aludía a aquel mal general, que ante la denuncia de uno de sus oficiales respecto a la proximidad del enemigo, le respondió:

—Tírele un cañonazo...

—Un cañonazo no alcanza, general.

—Tírele dos.

Estamos seguros que este segundo cañonazo tampoco alcanzará al poder ejecutivo.

¡Bendito traslado de oro! La operación ha hecho ganar a la nación argentina diez millones de pesos. Es la primera vez, que el gobierno incorpora a su tesoro una comisión obtenida de las financiaciones de su propio dinero, y el caso sorprende e indigna. En los tiempos felices del "régimen" esa comisión, hubiera alcanzado una equitativa destribución entre los muchos patriótas que se afanaban por servir a la república, y... ¡tutti contenti!

La comisión financiera

No se ha confirmado la noticia dada por un diario, de posibles renuncias de algunos de los miembros de la comisión financiera que debe ir a Estados Unidos presidida por el ministro de hacienda doctor Salaberry.

No hay constancia oficial de tales renuncias hasta este momento, ni se cree se produzcan.

Es bueno también dejar constancia que la designación de los caballeros que deben componer la misión, fué hecha por la comisión financiera organizada aquí y que el sólo nombramiento hecho por el ejecutivo fué el del ministro doctor Salaberry. Este tampoco sabe nada, respecto de probables renuncias.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El fracaso de los diputados socialistas italianos

La renuncia del gabinete español

Los socialistas en el parlamento italiano

ROMA, diciembre 2 (United Press) — El esfuerzo de los socialistas para realizar una demostración imponente, resultó un fracaso. Apenas si lograron reunirse unos 500 personas que espontáneamente se disolvieron luego.

El diario "Idea Nazionale" llama la atención sobre el particular y hace referencia a la victoria del rey diciendo que sus palabras alusivas a la defensa de los derechos italianos en el Adriático son una protesta contra la forma injusta en que se consideran esas cuestiones.

"Il Corriere d'Italia" hace una demostración leal a la corona y dice que el discurso del rey estuvo conscientemente determinado a definir la oposición al socialismo y que el discurso se halla en armonía completa con el programa de los católicos en la parte en que condena al tratado de Versailles.

"Tribuna" dice que toda la nación aprueba calurosamente el discurso y que los socialistas mismos lo hubieran aplaudido si se hubieran hallado presentes cuando dijo el soberano que la paz no solamente se hallaba en el tratado sino también en la conciencia y el derecho. El rey fué el vocero del verdadero sentiminto del país, en el parlamento.

LONDRES, diciembre 2 (United Press) — La prensa británica se muestra aliviada ante el fracaso sufrido por los socialistas en Roma y congratula al rey.

El "Times" dice que la recepción tributada por el pueblo no socialista a su soberano, provoca una notable satisfacción en el país. Los italianos denotan ser un pueblo cortés. Los socialistas se han hecho asimismo el peor de los servicios pretendiendo insultar al rey que es todo un caballero demócrata.

El "London Mail" dice: "Contemplamos a Italia con simpatía y con esperanza. El país no va a la caída a pesar de las dificultades de los obreros que se hallaban descontentes con sus políticos antes que ser bolshevikis. Italia saldrá triunfante de todas las dificultades".

La crisis ministerial española

MADRID, diciembre 2 (Agencia Havas) — Mientras el gabinete se hallaba reunido ayer en consejo de ministros, antes de producirse la crisis, la ansiedad que reinaba en esta capital era grandísima. En los círculos políticos existía el convencimiento de que el conflicto había sido provocado por la cuestión militar.

Cuando el jefe del gabinete, señor Sánchez de Toca, abandonó a sus colegas, a las 8 de la noche, yendo a Palacio, el consejo continuó reunido.

2ª EDICION

2 DE DICIEMBRE DE 1919

EL DEBER DEL CONGRESO

...que la cámara de diputados propone interpelar un nuevo ...político en el plan de trabajo ...en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias. ... acaba de salir de una ... y tumultuosa controversia ... totalmente extraña al ... del período ex... ...

... cuando ya ... del camino ... para reincidir en su ... las cuestiones subalternas ... política también encarada ... subalterno criterio.

...que no es nuestro propósito esquivar un debate sobre la ... de Mendoza, ni mucho menos indicar la conveniencia de eludirla para evitar enojosas consecuencias. De ninguna manera. No ... en cuestión la naturaleza ni ... de esos debates políticos. Se trata, simplemente, de su ... inoportunidad. En general el radicalismo parlamentario ... en condiciones de afrontar ... cualquier discusión relacionada con la gestión de los ciudadanos llevados al gobierno merced a su esfuerzo cívico. Ello ha ... perfectamente demostrado ... bullicioso encuentro provocado por la temeraria presentación de ... proyecto de juicio político. De modo, entonces; que si mi... solamente por su interés partidario, aceptaría inmediatamente un ... de cuyas consecuencias ... abrigar recelos.

...es que la función parlamentaria no puede estar exclusivamente ... al trabajo de dirimir contiendas entre agrupaciones políticas, ... deslindar posiciones electorales ... su tarea principal la ... de las leyes, debe orientarse en el sentido de satisfacer las necesidades evidentes del ... que se hacen sentir de modo imperioso y urgente.

...actualidad, el congreso no ... ignorar que esas necesidades ... carácter económico y social. ... selección de proyectos practicada por el ejecutivo, se ha dado preferencia a las cuestiones de esa naturaleza, emanadas, cabalmente, de la necesidad de redimir la economía nacional y de regularizar la actividad social perturbada por los conflictos entre el capital y el trabajo.

Por eso, el ejecutivo destacó en el decreto de convocatoria ... ...liquidación de la cosecha. Tantas veces hemos señalado las múltiples y variadas relaciones de ese convenio que parece inútil insistir sobre ellas. Relaciones económicas, relaciones financieras, relaciones diplomáticas, todas representan una cuantiosa masa de intereses públicos que el parlamento no puede desdeñar sin aparejar peligrosos factores para lo porvenir. A lo que parece, la cámara de diputados no discierne la enérgica transcendencia del proyecto que tiene entre mano. Parece no advertir, en efecto, que no se trata de una de las tantas cuestiones susceptibles de ser consideradas o aplazadas, sino de un asunto vital, resolutivo de numerosos problemas planteados a la república por la post-guerra.

La consolidación de la economía nacional, depende de la solución que el congreso crea conveniente dar al proyectado convenio. Mas debe tenerse en cuenta que esa solución no puede ser impunemente remitida a un futuro más o menos impreciso. Es menester proponerla de inmediato. La prolongación del estado de cosas actual, daña profundamente a ciertas fuerzas vivas del país. Nuestra producción, estancada, sufre un lento drenaje realizado por la especulación que compra a vil precio aprovechando la depresión que sufre el mercado por falta de un pronunciamiento categórico del congreso. La opinión, la verdadera, —no esa opinión facticia y populachera que no distingue ni abarca los verdaderos problemas nacionales—reclama vigorosamente de las cámaras una actividad bien encaminada que se realice concretamente en beneficio del país. Manifestada por órgano de las instituciones re...

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

...Nacional de H. Natural. — Perú ... y jueves, de 12 a 6 p. m.

...Nacional de Bellas Artes. — Arenales. Abierto todos los días, de 9 a 11 ... de 1 a 4.30 p. m.

...Histórico Nacional. — Defensa ... Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

...— San Martín 355. Abierto ... días, de 12 a 5 p. m.

...— Santa Fe 4200.

... de Mineralogía y Geología. — Maipú ... Abierto al público los días hábiles, ... p. m. (Los sábados, de 9 y 30 ... m.)

...— Florida 801. Jueves y ... de 1 a 6 p. m.

...Etnográfico. — Viamonte 430. — ... viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

... Nacional. — Méjico 564. — ... todos los días, menos los de fiesta, ... p. m. y de 9 a 11 p. m.

... Popular del Municipio. — Co... 1615. Abierta todos los días, de ... m. y de 3 a 11 p. m.

...Zoológico. — Las Heras esquina ... (Plaza Italia). Abierto ... días, de 7 a. m. a 5 p. m.

...— Santa Fe 3954. (Pla... Abierto todos los días, de 7 ... m.

... de la Facultad de Derecho y ... — Moreno 830. — Abierta los días hábiles, de 8 a 11.30 a. ... 8.30 y de 8 a 11 p. m.

... de Policía. — Moreno esquina ... Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

...del Colegio de Abogados. — En ... Justicia. Abierta los días hábiles ... a 5 p. m.

... Nacional de Maestros. — (R. ...) Abierta al público todos los ... de 8 a. m. a 10 p. m. Los ... de 8 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

...— Compañía nacional de operetas y revistas Vittone-Pomar. — ... cuentistas; Los templos de ... grandes cuentistas.

...ARGENTINO. — Gran compañía de operetas. Director: Cav. Ettore ... — La moglie ideale.

...— Compañía cómica española a beneficio de la caja de ... Sociedad Argentina de Ac... — Se fué a la guerra, por la ... Mayo. La venganza de don ... compañía del Nacional; Chacarera del Avenida y diversas variedades.

VICTORIA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — Montero-Montoya. — Jueves 4 de diciembre, debut.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — El sobrino de Malbrán; acto de concierto.

LICEO.—Compañía argentina de dramas y comedias. — Después de misa; El rosal de las ruinas.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes Muiño-Alippi. — Hoy, a las 9: Todo por 1 peso; Fábrica de estrellas; Alma de bohemio.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m.: Va cayendo gente al baile; Tangos, tongos y tungos; Va cayendo gente al baile.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y operetas. — La mujer artificial; ¡El caso es pasar el rato!; Los dos pilletes.

AVENIDA. — Compañía española de óperas, operetas y zarzuelas Romo-Viñas. — Bohemios; Las golondrinas.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Cavallería Rusticana; I pagliacci.

MAYO. — Compañía argentina de dramas y comedias Angela Tesada. — Hoy, a las 9: El buey viejo...; El patio de casa; Mambrú se fué a la guerra.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional de zarzuelas, comedias y revistas. El guapo Cruz; Su alteza real; El salón anual.

EXCELSIOR. — Compañía cómica-drama tica italiana. — La campana di S. Vito; I diritti dell'altro; Il matrimonio del doctor Pistagna; Teresita Zazá, Negri-Appiani.

TEATRO DE VERANO — Compañía española de Daniel Garrido. — A las 8.45: Variado programa.

TEATRO BOEDO. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — La chacra de don Lorenzo.

OLIMPO. — Biógrafo y variedades. — Biógrafo. Exito: Antuny; Duarte; Los Chiolos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades, tomando parte toda la compañía.

HIPPODROME. — C. Pellegrini esq. Corrientes. — Gran circo ecuestre. Menager A. Canals. — Hoy, a las 9: Función con variado programa y estreno de Miss Noel con sus "poneys" amaestrados. — Platea pesos 2.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

LOS INDULTOS

La facultad presidencial de acordar gracia

El cinismo del diario "La Prensa"

Propósitos innobles

EL CASO DE VANOLI

LOS INDULTOS DEL "REGIMEN"

Solamente a la mentalidad del diario mercantil y a su maltrecha moralidad podía caberle la triste gloria de ser el glosador de todas las maquinaciones del "régimen" que, como la mujer de vida dudosa, pretende sombrear la de la mujer honesta, echando a rodar por las calles el "venticello" por si hay oídos que den entrada a la explotación malevolente.

"La Prensa" también acoge complacida la intentona llevada a cabo contra el presidente de la república con motivo del derecho de gracia de que ha hecho uso en varias ocasiones, y da circulación a la insinuación calumniosa de que en los indultos haya operado la influencia de intereses privados traducidos en dinero a favor de los gestores de esos indultos.

"La Prensa" es lógica con su psicología moral, que le hace ver todo al través del cajón del mostrador. Para su filosofía práctica, todo debe ser materia de interés pecuniario. Es cuestión comercial.

Nosotros pensamos de otra manera, y como nosotros piensa la opinión honrada del país. En esta cuestión de los indultos ha habido dos criterios, según los gobiernos. En los del "régimen" su paniaguados encontraron un filón que explotar, pues que obtuvieron indultos por dinero. Podríamos puntualizar los casos, y si se nos obliga a ello, lo haremos.

Fueron también indultados bajo el "régimen" muchos delincuentes por razones políticas y por influencias sociales.

El presidente Yrigoyen, al ejercitar la preciosa facultad de acordar gracia, lo ha hecho y le hará con un concepto humano, con una noble finalidad, como lo es la de ofrecer al que ha dilinquido, el medio de reformarse y ser, en vez de un peligro, un elemento útil a la sociedad. Es sólo ese concepto humano, civilizador y moderno el que ha guiado su mano para firmar los indultos. No conoce ni tiene relación alguna con deudos, ni amigos de los liberados.

Ha obrado el presidente ejercitando la facultad consignada en el artículo 86 de la constitución, de acuerdo con su criterio y apreciando las condiciones de los agraciados, su delito y su conducta en la prisión y demás antecedentes que podían ilustrarlo para su resolución. Si algunos de los que fueron favorecidos con la clemencia presidencial han reincidido en su delito, ellos son los que sufrirán las consecuencias de sus malos instintos; pero hacer de eso un cargo al presidente y deducir de sus actos, amenazas para la seguridad social, eso es una insensatez y una maldad.

Y ya que los detractores del presidente no conocen vallas para llevar a cabo su plan de descrédito contra el primer magistrado, vamos a ocuparnos del asunto con que se ha pretendido hacer más ruído. Nos referirnos al caso de indulto en la persona de Aníbal P. Vanoli.

Es conocida la tragedia en que éste se vió envuelto como actor. Es uno de esos dramas del hogar, de que nadie está libre de ser protagonista, porque la fatalidad se sobrepone muchas veces a la voluntad y al juicio más sereno y equilibrado. No nos detendremos, pues, a hacer reflexiones sobre él. La justicia dió su fallo y el presidente acordó el indulto. ¿Por qué lo acordó?

Repetimos que por el concepto humano, único móvil que lo guía, que busca la redención del delincuente por el arrepentimiento. En el caso de Vanoli, no se trataba de un criminal de malos antecedentes, sino de un hombre de trabajo y honesto. Y lo acordó, porque reiteradamente fué solicitado en ese sentido y los pedidos de gracia fueron autorizados por solicitudes de personas de responsabilidad, hacendados, comerciantes y agricultores, que habían convivido con Vanoli.

El comercio y vecinos de Bahía Blanca y de Pringles, enviaron solicitudes al presidente en su favor. Y para que no se diga que buscamos un justificación, que no la necesita el doctor Yrigoyen, y para que tampoco se crea que son afirmaciones hechas para impresionar, van en seguida las solicitudes que en oportunidad llegaron hasta el primer magistrado para que ejerciera la facultad constitucional.

Bahía Blanca, julio 12 de 1917.—

Al excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina.

Los que suscriben, vecinos de Bahía Blanca, ante V. E. se presentan impetrando clemencia para Aníbal P. Vanoli.

Los jueces han dicho su severa y última palabra condenándolo a largos años de presidio.

Si la cosa juzgada debe ser tenida por verdadera, no ha de olvidarse que ello es una ficción cuyo único alcance es poner un final a las contiendas judiciales.

Nosotros hemos conocido a Vanoli, hemos podido valorar sus condiciones de hombre generoso, justiciero, ecuánime y pundonoroso.

Al frente del establecimiento que fundara en Coronel Pringles, su señor padre don Antonio, hace cuarenta años, fué exponente de progresista actividad y propulsor de las industrias madres de la prosperidad nacional.

Allí fueron sus convecinos a buscarlo para ocupar el cargo de municipal, porque sus condiciones de hombre equilibrado y de buen consejo le granjearan el respeto y el cariño de todos los que lo conocieron.

¿Pudo un hombre de sus condiciones, de su ponderado equilibrio, dejarse arrastrar a un crimen nefando?

Nosotros, excelentísimo señor, no discutimos la justicia del fallo que condena a Vanoli; pero, si se admiten sus conclusiones ¿no resultaría que un momento primo, un rapto de extravío provocado por cruelísima ofensa, colocó a un caballero sin tacha bajo el duro imperio del código penal?

V. E. puede suavizar el rigor de la ley; puede, ejercitando la más noble de las virtudes humanas ser clemente con quien llora su felicidad tronchada, su hogar deshecho.

Apelamos para hacer esta petición a los relevantes méritos de V. E., a sus humanitarios sentimientos y a la generosidad de su corazón.

En ello confiamos excelentísimo señor.

Firmados: doctor José D. Espeche, del colegio de abogados de Bahía Blanca; Dr. Rodolfo J. Dillon, del colegio de abogados de Bahía Blanca; Ramón Olaciregui, Miguel Ardobain, González Villar y Cía., C. Vitarcini, V. A. Cirrone, E. Bautista, Luis Salvador y Cía., Varela e hijo, por Juan y José Drysdale y Cía. Sr. A. Benítez, J. Claiss, Rufino Rojas, C. Capurro, M. Delpech, W. Iraldi, Duprat Aguirre Zabala y Cía., A. Perusconi, J. Luis Garnero, Victorio Ani, Angel Orbea Sigfrid, Francisco del Valle, Miguel Caviglia, S. Rodríguez Diez, Guido Soave, Fabra Arango y Cía., Gerardo Pagano, Cándido Rodríguez, C. Garmisatti, R. García, C. Ibargüen, por Humi y Wormser Ltd., J. L. Pedemonte, Carlos S. Oddone, Darío Oddone, L. J. Pedemonte, V. Iraldi, F. A. Berardi, A. R. Callegari.

Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Los propietarios, chacareros, estancieros, comerciantes y vecinos de Coronel Pringles y estación "El Pergamino", que subscriben, tienen el honor de dirigirse a V. E. solicitando gracia para un antiguo morador de estas regiones, Aníbal Vanoli, que una desgracia lamentable lo ha arrancado de su seno inesperadamente.

Excelentísimo señor presidente: Vanoli es un hombre bueno, poseedor de esas bondades que hacen excepción en el ser humano; es bueno por naturaleza, porque ha nacido en el calor de un hogar honrado y se ha formado en el trabajo, en el más noble de los trabajos, en eso que no admite fraudes ni ocultaciones, en el trabajo por cuyos frutos sólo vela Dios, por lo mismo que han de ser los agentes naturales, los que han de llevarlo al triunfo o al fracaso.

Es propietario, como toda su familia, de campos en estos parajes, el que ha sabido cultivar y fecundar con el sudor de su frente, que siempre ha podido llevarla levantada como ostentando orgulloso sus exquisitas condiciones de honradez.

Era querido por todos, porque ha sido el protector, el padre espiritual de infinidad de gentes, que le deben actualmente su bienestar y hasta su riqueza. Vanoli no ha sido nunca egoísta, ha trabajado para todos y ha contribuído eficazmente al adelanto y progreso de estas regiones.

Tenerlo obscurecido en la cárcel, no es sólo un perjuicio para él, sino para la patria, que se priva de la ayuda de un ímplito obrero que subordina todas sus acciones al engrandecimiento de su suelo natal, siempre bien querido.

Excelentísimo señor: Vanoli es argentino, y buen argentino. La sociedad separa de su seno a los delincuentes, no para castigarlos, sino para evitar los peligros que ofrece su estado en su organismo. Pero, sin duda, que si V. E. se detiene a contemplar el delito de Vanoli, se dará cuenta que el organismo social no puede resentirse con la reintegración de uno de sus miembros, que no es realmente delincuente, y que en lugar de ocasionar peligros ofrece beneficios incalculables.

Devuelva V. E. la libertad a este excelente ciudadano, y a la par que habrá hecho obra buena, nos integrará a nosotros, antiguos pobladores de estas tierras, un elemento de valor, con lo que habríamos conseguido una de nuestras aspiraciones más legítimas y sinceras.

Es por estos fundamentos que solicitamos respetuosamente de V. E., conceda indulto para Vanoli, sacándolo de la penitenciaría nacional, para llevarlo al campo de las actividades de su viad libre.

(Firmados): Fernández Hnos., Hipólito Palacio, José Beratz, Marco Him, Emilio Kurtz, Felipe Medina Bac, Miguel Villar, Alfredo Hergesheimer, Nicolás Hergesheimer, Augusto Kepper, Pedro Heim, Angel Di Paola, José Kurtz, Filiberto Gorge, Benito Fernández, Antonio Heim (chacarero), Raimundo Martínez, (propietario), Juan Pensa (criador-hacendado), Alejando Di Paolo, Jorge Vitale, Capristano E. Flores (propietario), Eloy G. Flores (propietario), Emilio Etchecopare (rentista), Domingo Tourme (propietario), Federico B. Espil (propietario), Alprinolo Bianchi (platería), F. E. Pascuali (propietario), Guillermo Sotell (chauffeur), Dionisio Gutiérrez, Carlos Rubio (propietario), J. P. Mendoza, hijo (hacendado), Santiago Fritz (hacendado), José A. Pensa (constructor albañil), Pedro Beratz, Ignacio Machado, José Mining, Julio Peretti, Hilario de Celis (herrero), Tomás R. Clark (carpintero), Miguel de Celis (herrero), Nicolás Tumini (chacarero), Esteban Tejerina (hacendado), Tomás Ruedo, Elías Tejerina (hacendado), Miguel Fernández, Pedro Fernández, Nicolás Ponti, José Di Croce, Bartolomé E. Pensa, G. Fernández, Ricardo Goreza, Celestino Fernández y Manuel Prendes.

Los diputados conservadores que han pretendido menoscabar la autoridad del presidente, han de encontrar en las firmas de las solicitudes precedentes, muchos nombres de sus correligionarios que les han de ser familiares. Para no extendernos demasiado, señalaremos el nombre del señor Ramón Olaciregui, jefe de los conservadores de Bahía Blanca.

Al nombre de éste podríamos agregar muchos otros; pero la lectura de las peticiones, les ha de convencer que han estado dando mandobles en el vacío, cuando atribuían la gestión de esos indultos a propósitos miserables de lucro.

Ante firmas tan autorizadas como los que pedían gracia y dada las condiciones del delincuente, ¿qué podía hacer el presidente, sino pensar que era llegado el caso de usar de la noble facultad del perdón? Y en todos los casos, esa sola inspiración, es lo que le ha llevado a ejecutaria.

Pero ya que también se ha querido presentar al presidente, atropellando por todas las conveniencias y subrayando la forma en que los indultos se han acordado, haciéndose públicos los decretos, y no ocultándolos como "La Prénsa" lo asegura, incurriendo en una miserable falsedad, y como se ha hablado de las circunstancias del tiempo transcurrido entre la condena y el indulto y del momento en que éste fué acordado, vamos a demostrar terminantemente, que si se compara la forma en que el "régimen" acordaba los indultos y cómo los acuerda el presidente Yrigoyen, resalta más evidente la falta de justicia con que se le pretende criticar.

Ahí van algunos concretos, de los que podríamos dar cuenta:

C. F.—Indultado por el presidente doctor Uriburu en 1895, por la pena que hubiera podido corresponderle en el proceso que por bigamia se le seguía en el juzgado de instrucción del doctor Rodríguez Bustamante (Suprimimos el nombre por razones obvias).

JOSE LEONE.—Caudillo de la parroquia de Las Heras—reincidente en homicidio y condenado por este delito—fué indultado en el año 1901, los tres meses de detención, por el presidente General Roca.

EDUARDO MARTINEZ.—Condenado por homicidio a trece años de presidio—fué conmutada la pena por destierro, a los nueve meses de detención, por el presidente general Roca.

JUAN CASELLA.—Por homicidio, condenado a diez años de penitenciaría—fué indultado en 1903, por el presidente general Roca, al año de estar detenido.

JOSE TRAVERSO (a) "Cielito", reincidente en homicidio y condenado a doce años de presidio, le fué conmutada la pena por destierro, por el presidente general Roca, en 1903.

RAFAEL DONANTUINI (a) "Mosquito", procesado por complicidad en el homicidio de Traverso, fué indultado por el presidente general Roca., al año de su detención.

JERONIMO INGOLOTTI—Condenado por homicidio a diez años de penitenciaría — le fué indultada la pena al año y meses de su arresto, por el presidente doctor Figueroa Alcorta, en 1907.

MIGUEL PESCE—Condenado por homicidio, fué indultado en 1908, por el presidente doctor Figueroa Alcorta, al año y medio de su detención.

JUSTINIANO OLID—Condenado a ocho años de penitenciaría por defraudación, le fué conmutada la pena a los dos meses de ser detenido, por el presidente doctor Figueroa Alcorta, en 1910.

ROGELIO UNDIANO—Condenado por defraudación, a diez años de penitenciaría — fué indultado por el presidente doctor Figueroa Alcorta, a los tres meses de su detención, en 1909.

SECUNDINO LOPEZ—Condenado por homicidio a quince años de presidio—le fué conmutada la pena por el presidente doctor Figueroa Alcorta, en 1909, después de dos años de detención.

CARLOS ACOSTA — Condenado por homicidio a diez años de penitenciaría—al año fué indultado por el presidente doctor Figueroa Alcorta, en 1910.

JUAN ANGEL ALEGRIA—Condenado por defraudación a siete años de penitenciaría—fué indultado por el presidente doctor Sáenz Peña, al año y dos meses de su detención.

RICARDO MASCIORINI — Condenado por homicidio a diez y siete años y medio de presidio—fué indultado a los dos años de detención, por el señor vicepresidente doctor Victorino de la Plaza, en 1916.

ANTONINO ARCE—Condenado a ocho años de penitenciaría—fué indultado por el presidente de la Plaza, en 1916, al año y medio de su arresto.

J. C. B.—Condenado a seis años de penitenciaría, por defraudación—le fué conmutada la pena por el presidente de la Plaza, en 1916, al año y meses de estar detenido.

Después de lo que acabamos de señalar sobre los indultos, ¿qué queda de la indigna comedia que "La Prensa" quiere representar? ¿Por qué no alzó su protesta en los tiempos del "régimen" sobre esos indultos?

¿Y cuando acoge en sus columnas, las malevolencias contra el presidente, ¿por qué no recuerda también, que ella misma como sus inspiradores, son también indultados políticos?

Hemos sentido la repugnancia consiguiente al tener que recordar los nombres de desgraciados que delinquieron en su vida y que tal vez se hayan convertido en elementos útiles para los suyos y la sociedad en que viven: pero a ello nos ha obligado "La Prensa" y los que encuentran material oportuno para una campaña política, yendo a remover asuntos, que debían ser respetados, cuando, como en el presente caso, se trata de extravíos sólo dignos de compasión.

Reconstrucción del país

Intenso trabajo y escasa exteriorización

Tal es la característica de este gobierno

A medida que avanza el tiempo y el estado de las finanzas nacionales lo permite, el P. E. pone en práctica, paulatinamente, los proyectos que, debidamente estudiados, tiene preparados para el mayor bienestar del país y de todas las colectividades que lo forman. Su tarea, silenciosa y de gabinete, sólo se exterioriza cuando, llegado el momento oportuno, es posible hacer regir de inmediato los beneficios que emanan de sus resoluciones. Nada de leyes o decretos extemporáneos que luego resultan una carga para la nación; el estado del tesoro público, agobiado por los enormes compromisos exigibles legados por el "régimen", no permite hacer todo lo que se desea, porque no se quiere incurrir en el gran error de los anteriores gobiernos y legislaturas, acostumbrados a gastar sin tasa ni medida, para luego dejar a sus sucesores la tarea de crear nuevos impuestos para solventar deudas ingentes.

Hoy—sin desatender las obras de carácter urgente—el P. E. trata por todos los medios posibles de gastar solamente lo que es reclamado con urgencia para que los servicios públicos no sufran interrupciones. Su propósito es sanear la hacienda nacional hasta donde lo permitan los ingresos fiscales, que seguramente han de acrecentarse mucho en los tres próximos años, dada la confianza que el país inspira, hoy más que nunca, al extranjero y al capital nacional.

La tarea, que es ardua y no se interrumpe un solo día, ha de tener su culminación en breve, cuando el país pueda conocer en todos sus detalles la obra de gabinete realizada y de la cual sólo una parte ínfima ha trascendido hasta ahora, porque el actual gobierno es enemigo de aparatosas exteriorizaciones de proyectos prematuros o de realización que en los momentos actuales resulta inconveniente.

Calzado ideal para el campo

Los modelos consignados en este aviso, constituyen lo más apropiado para el uso de los niños en la estancia durante sus vacaciones, por cuanto reune las cualidades de solidez y comodidad requerida.

BOTIN para verón, de box calf negro a la inglesa, con suela cosida y entretela elevada, estilo suizo, artículo de mucha duración.
No. 27 a 29 20.20, 35|36 $ 18.60,
33|34 $ 17.10, 31|32 $ 15.90 y
29|30 . . . . . $ 14.60
De becerro color obscuro, con doble suela corrida.
N.o 27 a 29.—, 35|36 $ 17.80,
33|34 $ 16.70, 31|32 $ 15.70,
29|30 . . . . . $ 14.60

ELEGANTE y sólida bota para niños, de becerro color obscuro, caña semi-blanda estilo chantilly, suela reforzada y aplantillada, horma muy cómoda, taco inglés.
N.o 26|27 $ 41.60, 34|35 pesos 38.80, 32|33 $ 36.80, 30|31 $ 35.—, 28|29 . . . $ 33.60

BOTIN para varón, de becerro color, estilo "Derby" sin forro con lengueta alta y cerrada, doble suela y horma ancha muy cómoda, taco inglés.
N.o 36|37 $ 20.—, 34|35 pesos 18.20, 32|33 . $ 16.60
El mismo de box calf negro.
N.o del 36|37 $ 22.50, 34|35 $ 20.90, y 32|33 . $ 19.40

GRANDES ALMACENES
TIENDA San Juan
CIBRIAN Hnos (S. A.)
ALSINA-PIEDRAS

Materiales para ferrocarriles

Compras de las empresas privadas

En este mes y en Enero se esperan diez cargamentos

Las empresas ferroviarias de capitales privados han contratado en los Estados Unidos de Norte América importantes partidas de materiales de hierro y acero, para atender en parte las necesidades de la explotación de sus líneas. Se trata de unos diez cargamentos, que llegarán al país en este mes y en enero próximo.

La adquisición de estos materiales se ha hecho, como es natural, a elevadísimos precios, en relación con los que estaban en vigor antes de la guerra, y solo se trata de una parte, que puede llamarse insignificante, de los elementos que necesitan las compañías, después de casi cinco años de paralización más que parcial en las importaciones.

En los círculos ferroviarios se cree que la relativa normalización de las cotizaciones de los materiales de hierro y acero recién se producirá cuando, dentro de un año, Inglaterra haya realizado su programa de reconstrucción de sus industrias, que por tanto tiempo se vieron obligadas a dedicarse casi exclusivamente a la preparación de elementos bélicos.

Pero no se espere, se nos dijo, que pueda llegar un día en que los precios de todos o casi todos los artículos que necesitan los ferrocarriles puedan obtenerse en igualdad de condiciones que en 1914. Esto no acontecerá jamás. Hoy y siempre en adelante todo ha de venderse con el gran recargo causado por el aumento de los salarios, y el mayor interés del capital, los altos precios del combustibles y las elevadas tarifas de los trasportes terrestres y marítimos.

El mercado de lanas

Se pagan 34 y 35 pesos por los 10 kilos

Terminada la esquila en la mayor parte de las regiones que se dedican a la ganadería ovina, las operaciones en lanas empiezan a acentuarse, en forma que señalan el interés que en el mercado hay por el producto.

Las lanas del norte al igual que las del sur, son sumamente solicitadas, pagándose precios en realidad satisfactorios.

Según telegrama de nuestro corresponsal en Entre Ríos, en aquella provincia se están pagando 34 y 35 pesos por los diez kilos, cosa que señala una apreciable firmeza en la cotización.

También en el sur se han hecho importantes transacciones, especialmente en los territorios de Chubut y Santa Cruz, obteniéndose precios análogos a los de la provincia de Entre Ríos.

Dada la necesidad que de este producto existe en Europa y la certeza de que se contará con barcos para transportarlo, no es difícil asegurar que el mercado de lanas cobrará en estos días gran actividad.

En la instrucción secundaria, normal y especial

LOS EXAMENES

Han comenzado en algunos establecimientos de instrucción secundaria, normal y especial las pruebas de fin de curso que deben rendir los alumnos regulares, cuyo promedio general o de cada materia es inferior a 7, o no resultó menor de 4. Es decir, durante el año, los profesores han eliminado a los alumnos sobresalientes y distinguidos, así como a los que no respondieron a las exigencias de la enseñanza o de la dedicación al estudio.

Cabría afirmar, desde luego, que efectuada la selección en esa forma, por profesores consagrados con empeño a trasmitir acertadamente los conocimientos de un programa, a los alumnos que durante el curso obtuvieron como clasificación un promedio de 4 a 6, el aplazamiento resultaría dificultoso. Sin embargo, ello no es así. Basta recorrer algunos establecimientos de enseñanza y observar los resultados de algunas mesas examinadoras para comprobar la falta de criterio o en la clasificación otorgada durante el curso, a nuestro juicio la más exacta, o la acordada por la comisión examinadora. Porque no se explica fácilmente que en determinadas asignaturas se aplace a la mayoría de los examinados.

Continuamente las observaciones, y yendo al campo estudiantil, donde los alumnos cambian sus opiniones antes y después del examen, se oyen juicios con respecto a la actitud de determinadas mesas que se alejan de la justicia y la exactitud. Así existen profesores que se dedican, más que a la investigación de los conocimientos del examinando a poner trabas para su aprobación y saben los estudiantes que ser promovido por esa comisión es poner una pica en Flandes.

Debe exigirse a los alumnos, para ser aprobados, los conocimientos generales que señala un programa, pero a un examen no deben llevarse interrogatorios preparados para anonadar a los estudiantes por el solo hecho de presentarse a rendir una prueba. La comisión examinadora debe investigar y no reventar. Tal es la misión a llenar.

La universidad del litoral

Gestiones de los universitarios santafesinos ante el Presidente

Hoy se entrevistó con el presidente de la república una delegación de la Federación Universitaria de Santa Fe compuesta por los señores A. Gruning Rosas, Julio Pietranera y José Rotman.

El objeto de esta entrevista era activar las gestiones que vienen haciendo relativas a la organización de la universidad del litoral y la instalación de escuelas y facultades en Rosario, Santa Fe, Paraná y Corrientes, a fin de que pudiesen funcionar a principios del año entrante.

Al mismo tiempo reiterar al doctor Yrigoyen la invitación para que concurriese a inaugurar la nueva universidad, significándole sus deseos de que se comisionase al ministro de instrucción pública para presidir la organización de aquélla.

La delegación citada se entrevistó con varios caracterizados residentes correntinos, a fin de propiciar la creación de comisiones de vecinos que coadyuven en Paraná y Corrientes a la más rápida realización de los planes de cultura superior, habiendo encontrado en aquellos la mejor buena voluntad para tan patriótica y simpática iniciativa.

Excelente situación comercial

Lo que se deduce de la estadística de quiebras

UN EXPONENTE DE PROSPERIDAD

Acaban de ser publicadas las cifras de las quiebras declaradas en todo el país durante el mes de noviembre último, el más temible, por cierto, para la liquidación de negocios inseguros, dado que se está a fines de año, y aquellas nos dicen con elocuencia que nunca la situación del comercio ha sido más próspera que en la hora presente.

En ese mes los capitales pasivos de las quiebras, arrojaron pesos 1.659.020,60 papel, importe que resulta el más bajo conocido durante los últimos ocho años en noviembre.

¿Quiere saberse a cuánto llegaron los importes de los pasivos de noviembre en cada uno de los cinco años anteriores a la inauguración del actual gobierno?

He aquí las cifras:

Año 1912	$	5.215,642.56
" 1913	"	23.918,662.96
" 1914	"	30.208,919,83
" 1915	"	9.670,674,49
" 1916	"	10.218,841,30

Bastará comparar estos grandes totales con el que arroja noviembre de este año para darse cuenta de la evolución que ha sufrido el comercio nacional al amparo de la confianza que inspira el actual P. E.

Y si estas cifras necesitaran un comentario que no pudiera ser tachado de parcialidad — como podría suponerse si lo hiciéramos nosotros — nos bastaría reproducir lo que dice al respecto el diario de esta capital "El Cronista Comercial":

"El proceso de normalización comercial que, cronológicamente, venimos señalando todos los meses, nos ofrece en noviembre una nueva y terminante comprobación; basta para ello observar las cifras que entregamos al comentario público. Tenemos, en primer lugar, la relación con los años anteriores; por allí se demuestra que la disminución producida no puede ser más halagüeña, tanto en lo que resulta de la proporción de totales, cuanto porque el mes de noviembre del año en curso señala las cifras más bajas del último decenio.

"Es necesario insistir sobre el significado de estos resultados, porque ello tiene una vinculación inmediata con la situación de nuestra plaza comercial, y sirve al mismo tiempo para graduar en la forma más aproximadamente posible el estado de normalización a que ha llegado el movimiento de los capitales pasivos."

Elecciones catamarqueñas

La marcha del escrutinio

Posición de los partidos

Nuestros corresponsales nos han informado esta mañana que la junta reanudó sus funciones a las 7 a. m. con el departamento Poman, el cual arroja el siguiente cómputo:

Radicales	388
Concentración	405
Socialistas	9

Este distrito forma un solo sector o sección electoral con el departamento Capayán, el cual dió 515 para los radicales y 564 para la concentración.

Ambato—

A las 11 quedó terminado el escrutinio del distrito electoral de Ambato con el resultado que se leerá:

Radicales	277
Concentración	309
En blanco	3

POSICION DE LOS PARTIDOS

Hasta el momento de cerrar la primera edición, la posición de los partidos en lucha es el siguiente:

Capital—

Radicales	979
Concentración	1007

Piedra Blanca—

Radicales	353
Concentración	323

Valle Viejo—

Radicales	484
Concentración	435

Paclín—

Radicales	396
Concentración	264

Ambato—

Radicales	277
Concentración	309

Capayán—

Radicales	515
Concentración	564

Pomán—

Radicales	388
Concentración	405

RESULTADO EN ELECTORES Y LEGISLADORES

El partido radical ha triunfado hasta ahora en:

Piedra Blanca y Valle Viejo, obteniendo 3 electores, 2 diputados y 1 senador; en Paclín-Ambato, 2 electores, 1 diputado y 1 senador.

En la capital el triunfo no podrá definirse hasta que se conozca el resultado de las dos mesas anuladas.

La Concentración obtiene 1 elector en Paclín-Ambato y 3 electores; 2 diputados y 1 senador en Capayán-Pomán.

ANDALGALA, diciembre 2 — Al medio día la junta suspendió su labor habiendo escrutado siete mesas de las ocho que comprenden el distrito electoral de Andalgalá con el siguiente resultado:

Radicales	452
Concentración	529

Hay 12 votos en blanco.

La mesa número siete fué anulada por no corresponder el número de votos a los que concurrieron al acto.

ELECTORES Y LEGISLADORES

En Andalgalá obtienen los concentrados 3 electores, 1 senador y 2 diputados.

El escrutinio continúa a las 5 de la tarde.

La política en Dolores

Como se habrá visto ayer y puede comprobarse hoy en nuestra respectiva sección de la provincia de Buenos Aires, un gesto viril de la fracción radical de Dolores ha coartado, —jugando su triunfo que era un hecho, por salvaguardar la legalidad que es practicar una virtud cívica,— la incalificable maniobra conservadora y el amasijo torpe del socialismo, cuyas voraces ambiciones se afirmaban en una descarada obstrucción para triunfar de cualquier modo.

Las mañas arcaicas del conservatorismo comunal, representado en aquél, como en otros pueblos, por un engranaje de parientes que resulta un nepotismo avasallador, no han sorprendido. Se esperaba que los ases viejos, después de un gran letargo, se levantaran, no con la mente repleta de ideales, sino con las uñas más afiladas y el rostro inmune al sagrado color de la vergüenza. Y así ha acontecido. Uno a uno de los votantes numerosos, privados de emitir su voto, ha podido ratificar las duras verdades del fraude conservador.

Ahora, lo que ha dejado patitiesos a los ingenuos obreros de la campaña que se han adherido creyendo en el "evangelio" macabro de las doctrinas floridas, ha sido el maridaje incondicional del socialismo con el conservatorismo. Ambos partidos, representando uno el ocaso mortecino y otro el orto de las más lejanas y desenfrenadas utopías, se han ceñido allí los brazos y casi podría asegurarse que, como los amantes cinematográficos, se han absorbido en un beso sensual, y no, desgraciadamente, para reforzar una protesta, sino para ir juntos al fraude electoral y repartirse a medias las ganancias.

El puritanismo de los del trapo rojo, ha echado un nudo al chiripá del mismo color, en el pueblo altivo y culto de Dolores, que siempre hizo flamear alto las franjas del azul y el blanco que no cambian por nada los verdaderos argentinos.

¡Pero justamente, el partido radical, representado allí como en todas partes por el elemento más sano y consciente, ha puesto en salvo el honor, despreciando un triunfo que en toda elección legal, y en cualquier momento, será suyo.

El nimbo del socialismo y del conservatorismo, allí como en cualquier lugar, no ha de dar otra cosa que frutos híbridos. Porque el partido de los ensueños bolsheviquis, no es en las provincias otra cosa que un quijotismo envenenado, y el partido de la tradición moreiresca no es, en el mismo terreno, otra cosa que un semillero de analfabetos criminales.

Los socialistas y los conservadores, que no tienen para sus recíprocos insultos otra tregua que la de las tramoyas en común, se han de sacar mañana mismo el pellejo, encontrándose los mismos cargos para alarifes de puros, santos y mártires de la grandeza universal.

Una nota que ratifica la verdad de que la audacia socialista se filtre por la primera rendija que encuentra olvidando, entonces, todo el cacareado de su ética caprichosa, es la siguiente: El diputado nacional Dickmann, sin facultades y sobreentendiendo la buena fe, se inmiscuyó en la sesión municipal que desaprobó las elecciones de Dolores. Claro, que fué contundentemente derrotado. Pero véase ahí, en la actitud de su atrevimiento, la calidad moral de los caballeros que viven de los obreros haciendo música celestial y fingiendo genuflexiones de respeto a la ley y a las instituciones.

En resumen, podemos decir que el fraude electoral fraguado por los socialistas y conservadores, en la viril ciudad de Dolores, ha sido quebrantado por la honestidad radical, quedando los malos adversarios en traje de mallas para que los juzgue la población en la desnudez tozuda de sus patrañas.

Efectos de la intervención en tierras y colonias

Los campos en la Patagonia

EXCELENTE RESULTADO DE UNA LICITACION

El resultado de la primera licitación de arrendamiento del lote 19, zona norte del río Santa Cruz, distante 44 leguas al NO. del puerto del mismo nombre, con capacidad ganadera entre 800 y 900 ovejas por legua, con la base de 379.50 $ por legua y por año y que alcanzó a un mil trescientos ($ 1.300) pesos moneda nacional, da la impresión del extraordinario interés que existe en estos momentos por los campos de la Patagonia.

La licitación a que hacemos referencia se realizó en la dirección general de tierras, de acuerdo con las obligaciones impuestas por la ley 4167, su decreto reglamentario de 8 de noviembre de 1906 y el decreto de febrero 7 de 1917.

La base de los 379.50 $ moneda nacional fué mejorada por los licitantes hasta un mil trescientos pesos por legua y por año y el arrendamiento adjudicado al señor Constantino Albi.

Conviene advertir que con anterioridad al decreto de intervención a la dirección general de tierras, de marzo 28 de 1917, el precio de arrendamiento en los territorios del sud por legua y por año, fuera cualquiera su capacidad agronómica y distancia de puertos y estaciones ferroviarias era de 200 pesos por legua. Terminada la inspección general y exploración agronómica de Santa Cruz, el doctor Maza sometió a la consideración del ministerio la fijación de una planilla estableciendo la proporción de los arrendamientos de acuerdo con la capacidad ganadera y la mayor o menor distancia de los puertos o estaciones ferroviarias, partiendo de un mínimo de 200 pesos por legua y por año para los campos a una distancia mayor de 50 leguas y que sólo admitían 500 lanares por legua, precio que aumenta gradualmente a medida que decrecen las distancias y mejora la capacidad productiva de los campos.

El resultado de la licitación del lote 19 evidencia dos cosas: que el fisco ha perdido en el pasado ingresos considerables como consecuencia del "canon" uniforme de 200 $ por concepto de arrendamiento por legua y por año, y que las críticas y reclamos que se hicieron en el primer momento, como consecuencia del decreto de marzo 19 del corriente año, relacionado con la planilla en vigencia, no tienen en la práctica fundamento alguno, desde que un campo no ha sido ofrecido por 379.50 pesos moneda nacional llegó a 1.300 pesos moneda nacional.

En la República O. del Uruguay

Las elecciones del domingo

El partido colorado obtiene mayoría

MONTEVIDEO, diciembre 2 — El Resultado general en todo el país de la elección del domingo da como resultados, 57 nacionalistas, 40 batllistas, 7 riveristas, 9 unión colorada, 7 vieristas, 2 socialistas y 1 católico.

La mayoría corresponde al partido colorado, pero como continúa dividido, son mayoría los nacionalistas.

El presidente de la futura cámara será el doctor Juan Campisteguy, colorado riverista, que cuenta con grandes simpatías en todos los grupos.

En Montevideo no han votado 10 mil nacionalistas y unos 12 mil colorados, la mayoría vierista.

El partido nacional obtuvo mayoría absoluta y el gobierno local en 10 departamentos.

Han votado 18.000 nacionalistas más que el 30 de julio.

Partida del "Re Vittorio"

Esta tarde emprendió viaje con destino a Génova y escalas este vapor italiano.

El "Re Vittorio" conduce a su bordo numerosos pasajeros, correspondencia y las bodegas repletas de productos nacionales.

El gobernador del Chubut

JIRA POR EL TERRITORIO

El viernes próximo el nuevo gobernador del Chubut, doctor Orestes Franzoni, iniciará su anunciada jira por el territorio, a fin de conocer personalmente la forma en que se desenvuelven los diferentes servicios públicos en esa gobernación.

El doctor Franzoni, que ha iniciado una verdadera obra de reconstrucción administrativa, visitará primero Comodoro Rivadavia, de donde seguirá para las otras poblaciones importantes del territorio.

En su jira será acompañado por el jefe de policía señor Cerri, el doctor Arata, los corresponsales de diarios de Buenos Aires y prestigiosos vecinos de la capital del Chubut.

En todas las localidades de la gobernación de su mando se espera con entusiasmo la llegada del doctor Franzoni.

También acompañará al gobernador en su excursión el doctor Lucena, inspector general de las escuelas de los territorios, quien aprovechará la oportunidad para observar el funcionamiento de los establecimientos de educación del Chubut.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

EN MISIONES

El secretario de la gobernación ha sido suspendido

Posadas, diciembre 2. — El gobernador del territorio ha suspendido en el ejercicio de sus funciones al secretario de la gobernación, dictando a ese efecto un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Posadas, diciembre 1o. de 1919. Vistas los antecedentes que obran en esta gobernación y en virtud de las atribuciones que le confiere la ley 1532 y superior decreto de abril 28 de 1911, el gobernador del territorio, resuelve:

Artículo 1. Suspender en el ejercicio de sus funciones al señor secretario de la gobernación, doctor Juan Wenceslao Segovia, y elevar al ministerio del interior copia legalizada de la presente resolución e informe con los antecedentes que fundamentan la misma.

Art. 2. Pase el señor contador tesorero de la gobernación, don Diógenes Lotero a ocupar la secretaría en carácter de interino.

Art. 3. Refréndese el presente decreto por el señor oficial de la gobernación, don Mario F. Bascary.

Art. 4. Comuníquese a quienes corresponda y publíquese. — (Firmado): Héctor Barreyro."

El "Principe di Udine"

Es esperado en este puerto el día 20 del corriente mes el vapor "Príncipe di Udine", que salió de Barcelona el 20 de noviembre en viaje de Génova a Buenos Aires y escalas.

Conduce a su bordo 886 pasajeros, correspondencia y carga general.

El vapor "Francesca"

SU ARRIBO A ESTA

La policía reduce a prisión a cuatro anarquistas que venían a bordo.

Procedente de Trieste ha llegado a nuestro puerto el vapor "Francesca" conduciendo 9 pasajeros de primera clase, 33 de segunda y 630 de tercera.

Entre estos pasajeros venían Manuel García García, Martín José Panero, Manuel Cortaza García y Antonio Rubio Pérez, anarquistas calificados que fueron por tal causa rechazados en Río de Janeiro.

Como la policía tuviera conocimiento del arribo de estos huéspedes tan poco deseables al llegar a Buenos Aires fueron detenidos a fin de ser reembarcados nuevamente.

Los aviadores franceses

Ensayo de un hidroavión

Esta mañana fué ensayado con éxito uno de los poderosos hidroaeroplanos traídos por la misión aeronáutica francesa.

El aparato ensayado es Nieuport Tellier, accionado por un motor de 350 H. P., que puede llevar, además del piloto y mecánico, cuatro pasajeros y un telegrafista, es decir, siete personas en total.

El ayudante Menard realizó con ese aparato dos vuelos de regular duración. Partiendo de la base que ha instalado la misión en el río de la Plata frente a San Fernando, y llevando como pasajero al señor Hébert, representante de la casa constructora, efectuó una interesante salida.

Luego volvió a elevarse acompañado por el teniente Naud y el señor Hébert, vuelo de 15 minutos de duración.

Esta tarde el ayudante Menard realizará nuevos vuelos en el hidroaeroplano Nieuport Tellier.

GRAN COLECTA NACIONAL

La reunión de anoche en el Príncipe Jorge

Con la reunión celebrada anoche en el Príncipe Jorge, se dió por terminadas las tareas de recolección de fondos para la gran colecta, en esta segunda etapa de la primera zona.

Al acto asistieron los dirigentes de la colecta y los miembros de las comisiones recaudadoras, presenciando el acto un crecido número de familias.

El doctor Francisco P. Sagasti, presidente de la colecta, dió a conocer los resultados obtenidos por las donaciones públicas, que ascienden a un total de 452.520.60 pesos moneda nacional. A continuación, dicho señor puso en subasta un anillo de brillantes, obteniendo por él la cantidad de cuatro mil pesos.

Usó de la palabra monseñor De Andrea, quien tuvo frases de agradecimiento para todos los que habían dedicado sus afanes para llevar a buen éxito esta segunda etapa.

El domingo próximo quedarán constituídas las comisiones que intervendrán en la tercera etapa, cuya zona abarca Belgrano y pueblos adyacentes.

Cooperativa Agrícola Nacional

Constitución de su primer directorio

El próximo viernes a las seis de la tarde, se efectuará una reunión de miembros de la banca y de la industria agrícola-ganadera que han sido convocados con el propósito de dejar constituído el primer directorio de una cooperativa económico-industrial.

Los fines y resultados de esta asociación hállanse previstos en los estatutos que deben discutirse y los cuales abarcan la construcción de tinglados en las estaciones, préstamos a los colonos, arrendamientos, seguros, la venta de bolsas, compras en el exterior de maquinarias e implementos agrícolas, [illegible] do la producción de los [illegible] etcétera, etcétera.

La fundación de esta [illegible] agrícola nacional ha [illegible] gran entusiasmo en el mundo negocios argentinos.

El domingo próximo quedarán constituídas las comisiones que intervendrán en la tercera etapa, cuya zona abarca Belgrano y pueblos adyacentes.

Dr. DOMINGO [illegible]
Médico de la Asistencia [illegible]
INTERNAS Y SECRETAS. [illegible]
Sgo. del Estero 137 U. [illegible]

En el aeródromo [illegible]

LOS VUELOS DE [illegible]

En el aeródromo de El [illegible] realizaron esta mañana varios los pilotos adscriptos a [illegible] tituto.

El capitán Zanni, en el [illegible] Caudrón 80 H P, efectuó [illegible] das, llevando en la segunda acompañante al teniente [illegible] Baltasar Montoya. Este distinguido oficial ha sido designado por el gobierno de su país para seguir [illegible] aeródromo militar los cursos de aviación. Ha efectuado ya [illegible] vuelos en calidad de pasajero, [illegible] denciando un singular entusiasmo.

El teniente Parravicini en [illegible] mo aparato efectuó un vuelo [illegible] pañado del teniente Tomás [illegible]

En el Morane Saulnier [illegible] realizaron salidas los sargentos [illegible] nández y Ferrari.

LA MARINA MERCANTE

DE HISPANOAMERICANISMO NAVAL

(DE "EL SOL" DE MADRID)

El instinto de conservación es cualidad propia de todos los países, y en cuanto con el mar se relaciona, su influencia es tal que, aun en aquellas naciones más refractarias a la creación de un poder naval mercantil adecuado a sus necesidades, se deja sentir en todas ocasiones, proclamándose por hombres de reconocido mérito el programa de las construcciones y fomento de la marina mercante.

Entregar a manos mercenarias y capitales extranjeros las vías de comunicación marítima es pagar una cara y enojosa servidumbre con gran detrimento de la dignidad nacional y enorme perjuicio de los intereses económicos de la patria.

Las flotas con bandera extraña al pabellón nacional constituyen una exportación de capital que viene a restar de los beneficios comerciales una cantidad de tal consideración, que a veces bien merece ser tenida en cuenta. Pero para que esta consideración despierte el interés de los ciudadanos en el sentido de crear empresas navieras que llevan a las cajas nacionales lo que de otro modo se derrama por el mundo como regalado tributo, es preciso, antes que nada, que la opinión sea encauzada por hábiles derroteros para la creación de aficiones industriales en el sentido del mar.

Refiriéndonos al porvenir de nuestras relaciones hispanoamericanas, en cuanto afectan a la creación de líneas marítimas que unan a nuestra metrópoli con sus antiguas colonias, hemos de observar, antes de todo, que la ausencia en éstas y en aquéllas de la acometividad financiera, tan necesaria para toda empresa marítima, será siempre un obstáculo para la realización práctica de lo que, al paso que lleva, no pasará de un lirismo más dentro del programa de nuestra aproximación a las Américas latinas.

No hace mucho tiempo conversaba yo con cierto personaje de la República Argentina y le exponía mi opinión sobre la creación de una gran marina mercante en su país, que creía fuera un gran negocio para los capitales nacionales, y que al mismo tiempo sería la reducción de una pesada y cuantiosa tributación a que se hallaba sometido el brillante comercio de su país. Su contestación fué rotunda y terminante. "En mi país no hay grandes capitales para ser destinados a empresas navieras; hasta nuestros frigoríficos han debido su existencia al capital forastero, y eso que constituyen una de las riquezas más importantes de la Argentina".

Yo hube de callar; pero, para mi interior, pensé que la realidad era otra, y que la falta de capital argentino no era la razón fundamental de la falta de sus buques nacionales.

Ni en Argentina ni en España faltan capitales capaces, con su empleo en las industrias del mar, de crear empresas grandes de navegación y comercio; lo que sucede es que las aficiones de los hombres [illegible] van dirigidas por otros cauces, no son, seguramente, los que conducen a la redención marítima [illegible]

Es muy cómodo engendrar [illegible] tuna poniendo la mano en la [illegible] y la esperanza en Dios, y después convertirse en prestamista del [illegible] para cobrarle el cupón sin [illegible] bajo ni riesgo que el que [illegible] poner el manejo de la tijera [illegible] corta.

A este propósito voy a permitirme copiar un párrafo que el señor [illegible] Alberto J. Gache hace constar en [illegible] notable memoria sobre "Los grandes problemas nacionales", y que en corroboración de cuanto digo anteriormente:

"El país ha podido absorber la extracción de una parte de [illegible] menguada masa de oro — se refiere a los fletes — si hubiera dispuesto buques de propiedad de capitales argentinos. No puedo explicarme hasta ahora la razón que existe entre hombres de empresa de mi país, [illegible] des capitalistas, industriales, [illegible] dados, agricultores, etc..., para llevar a cabo la organización, no una, sino de varias compañías de navegación, cuyos transportes, no [illegible] recorran las costas argentinas, [illegible] que lleven los ricos y variados productos de la tierra hasta los [illegible] janos mercados consumidores, [illegible] que nadie ha de tomar la iniciativa.

Pero esta razón, que no [illegible] tra explicable el prestigioso [illegible] argentino, viene a mostrarla [illegible] mente en otro párrafo elocuente [illegible] mo todos los que llenan [illegible] escrito. Dice así:

"Podrán pensar algunos [illegible] tas argentinos que las [illegible] produzcan estas compañías [illegible] rán en relación con los esfuerzos [illegible] lizados, y que es preferible [illegible] secuencia, invertir el dinero [illegible] gocios de agricultura o ganadería [illegible] que les produce utilidades [illegible] que nunca alcanzan a obtener [illegible] empresas de navegación. Pero [illegible] tas consideraciones podría objetar [illegible] que no todos los capitales [illegible] dos en mi país van a emplearse [illegible] se emplean hoy en la agricultura [illegible] la ganadería, pues el alza de [illegible] títulos de crédito están revelando [illegible] que se invierten fuertes sumas [illegible] su compra".

El señor Gache ha puesto el [illegible] en mitad de la llaga, y este [illegible] podrá ser subscripto por cualquier [illegible] español, refiriéndose a nuestra querida patria.

España y América caminan [illegible] brazo en cuanto se refiere a [illegible] marítimos, y el miedo y la [illegible] ocupación tienen el mismo [illegible] en ambos países cuando llega el momento de la constitución de [illegible] dades de alto bordo, para la [illegible] tación de industrias marineras.

La comodidad, aunque con [illegible]

LCh DE C

Nuestro catálogo, un papel y un lápiz... Haga la lista de provisiones—comestibles y menaje—necesarias para su residencia veraniega; compare precios y su compra será para La Cooperativa. Esa compra será un ensayo. Y luego, una calidad que no puede superarse porque es la mejor, un embalaje perfecto (y gratis) y una garantía de higiene absoluta, dirán si el ensayo fué o no justificado.
Si no recibe nuestro catálogo, pídalo. Lo tendrá a vuelta de correo

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS
263 · Suipacha · 275
868 · Sarmiento · 874

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva · alcalina · lítica · antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

BELLAS ARTES

Segundo salón de [illegible]

El segundo salón [illegible] do por la escolaridad [illegible] yo, demuestra, [illegible] lidad del simpático [illegible] vieran sus intuiciones.

El sensible progreso [illegible] bre el salón anterior [illegible] en lo que al conjunto [illegible] dica, desde luego, [illegible] más definida, un [illegible] sus múltiples manif[illegible]

El concepto esencial [illegible] corativo", va tomando [illegible] expresión, el libertario [illegible] de esas tantas cosas [illegible] dadero espíritu, que [illegible] tachonario.

Podemos apreciar [illegible] lo que ya es aprovechamiento [illegible] la ornamentación, de [illegible]

Vista de conjunto

artistas pueden concurrir en diferentes modalidades, pero con un principio común, a formar ese conjunto de estilo, que requiere todo ambiente para ser armónico.

Esto puede significarse en particular, en la sala IV, donde trabajaron de consuno, los señores Clemente Onelli, Guido, Gerbino, Bermúdez, y la asociación de fomento de bellas artes del Rosario.

Una misma tendencia hacia el renacimiento del arte autóctono, anima a este grupo de expositores, que por ella se unen, y complementan, de manera imprevista.

Llévase, desde luego, la palma don Clemente Onelli, con sus alfombras y tejidos criollos.

Ya tuvimos ocasión de señalar el año pasado la importancia a que está llamada la empresa nacionalista del señor Onelli: restaurar en su tradicional espíritu el viejo telar criollo de que nos habla Sarmiento:

"Aquel telar de mi madre, cuyos [illegible] visto pretensiosos cartones, como de gobelinos, listos para ser reducidos a masacote en el telar. Videaut consules."

Los actuales tapices de Onelli, excepto uno o dos de ellos, se atienen a la más pura tradición araucana, tanto por el dibujo, como por el color. Crucés y escaques negros sobre fondo blanco.

Señalaremos aun, una alfombra calchaquí y otra incaica de gran interés como realización y pureza de estilo.

Otra aplicación bien entendida de los elementos del arte primitivo americano, es la que llevan a cabo en sus suntuosos muebles los señores Guido, Gervino y Pardo de Tavera, quienes desde hace tiempo vienen dedicándose con éxito a esta labor de refinado espíritu nacionalista.

Un respetable valor de arte implican también los papeles pintados de la señorita Echégarreta, los vasos cachaques de Julio César Bermúdez, los bordados de Cachella Mamita. Las tallas en asta y aplicaciones de Claidet Fides y María Victoria Castero, los stores de la casa Conrad, las porcelanas pintadas del escultor Hernán Cullen, los cincelados de Ricardo del Campo, los tálises de abanico de Cesáreo Díaz, los paneles de Cayetano Dunnis, las joyas de Livia Villasquí.

Los almohadones de arte de Juan Gabazzo Buchardo, los repujados de Nelli Gradin, las decoraciones florales de Hintermeyer, los dibujos decorativos de Méndez Caldeira, que por otra parte se equivoca lamentablemente en su tríptico. El friso de Mollinari, las plaquettes de Juan Carlos Oliva, los estaños y bronces dragonianos de Enrique Pardo de Tavera, un jarrón de Adán Pedemonte, los encajes de Venecia de María Etelvina Raggio, de Luisa Visalorgo y la notable pieza que exhibe la casa Aspiazatto. Citaremos aun la

A. MASOAZZINI

Muebles y Anexos

C. PELLEGRINI 129

BUENOS AIRES

BARTOLOME MITRE 970

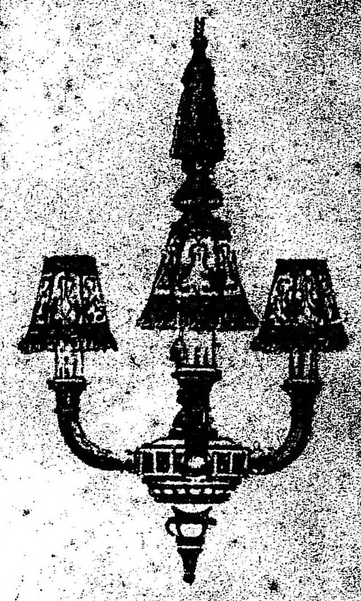

Variado surtido en artefactos de madera para electricidad

ARAÑAS

PIES DE LAMPARA

PANTALLAS etc.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

Gran movimiento se observa en el comité de la capital con motivo de la iniciación de la campaña electoral.

Concurrió el presidente del comité de la capital, doctor José P. Tamborini, quien conjuntamente con el del comité de propaganda señor Emilio Rimoldi, presidió la reunión de esta comisión a la que concurrieron [illegible] miembros de este comité y pudo [illegible] el viernes 5 del corriente a las 9 de la noche, una conferencia de principios políticos.

Hablarán en ese acto los oradores: concejal doctor Amadeo E. Grandi, doctor José León Rodeyro, doctor Leopoldo Bard y señor Enrique Agesta.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Conferencia

En este comité se realizará una conferencia científica sobre tuberculosis, ilustrada con proyecciones luminosas a cargo del doctor Pablo M. Barlaro, en el local del comité Rioja 1274, a las 9 p. m.

Reunión de comisión

Se invita a los señores miembros de la comisión directiva a la reunión de hoy, a las 8.30 p. m. Se ruega puntual asistencia.

Conferencias de propaganda

En el presente mes se realizarán las siguientes conferencias: viernes 5, a las 8.30 p. m., en San Juan y Saavedra; viernes 12, a las 8.30 de la noche, en San Juan y Boedo; miércoles 17, a las 8.30 p. m., en Pozos y San Juan; domingo 21, a las 5 p. m., en Boedo y Garay.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité 1.o de Julio — Homenaje a la bandera — Publicación de un manifiesto.

El subcomité 1o. de Julio de la Unión Cívica Radical de la parroquia de Flores, fijará el siguiente volante para el gran acto que realizará el jueves 4 de diciembre próximo.

"Correligionarios: Llamamos nuevamente a formar filas compactas en esta hora de democracia viva, en que desde su cumbre, el país está regido por un ciudadano que siente e interpreta las necesidades del pueblo argentino sin distingos de clase y que vela por el bien de cuantos habitan el suelo argentino, y vosotros ciudadanos que tan alto habéis alzado el pabellón del subcomité 1o. de Julio debéis concurrir como un solo hombre a la asamblea, manifestación y desfile que tendrá lugar el jueves 4 de diciembre para nombrar las autoridades del mismo, de 6 p. m. a 8.30 p. m.

En este acto hará uso de la palabra el señor Enrique Agesta.

Una vez nombradas las autoridades se repartirán en el local Cayena 593 a los niños hijos o hermanos de los adherentes y de los vecinos 200 estandartes argentinos formando éstos a la cabeza de la columna para tributar un homenaje a la bandera, señalando de tal manera una vez más, el concepto de la nacionalidad y de la patria que sustenta la Unión Cívica Radical, siendo acompañados por una banda libre de 20 clarines.

La gran manifestación pública partirá del local Cayena y M. de Andes el jueves 4 de diciembre a las 9 p. m., seguirá por Méndez de Andes, Neuquén, Rojas, Plaza la Junta por Rivadavia a Plaza Flores, donde harán uso de la palabra el diputado nacional señor Delfor del Valle, doctor Leopolio Hard y señor Hipólito Lerroux.

No faltéis a esta cita de honor: A. Alcántara, Benjamín J. Farguelro, Domingo Cassadhonett, Enrique Agesta, Alejo Grimaux, Luciano Bertolotti, José Zatti, Juan Angel y Eduardo Deandreis, Alejandro Gaetta, Pablo Paganini, Antonio, Cecilio, Américo, Julio Alfonsín, J. Pellerano, Hipólito Lerroux, Benigno Villadares, José del Grosso, Alem y Jorge Kane, Francisco Bonifacio, J. Zanello. Por la comisión reorganizadora: P. Quintana, Emilio Socchie.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Subcomité Félix Miell

En la intersección de las calles Baunes y Guanacache se realizará el viernes 5 del corriente a las 9 de la noche, una conferencia de principios políticos.

Hablarán en ese acto los oradores: concejal doctor Amadeo E. Grandi, doctor José León Rodeyro, doctor Leopoldo Bard y señor Enrique Agesta.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Festival pro monumento a Alem

El día 10 realizará el comité de esta sección un festival pro monumento Alem en el local del Cine Park, calle Santa Fe frente a la plaza Italia. El discurso estará a cargo del doctor Guillermo Sullivan.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Elecciones de convencional y comisión directiva

Este comité convoca a todos sus correligionarios, para la elección a verificarse el 6 del corriente de 8 a 11 p. m., a fin de elegir un convencional y nueve vocales suplentes.

Para poder votar es indispensable la presentación de la libreta de enrolamiento, y el certificado de inscripción que puede retirarse en la secretaría todos los días de 8 a 10 p. m.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Esta noche efectuará reunión extraordinaria la comisión directiva de este club a objeto de tratar asuntos de importancia.

Con motivo de ser el 21 de diciembre el quinto aniversario de la fundación de este club, se ha resuelto festejarlo con una fiesta íntima entre los adherentes de este club el domingo 22 próximo.

En la rifa organizada a beneficio de la "Biblioteca Popular Sarmiento", que sostiene este club y cuyo sorteo se efectuó el 28 del mes ppdo. resultaron premiados los números 345 con el primer premio; 671, con el segundo premio; 371, con el tercer premio, y el 949, con el cuarto premio; pudiendo pasar a retirar los premios los poseedores de dichos números en el local de este club, Rioja 246, todas las noches de 8.30 a 10 p. m.

† JOSE CONSTANTINO CATTANEO

Comunicaciones de Córdoba nos informan del fallecimiento de nuestro correligionario señor José Constantino Cattáneo, ocurrido en el departamento de Pumilla, después de una larga y dolorosa enfermedad.

El extinto era una persona afable, simpática y laboriosa y uno de los miembros más activos y meritorios de la Unión Cívica Radical en aquel departamento, donde su desaparición ha sido muy lamentada.

En el acto del sepelio se evidenciaron las múltiples amistades y simpatías con que contaba el extinto, dando lugar a una imponente manifestación de duelo, tal como no se recuerda en las localidades de la Sierra.

Notas policiales

HERIDO DE BALA

Como a las 2 a. m. de hoy, en la esquina de Santa Fe y Thames, fué herido de bala en la frente el individuo de malos antecedentes Santiago Salazar, que momentos antes se encontraba en compañía de varios sujetos que desaparecieron y que no ha sido posible individualizar, a excepción de Antonio Rodríguez o Francisco Muso, también de malos antecedentes, que fué detenido junto al herido y que niega toda participación en el hecho.

La víctima, en estado delicado fué trasladada al hospital Fernández con intervención de la comisaría 11, que ha dado cuenta del hecho al juez doctor Benítez.

ACCIDENTES VARIOS

Raúl Acosta, domiciliado en Nicaragua 5927, en circunstancias que trabajaba en la usina de la compañía Lacroze subido sobre una escalera, cayó al pavimento desde dos metros de altura, sufriendo un desvanecimiento a consecuencia del golpe.

En estado al parecer delicado fué conducido al hospital Durand con intervención de la comisaría 11.

RIÑAS Y LESIONES

En la comisaría 17 se encuentra detenido un individuo a quien Antonio Losada acusa de haberle lesionado con un sifón, en el local del Palais de Glace, Avenida Alvear y Paseo de Julio.

—Con motivo de una discusión sostenida por cuestiones de trabajo entre los peones del horno de ladrillos situado en Víctor Martínez y Saraza, Atilio Zara y Manuel Camaño se trabaron en riña, resultando ambos lesionados, el primero de un puntazo en el vientre y en la nariz el segundo.

Intervino la comisaría 36, deteniendo a los contendientes y haciendo conducir a Zara al hospital Salaberry para su asistencia.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Jacinto Serrano denunció en la comisaría 22 que de la sastrería Cangallo 571, han sido estafados un traje y un pantalón que valía en 200 pesos.

Información general

LA PROTECTORA

Esta sociedad de socorros mutuos ha inaugurado una kermese en Díaz Vélez 4350, a beneficio de la caja social y el consultorio médico.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

Nómina de los alumnos eximidos del examen oral en todas las asignaturas:

4o. año (turno de la tarde): Acquani D., Avellaneda C., Barrutia J. Bal A., Beg.no L., Berretini L., Bicarolla J., Calgaris R., Casavas L., Camurati A., Domatsis E., Enquin D., Filipetto A., Gerardi V., Galán C., García P., Kintzyer von E., Lacunza M., Lanatta J., Montoreano A., Moroni D., Narvaja J., Odorisio E., Pozzi A., Raulbansky F., Rubens A., Salinas F., Selmonosky M., Stia J., Sosa J., Solari J., Sarrasqueta P., Zambra M., Gil Navarro O., Bisonni M., Buffa P., Cordero R., Garabano F., Goldemberg G., Guglielmini H., Lacorte M., Marino J., Morel M., Mazzio P., Parry E., Trotta A., Vasallo A., Veronelli E., Arsuaga A., Aturel J., Banfi A., Goeta F., Leza A., Nijensohn M., Reggiani M., Tarrio G., Wasa J., Camarano L., Cassais O., Differt M., Escudero R., Ferrari R., Gerde J., Ghezzi A., Girardi V., Krumm H., Olmos J., Rodríguez E., Ruffa A., Taringotti R., Weisman L.

DEMOSTRACION

En la escuela "Presidenta Sarmiento" realizóse una íntima y sentida demostración, ofrecida por su personal directivo y docente a su distinguida ex directora señorita Nora de Lagoscue, con motivo de su retiro del magisterio.

CONSEJO ESCOLAR IX.

Siguiendo una costumbre iniciada en años anteriores, el Consejo Escolar IX, que preside el doctor Manuel A. Montes de Oca, obsequió ayer, al personal directivo y docente del distrito, con un té que se sirvió en los salones de la contaduría El Abasto.

Al acto asistió numeroso concurso, en el que se hallaban [illegible] que [illegible] compañamos, ya que en [illegible] siones se difícil reunir al [illegible] de un distrito.

Además de los miembros del Consejo Escolar IX, asistieron el vocal del Consejo Nacional doctor Juan E. Ramos, y el inspector técnico, señor Victorino Díaz.

SOCIEDAD NATURALISTA ARGENTINA

Esta noche a las 8.45, en el salón de la Sociedad Naturalista Argentina, Río de Janeiro 1667, el doctor J. L. Grimmé dará su quinta conferencia del curso de anatomía y fisiología que viene dictando todos los miércoles.

Hablará también de la técnica e influencia de los baños de sol y aire.

Círculos y sociedades

Los Inmortales — Este club ha resuelto realizar un Alternados Danse extraordinario el próximo domingo 7 en el salón "Augusteo", de la sociedad "Unione Operai Italiani", Garmendia núm. 1874.

En dicha fiesta que dará principio a las 3 p. m., actuará la orquesta "Landoni" y la concurrencia será obsequiada con números de rifa gratis, de un décimo del millón.

Arte y Libertad — Este centro realizará una función y baile familiar en honor del señor Américo Ferraro, el sábado 6 de diciembre próximo, a las 8.45 p. m. en el elegante salón teatro "Ramón L. Falcón".

Club Música, Luz y Alegría. — Este club realizará hoy una soirée de 9 p. m. a 1 a. m. y mañana una matinée de 4 a 7 p. m., en el salón Rioja 668.

Siero y Noreña — Este centro asturiano recreativo e instructivo, anuncia para el próximo domingo el primer pic-nic familiar en el Parque Hotel, estación Vicente López.

Centro social La Rustiana — Este centro ha resuelto efectuar un pic-nic familiar en las playas de San Isidro, el domingo 14 de diciembre próximo, estando en preparando el menú conjuntamente con un extenso y ameno programa de diversiones.

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón [illegible] 990 - Entre Ríos - 634

BUENOS AIRES ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA

IMPORTADORES DE TODAS CLASES DE

MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

AGRICOLAS

INDUSTRIALES

ELECTRICOS

Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Pinturas y Barnices, Poleas Correas, etc.

Pidan los catálogos ilustrados

Evolución de [illegible] obras de Grunewald

[illegible] la guerra, los alemanes [illegible] tomar los cuadros de [illegible] Schongauer que en [illegible] se conservaban. Los [illegible] Grunewald habían sido [illegible]. El estado mayor [illegible] opuesto que los cuadros [illegible] retirados para impedir [illegible] durante los ataques a [illegible] aeroplanos aliados. [illegible] la paz, los fran[illegible] la devolución de las [illegible] de arte. El 30 de sep[illegible] año, fueron nueva[illegible] en el museo de Col[illegible] volvió a ocupar [illegible] iglesia de San Mar[illegible] mencionadas.

[illegible] y pinturas de Col[illegible] sufrido en ese doble [illegible] de los cuadros de [illegible] la acción poco en[illegible] restauradores.

[illegible] fundó en Colmar una [illegible] Schongauer con el fin de [illegible] museo. Esa asociación res[illegible] convento de Unter[illegible] se colocaron los Schon[illegible] Grunewald y algunos cua[illegible] entre ellos varias [illegible] naturas de la juventud [illegible] rosos de esculturas an[illegible] variables etc., se colo[illegible] pinturas. En los salo[illegible] estampas, muebles, [illegible]

[illegible] museo son las obras [illegible] Grunewald son obras ad[illegible] das, son las más [illegible] del renacimiento ale[illegible] parte se ve mez[illegible] de gnosticismo y misti[illegible] parte se halla [illegible] se una la verdad [illegible] una al concepto de [illegible]

El autor de "La crucifixión", "La resurrección", "La virgen inmaculada", etc., no pertenece a escuela alguna. Su prodigioso colorido, la delicadeza de sus tonos, no son alemanes. Eran desconocidos de Durero y de Holbein. Si Grunewald tuvo maestros, estos debieron ser venecianos. A decir verdad, Grunewald fué un genio sin semejantes.

La Virgen sostenida por San Juan

Colocando a Jesús en la tumba

Provincia de Buenos Aires

EN LAS COMUNAS BONAERENSES

Ecos de las elecciones realizadas

En la mayoría de los partidos triunfa la Unión Cívica Radical

Obstruccionismo sistemático del oficialismo

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

[...]AS, diciembre 2 — La elección última comunal ha sido un consolante despliegue de fuerzas radicales ponderable.

[...]mente los votantes de esta agrupación democrática hubieran excedido de mil ciudadanos, pero a las [...] de la tarde, en plena tarea comicial se desencadenó una lluvia torrencial con viento huracanado. A esa hora ya los elementos opositores habían dejado de sufragar por falta de votantes.

A propósito de este torneo eleccionario, sufragaron 1274 ciudadanos en las 8 mesas receptoras de votos, cifra que se descompone así: Radicales, 838; conservadores, 227; socialistas, 161; C. Independientes, 96; en blanco, 11; total, 1274.

Verificado el escrutinio por el concejo deliberante, operación que terminó anoche a las 11 y 30, fueron proclamados 8 municipales y 5 consejeros escolares por el partido radical y 2 municipales por el partido conservador; asistió al escrutinio numerosa barra, la que aplaudió el resultado que ha sido una hermosa victoria del partido radical.

La lluvia imposibilitó el sufragio de numerosos radicales que se agolparon a las mesas cuando ya el acto se clausuraba a las 4 de la tarde.

Una vez más la conciencia ciudadana ha sabido responder a la noble [...].

[...] un éxito brillantísimo la conferencia política que organizó el comité radical, noches atrás en la [...] del banco, frente a la plaza San Martín, donde se congregó una compacta muchedumbre que no bajó de 1500 almas. Asociándose muchas familias ávidas de oír a los oradores de Rojas y de Junín, cuya delegación venía encabezada por el señor Fontanillas, periodista ardiente y director de "El Heraldo", habló [...] el joven señor Campoamor y [...] Etcheverry, siendo constantemente aplaudidos y vivado el partido radical y el presidente doctor Yrigoyen.

[...]APALQUE, diciembre 2 — Después de atropellos y persecuciones de toda clase contra nuestra agrupación, [...] el concejo deliberante, después de realizar el escrutinio y comprobada la representación nuestra, obtenida, anuló nuestros sufragios por causas pueriles.

Los fiscales nuestros que actuaron, han declarado que retiraron los presidentes de algunas mesas, a todos los conservadores, nuestras boletas del cuarto obscuro a las 11 y 30 de la mañana, perdiéndose numerosos votos de correligionarios y votando hasta esa hora 148.

La confabulación crottista y de los conservadores es evidente; la policía dirigió la elección de la fracción gubernista.

La Unión Cívica Radical de acá protesta dirigiéndose al ministro del interior y al comité de la provincia denunciando atropellos sin precedentes que han producido gran in[...]

[...] concurriendo al señor los partidos Unión Cívica Radical, Socialistas y Crotista. El partido conservador no concurrió, pero en su mayoría votó por la lista de los crotistas y en todos los comités crotistas se jugó a la taba y a otros juegos prohibidos sin que la policía tomase medida alguna.

Esto se viene haciendo desde mucho tiempo atrás.

El presidente de la mesa número uno, escribano Juan Carlos Albarracín, jefe del registro civil de la primera sección, representante genuino del viejo régimen, ponía toda clase de trabas a los ciudadanos radicales que iban a dicha mesa, llegando hasta el extremo de no permitir se sirvieran en el cuarto obscuro las boletas de la Unión Cívica Radical, boletas oficializadas por el H. C. deliberante lo que dió lugar a que el señor presidente del partido radical, diputado nacional Juan O'Farrell y diputado provincial doctor Alfredo Lalanne se dirigieron en protesta al señor ministro de gobierno y juez de crimen.

Por su parte el H. C. deliberante recurrirá donde corresponde para ver de reprimir estos abusos incalificables.

El mismo Albarracín hizo arrestar a las 11 a. m. al señor Domingo Sterlicchio, fiscal general de la Unión Cívica Radical y a la vez corresponsal de ese diario por el hecho de haber protestado en la mesa al no quererle aceptar el voto al ciudadano señor Ramón Balard, quien no llevaba lista en la creencia de encontrarla en el cuarto obscuro y al ver que no había de la Unión Cívica Radical quiso hacer protesta y no le fué permitido aconsejándole que votara en blanco. Por ende quedaba desvirtuado el voto secreto.

En resumen el número de votos obtenidos por los diferentes partidos fueron: radicales, 1203, crotistas 695, socialistas 246, independientes 49, en blanco 80. Correspondiéndole por lo tanto a los radicales 8 municipales y dos consejeros escolares y a los crotistas 5 municipales y 2 consejeros escolares. Los socialistas no sacaron representación por no llegar al cuociente. En las filas radicales reina gran entusiasmo por el triunfo obtenido, máxime teniéndose en cuenta que esta elección ha sido tan solo en cuatro días pues se intensificó la propaganda recién el jueves 27. El comité ha sido hoy muy concurrido por sus afiliados. El local presenta un bonito aspecto pues ha sido iluminado su frente y embanderado; se hicieron salvas de bombas festejando el triunfo.

El señor presidente del comité, diputado nacional Juan O'Farrell, es objeto de muchísimas felicitaciones por el triunfo obtenido.

LAS FLORES, diciembre 2 — Con el mayor orden realizáronse las elecciones comunales del partido, habiendo sufragado en la mesa 1a., 205; en la 2a., 271; en la 3a., 136; en la 4a., 82; en la 5a., 74; en la 6a., 67; en la 7a., 67; en la 8a., 79; en la 9a., 133; en la 10a., 54; en la 11a., 37. Total, 1.205.

A pesar de que los conservadores votaron la lista de los candidatos "crottistas", descuéntase el triunfo de la Unión Cívica Radical.

A las 9, y de acuerdo con lo establecido por el artículo 3o. de la ley 14 de noviembre de 1916, reunióse el H. Concejo Deliberante, nombrando la junta respectiva para practicar el escrutinio. A la 1 a. m. se dió por terminado el acto cuyo resultado es el siguiente:

Mesa 1: radicales, 120; crottistas, 67; socialistas, 20; en blanco, 3; total, 210.

Mesa 2: radicales, 176; crottistas, 65; socialistas, 22; en blanco, 6; total, 269.

Mesa 3: radicales, 81; crottistas, 39; socialistas, 12; en blanco, 4; total, 136.

Mesa 4: radicales, 49; crottistas, 26; socialistas, 5; en blanco, 2; total, 82.

Mesa 5: radicales, 47; crottistas, 24; socialistas, 3; total, 74.

Mesa 6: radicales, 44; crottistas, 15; socialistas, 6; en blanco, 2; total, 67.

Mesa 7: radicales, 44; crottistas, 22; socialistas, 2; total, 68.

Mesa 8: radicales, 45; crottistas, 30; socialistas, 3; en blanco, 1; total, 79.

Mesa 9: radicales, 71; crottistas, 59; en blanco, 3; total, 133.

Mesa 10: radicales, 37; crottistas, 16; en blanco, 1; total, 54.

Mesa 11: radicales, 24; crottistas, 9; socialistas, 3; en blanco, 1; total, 37.

Totales generales: radicales, 738; crottistas, 372; socialistas, 76; en blanco, 23.

Después de un cuarto intermedio el Concejo reanudó la sesión, proclamando electos para concejales municipales los señores: Abel Guaresti, Manuel A. Martínez, Francisco N. Carramasa, A. Alfredo Ducuing, Nicolás Defilpo, Emilio Domecq, Félix Magnacca, radicales; Esteban Gentilini, Raimundo Alaniz y Juan Robson "crottistas"; y para consejeros escolares los señores Norberto Dantiaco, Gabino Ruiz y Francisco Berecochea, radicales; y Ramón E. Alcorta, "crottista".

Este brillante triunfo de la U. C. Radical, ante la vergonzosa actitud del grupo llamado "crottista" y los conservadores que se pactaron con ellos es prueba evidente del poco prestigio de que gozan estos elementos en la localidad y el afianzamiento una vez más del radicalismo local y sus conspicuos dirigentes.

ARRIBEÑOS, diciembre 2 — Bajo la intromisión más descarada de la policía, se verificó el acto eleccionario ayer en Gral. Arenales. Desde los primeros momentos se notaba que la fracción llamada "yrigoyenista" tendría una mayoría aplastadora.

El comité rebosaba de concurrencia partidaria, ansiosa de librar una vez más una batalla en el comicio. No obstante el agua que interrumpió por espacio de una hora el acto, sufragaron 346 ciudadanos. Frente al comité conservador, en la entrada de la escuela No. 3, en presencia de toda la policía, el sujeto N. Branca [...] la fracción adversaria. En la mesa No. 1, el presidente votó con la indiferencia de los fiscales conservadores, crottistas y socialistas, por personas que están ausentes. A las 10 a. m. el comité dió poder especial al ciudadano J. Ramón Basualdo, para tomar medidas e impidiera se violase las leyes. La policía le impidió el acceso a las mesas tres y cuatro donde se violaba el secreto del voto, pues en el cuarto obscuro se introducían hasta tres ciudadanos por vez y las boletas se encontraban duplicadas y hasta triplicadas en montones, lo que dificultaba al electorado para escoger de entre ellas la nuestra. Como protestara el apoderado señor Ramírez de esta anormalidad y después de un violento cambio de palabras que hubo de tener consecuencias a no haber mediado oportunamente el señor Vacarezza que votaba en ese momento, la policía, como siempre incondicional, expúlsalo del recinto para librarse de su fiscalización.

No obstante todo este obstruccionismo, el electorado ha soportado con indiferencia todas estas trabas de mala ley, dando con su cultura cívica una muestra inequívoca de su valer.

LOBERIA, diciembre 2 — Terminó el escrutinio de las elecciones municipales:

La lista radical obtuvo 416 sufragios; los socialistas 65 y los independientes 154.

La Unión Cívica Radical sacó 9 concejales municipales y tres consejeros escolares. Los independientes obtuvieron dos municipales, no habiendo alcanzado representación los socialistas por no llegar al cuociente electoral.

DOLORES, diciembre 2 — La afluencia de votantes a los comicios del domingo, fué numerosa. El partido radical contaba con una fuerte mayoría. Pero los dirigentes y los fiscales, según la nota en que formulan cargos y deficiencias concretas, han podido comprobar un deliberado obstruccionismo de parte del partido socialista y del partido conservador.

Este hecho motivó la protesta y el pedido de anulación de las elecciones. Las elecciones, pues, fueron anuladas por la mayoría del concejo deliberante, en la sesión de la noche. Esta reunión fué larga y laboriosa. Sostuvo la acusación en forma levantada el concejal doctor Néstor Aparicio.

No se sabe cómo se permitió al diputado nacional doctor Dickmann que interviniese en el debate del cuerpo municipal, reunido en una función exclusivamente de su incumbencia.

He aquí algunos fragmentos de la crónica que mañana aparecerá en el diario local "La Reforma", que nos han sido facilitados.

"Con gran sentimiento, tenemos que lamentar los fraudes vergonzosos cometidos el día de ayer por los conservadores, con la aprobación incondicional de la secta socialista, que ha demostrado en esta oportunidad, como en todas su desvergüenza política permitiendo y efectuando presiones inicuas sobre el ánimo de los ciudadanos, para evitar el gran triunfo de la Unión Cívica Radical, que cuenta en la localidad con las dos terceras partes del electorado. A pesar de todas las trabas, el triunfo era evidentemente radical, pero este partido no ha querido que los dirigentes de sus electores llevaran el estigma de una elección tan vergonzosa, e insanablemente nula, y pidieron pedir su desaprobación a fin de que muy en breve se efectúe nueva elección en la cual dejarán toda la confianza que dispensaban los otros partidos que han transitado los sagrados derechos del pueblo.

"Los socialistas y conservadores se han portado como traidores al pueblo argentino, y en virtud de ello el pueblo debe castigarlos inexorablemente.

Durante la sesión—

"En virtud de lo estatuido por la ley, el concejo se reunió el domingo a las 9 de la noche, con las facultades de la junta electoral, a fin de resolver acerca de la validez y nulidad de la elección como juez único y practicar el escrutinio. Abierta la sesión se presentaron el doctor Dickmann y el señor Felipe Olaiz en el carácter de fiscales del partido socialista el primero y del partido conservador el segundo. Admitidos en tal carácter, se dió lectura de las notas de presentación de boletas y una nota-protesta de la Unión Cívica Radical, en que se pedía la nulidad de la elección, fundando ello en fraudes escandalosos cometidos por los conservadores y socialistas, y debido a la premura del tiempo transcurrido entre el acto eleccionario y la sesión, se citan a vía de ejemplo varias omisiones y transgresiones odiosas a la ley electoral en vigor, que han podido comprobar todos los electores. Entre ellas: de que en las mesas 1 y 2 no se ha cumplido con la disposición que dice "En los locales en que funcionan las mesas primera y segunda, se colocará en lugar visible un ejemplar completo del registro electoral del distrito y otro del padrón nacional". Los padrones existentes estaban en poder de los fiscales del partido conservador y de los presidentes, quienes demoraban a voluntad el acto del voto, rechazando una cantidad de votos, bajo el pretexto de que fueran a buscar el número de la mesa donde habían votado la última elección nacional; esta exigencia dificultaba la emisión del voto y hacía presión sobre los ciudadanos. No han cumplido, pues, los presidentes de mesa, y personalmente como lo marca la ley la disposición de los artículos 65 y 66. Que no se ha exigido el requisito que establece el art. 60, que en su parte esencial dice: "en el lugar destinado al funcionamiento de las mesas no podrán aglomerarse más de seis electores". Es público y notorio, que durante todo el acto eleccionario, el público votante, permaneció aglomerado sobre las mismas mesas en abierta contradicción con lo que marca el art. 60 en su inciso 3o.

"En la mesa número 3, el fiscal radical señor Bautista Aranciaga, hizo notar al presidente de la mesa que el elector Ramón Ardiles (hijo), distribuía boletas en las mismas puertas del comicio durante más de una hora y ante su continua protesta se le hizo retirar por el agente Tebes, faltando así terminantemente a lo que establece el art. 73.

"Después de formular otros cargos, en la nota referida, se dice que el cumplimiento doloso de la ley, ha ocasionado, que un núcleo considerable de afiliados a la Unión Cívica Radical no pudiera ejercitar su derecho de voto, debido a la obstrucción constante que se les ha hecho presionándolos en toda forma.

"Algunos de los que no pudieron [...] que no hemos podido votar, debido a que se daba preferencia a los conservadores y no se nos ha dejado dar nuestro voto por pretextos inconfesables: Dolores, noviembre 30 de 1919. — Ramón Rodríguez, Juan A. Angelinetti, Rómulo Montes, Juan Martínez, Blas Lamacchia, Marcial Gambet, Sixto M. Rico, Bernardo Dodo, Rafael Dodo, Miguel Fructuoso, Severo Inclán, Damián M. Ramos, Leonardo Arauz, Antonio Damiano, Miguel Larratea, Luis M. Guerra, Arturo Esteban Añibarro, Nicolás Buple, M. Martínez, Juan Bertucci, Justo M. Fernández, Carlos M. Robles, Juan C. Rodríguez, José Balbi, Demetrio Rodríguez, Antonio Rossi y otros."

CHIVILCOY, diciembre 2. — En el mayor orden se desarrolló el acto eleccionario.

Votaron 3456 ciudadanos, venciendo la Unión Cívica Radical a las demás fracciones, por setecientos votos.

Resultaron electos siete concejales radicales, dos conservadores, dos de la unión popular y ningún socialista.

Con esto se ha demostrado que el radicalismo ha hechado raíces profundas en el alma popular.

MIRA MAR, diciembre 2 — A las 7 a. m. empezaron a concurrir los electores al comité de la U. C. R. A las 8 a. m. comenzó la elección, la que se verificó dentro del mayor orden, transcurriendo las horas de reglamento sin ningún incidente que lamentar, a pesar de los rumores circulantes que hicieron presumir por un momento fuera interrumpido. Sufragaron 562 ciudadanos.

A medio día se desencadenó una fuerte lluvia con viento que duró como dos horas y media, lo que impidió mayor sufragio, pues los electores que aún no habían llegado no pudieron hacerlo a tiempo, restando a la elección una buena parte de sufragantes.

Terminada la elección a las 4 p. m., las urnas lacradas y selladas después de ser entregadas al presidente del H. C., fueron depositadas en una de las piezas de la casa municipal donde permanecieron, custodiadas por los apoderados de los partidos hasta las 9 p. m. en que el H. C. deliberante reunido dió principio al escrutinio con la presencia de los fiscales nombrados al efecto y numeroso público que concurrió a presenciar el escrutinio.

Efectuado éste dió el siguiente resultado: Lista de la U. C. R. 345 votos; partido conservador, 141; partido crottista, 69 votos.

Resultaron electos a concejales municipales de la lista de U. C. R., los señores Francisco C. Camet, Antonio N. González, Dionisio G. Belzuz y Andrés Cascallares; partido conservador, señores Lorenzo Allende y Manuel Ibáñez. El partido crottista quedó sin representación por no haber alcanzado al cuociente electoral.

CASTELLI, diciembre 2—Con motivo de las elecciones del 30, el comité local envió al ministro de gobierno el siguiente telegrama:

"Esperando el resultado del escrutinio no nos dirigimos hasta ahora a V. E. La Unión Cívica Radical concurrió a los comicios de ayer, pero terminado el acto electoral el presidente del concejo negóse a admitir [...] radicales para custodiar [las urnas] alegando no haberse [...] dentro de la hora [...] no haberse terminado la operación del cierre. Es[...] por el presidente [...] Unión Comunal y sus [...] propio del "régimen" [...] cierta intención de [...] el escaso número de [...] hacíales temer [...] públicas manifes[taciones ...] dirigentes del partido.

[...] es precisamente a [...] concurrido mayor número [de] radicales hasta la fecha [...] en más de doscientos [...] han aparecido setenta [...] dos menos que el [...].

[La] indignación pública es general [...] reticencias la actitud de la Unión Comunal [...] amparo de la ley, lo que [...] conocimiento de V. E. [...] de establecer el contraste entre el patriótico [...] S. E. el señor gobernador y la realidad de estos [...] que constituyen un [...] precedente para el futuro, [...] V. E. —Juan B. Re[...]."

[GENERAL] PAZ, diciembre 2.—El [...] General Paz había sido convocado para el domingo 30 a [fin de] elegir cinco concejales municipales en reemplazo de los señores Pilar G. Vega, Martín Sansiñena (radicales), y del doctor Carlos Tagliabue, Ramón Alegre y Agustín Faussiolle (conservadores), que terminan su mandato el 31 de diciembre próximo.

Solo se presentaron a la lucha el partido conservador y la Unión Cívica Radical. El partido socialista que cuenta con una ínfima cantidad de afiliados, se abstuvo en razón de haberse disuelto su centro por divergencias en su seno.

Los presidentes de los partidos políticos en [...] habían empeñado sus palabras de que no se jugaría en sus respectivos comités,—pero en el partido conservador se jugó secretamente desde una semana antes,—el sábado y domingo se jugó abiertamente. Esto originó una protesta del presidente de la U. C. Radical, que no prosperó, continuando el juego en todo su apogeo durante la elección.

En el comité de la U. C. Radical no se jugó en ningún momento.

Todas las mesas se instalaron a las 8 de la mañana, con la asistencia de los fiscales, salvo en la mesa núm. 1, en la que fué rechazado el fiscal radical señor Manuel Joannas, argumentando que no figuraba en el padrón. Al comprobarse que esta exclusión dependía de que el padrón nacional por el que se regía la mesa era del año 1916—y a indicación del fiscal general del partido se le permitió votar y actuar como fiscal—hasta la hora en que fué reemplazado por una ligera indisposición.

A las 12 del día y del cómputo que levantó la policía, habían votado 1048 ciudadanos y al cerrarse el comicio, a las 4 de la tarde, habían sufragado 1222 electores, descompuestos así:

1a. mesa, 129; 2a. mesa, 216; 3a. mesa, [...]; 4a. mesa, 161; 5a. mesa, 176; 6a. mesa, 135; 7a. mesa, 128.

—Hoy se reunió el H. C. deliberante con asistencia de todos sus miembros, aprobando el acto eleccionario por unanimidad.

Se procedió al escrutinio de la elección [...] como fiscales de la U. C. Radical el ingeniero [...] el partido conservador, el señor E. A. Garay.

Corresponden a la U. C. Radical dos concejales municipales por cuociente, que son los señores José A. Belauzarán y el doctor Emilio M. Oria, y al partido conservador, dos por cuociente, que son los señores Dr. Carlos Tagliabue y Ramón López y uno por residuo, que es el señor Josué Parodi.

El partido conservador saca los dos consejeros escolares.

Para la U. C. Radical este resultado adquiere todas las proporciones de un triunfo, por ser este uno de los pocos baluartes conservadores de la provincia. En la última elección comunal la U. C. Radical fué vencida por 301 votos y en esta elección por solo 171. Este aumento es festejado jubilosamente por todos los radicales y reina un gran entusiasmo en las filas radicales, porque augura un cercano triunfo para los ideales de la U. C. Radical.

JUAREZ, diciembre 2 — El acto eleccionario de ayer se desarrolló bajo la presión de las autoridades comunales, militantes en su mayoría en el titulado partido "Defensa Comunal", sostenedor de la política del gobernador Crotto en esta localidad.

Los empleados municipales actuaron de agentes electorales.

Los procedimientos observados por la policía local han sido en todo momento de una manifiesta parcialidad.

Estas son pruebas de las garantías electorales preconizadas por el gobernador Crotto en su reciente manifiesto al pueblo de la provincia.

Concurrieron a la elección los partidos Socialista, Socialista Argentino y Defensa Comunal.

El número de votantes fué de 972. En las elecciones del 30 de marzo del corriente año, cuando el partido Unión Cívica Radical concurrió a la lucha en esta localidad votaron 1796 ciudadanos.

El juzgado de paz no permaneció abierto de acuerdo a lo que establece la ley electoral.

El secretario del juzgado Luciano F. González, adicto a la Defensa Comunal, actuó como fiscal de dicho partido en la mesa No. 2.

La mesa No. 4 era fiscalizada por Julio Sosa González, sobrino del secretario del juzgado siendo además escribiente a sueldo de dicha repartición.

El fiscal de la mesa No. [...] fué Adolfo Bonet capatáz de la cuadrilla municipal.

Se me dice que el secretario del concejo deliberante, Ramón V. Quiroga recorría los comicios impartiendo órdenes a los fiscales de la Defensa comunal, repartía boletas y tomaba abiertamente participación en todo lo relacionado al acto comicial.

A las 9 p. m. se procedió al acto del escrutinio en sesión pública, en el palacio municipal.

A la entrada la policía procedió a la revisación de los ciudadanos que concurrían a presenciar el escrutinio.

Esta fué una nueva oportunidad para constatar la parcialidad con que procede la policía, pues mientras vecinos honorables eran requisados con toda escrupulosidad, gente de dudosa moralidad y antecedentes que ocupaba desde los primeros momentos la municipalidad, entraba haciéndoles un tercer simulacro de revisación.

A pesar de ser numerosa la concurrencia que presenció el escrutinio, eran pocas las personas expectables, en cambio encontrábase todo el elemento maleante de la Defensa comunal, estratégicamente ubicado.

Terminado el escrutinio dió el siguiente resultado: por la Defensa comunal 698 votos; socialistas argentinos 178 votos; socialistas 71; impugnados y en blanco 25.

La Defensa Comunal obtiene 5 concejales y el partido Socialista argentino 2.

Aparecieron boletas bajo la denominación Unión Cívica Radical legalizadas indebidamente por el concejo deliberante; siendo público que dicho partido no concurría a la lucha. Los ciudadanos que figuraban en dichas boletas como candidatos son adeptos del partido oficialista.

Es comentada la actitud del concejo por lo que se presta incondicionalmente a estas maquinaciones políticas.

El concejal radical don Emilio E. Dominé, al discutir la validez o nulidad de la elección dejó constancia de su voto en disidencia, pues considera que la elección es nula por haberse elegido una representación municipal mayor de la que corresponde a este partido.

COLON, diciembre 2 — Las elecciones se realizaron en completo orden. El resultado es: Radicales 730, conservadores 455, crotistas 45, socialistas 74.

AZUL, diciembre 2 — Se verificaron las elecciones de municipales y consejeros escolares para que había convocado este partido que lo componen dos secciones electorales.

Dos mesas quedaron sin constituirse por inasistencia de los presidentes.

La lucha empezó con gran entusiasmo, pero un fuerte vendabal primero que desencadenó a las 9 a. m. y una torrencial lluvia que le siguió desde las 11 a. m. hasta pocos minutos antes de clausurarse los comicios, ocasionó el desbande de votantes que en no menos de mil quinientos esperaban turno para ir a votar.

Puede decirse que desde las 11 hasta las 3 p. m. no se vió llegar un votante a las mesas de los partidos radical y socialista que fueron los que intervinieron.

Lo mismo ocurrió en Chillar y en la sección Cachari.

En el partido han votado mil y pico de ciudadanos.

El lunes a las 10 el concejo deliberante practicó el escrutinio que arrojó la casi totalidad de votos al partido radical pues los socialistas solo obtuvieron 127 votos.

Resultaron electos por dos años los radicales: Gumersindo L. Cristobo, Abelardo Cano, Vicente B. Gauthier, Juan Esteban Magdaleno y Luis Casazza. Para sortear entre los que deben terminar a fin de 1920 y fin de 1921, los radicales Carlos A. Marchi, Vicente J. Porro, Orfilio Ramallo, Adolfo Rodríguez Painté, Abel Chieza y Alejo S. Zabala y los socialistas José Lagamba y Francisco Polola.

Para consejeros escolares reelectos por dos años: doctor Luis Robín, prof. don Víctor Nigoul y electo don José A. Lastiri.

MERLO, diciembre 2 — Se realizaron las elecciones comunales. Concurrieron a la lucha la Unión Cívica Radical, el partido Conservador y la [...] Radical, 211 por el partido Conservador y 217 por la fracción Crottista.

Este resultado llamó enormemente la atención pues se calculaba que la fracción Crottista no sacaría más de 100 votos. Los fiscales radicales sospecharon que hubieron podido ser violentadas las urnas mientras estaban depositadas en el archivo de la intendencia municipal.

A instancia del diputado doctor Angel M. Lagomarsino y de común acuerdo con los fiscales de los demás partidos y el presidente del H. C. deliberante se procedió a revisar el archivo donde estuvieron depositadas las urnas, no tardándose en encontrar una abertura en el piso que daba entrada a un túnel que comunicaba el citado local con el depósito de forrajes de la intendencia, notándose claramente marcado en la tierra rastros de pisadas que se dirigían al citado depósito. Estos hechos han producido la consiguiente indignación en el electorado de este partido.

Acusación contra un presidente de mesa

MERCEDES, diciembre 2 — Es muy comentada la querella presentada por el diputado Parry ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Mario Giménez contra un presidente de mesa que se negó a cumplir con su deber. El escrito dice así:

"Señor juez del crimen—Roberto Parry constituyendo domicilio legal en la calle 23 núm. 254, a V. S. digo:

I

Que en las elecciones de renovación municipal celebrada en el partido de Mercedes, no pudo funcionar la mesa núm. 11 en razón de no haber asistido ni el presidente titular ni los suplentes de esa mesa.

En mi carácter de presidente en ejercicio del comité de la Unión Cívica Radical, he podido apreciar el perjuicio inferido al partido político a que pertenezco. Numerosos ciudadanos que debían sufragar en esa mesa se vieron en la necesidad de regresar a sus hogares sin haber podido ejercitar su derecho de voto. La mesa núm. 11, que siempre dió un elevado porcentaje favorable al radicalismo, según lo demuestran los escrutinios de anteriores elecciones, no funcionó por culpa exclusiva de los ciudadanos designados para desempeñar las funciones de receptores de votos.

El art. 121 de la ley electoral establece que la acción para acusar por infracciones a dicha ley pueden ser ejercitadas por cualquier elector contribuyente fiscal del respectivo distrito. Encontrándome comprendido en las condiciones requeridas por la mencionada disposición, vengo a entablar formal querella contra el culpable, a fin de que oportunamente sea condenado a sufrir la pena correspondiente, con expresa imposición de costas.

II

Los funcionarios que dejaren de practicar los actos necesarios para asegurar la celebración de las elecciones, deben ser severamente reprendidos, con más severidad aún que los ciudadanos que, infringiendo la ley dejaran de cumplir sus deberes cívicos. La tolerancia degeneraría en indisciplina anárquica que, minando el principio de autoridad, destemplaría todos los resortes de una democracia organizada.

No necesitaría, señor Juez, analizar los motivos que puedan haber decidido a los presidentes de la mesa núm. 11 a no concurrir al lugar en que debía celebrarse la elección, ni investigar los propósitos íntimos determinantes de la grave infracción. Me bastaría en principio conocer la existencia material del hecho. La ley penal ya establece la presunción de criminalidad. Pero como el art. 110 de la ley electoral establece que sólo habrá delito cuando la falta de cumplimiento sea "sin causa", he procurado estudiar la situación legal del presidente titular de la mesa y de uno de los suplentes, habiéndoseme informado que no han concurrido por causa de enfermedad, razón por la cual me abstengo de formular acusación, ya que mi deber de ciudadano consiste en ahorrarles las molestias que tal acusación les originaría injustamente, sin perjuicio de que el ministerio fiscal ejercite las acciones que crea pertinentes. No ocurre lo mismo con el primer suplente, Nicolás Basso, quien ha infringido deliberadamente y a sabiendas la ley electoral, creándose consciente y criminalmente la situación en que se encuentra, según quedará evidenciado en el curso de la presente exposición.

III

Ni como ciudadano, ni como miembro de un partido político necesito explicar las razones determinantes de esta justa acusación. Sin embargo recordaré que el partido radical jamás incurrió en la complicidad del silencio y siempre dejó constancia pública de su altiva protesta contra las infracciones a la ley electoral.

Los partidos políticos concurrentes al comicio han visto trabada su actuación por la ilegal actitud asumida por el presidente de mesa que ha impedido la celebración del acto electoral con grave desmedro de los respetables intereses del electorado.

Si toleráramos en silencio la existencia de esta infracción, permitiríamos que triunfaran impunemente las pasiones irrefrenables en daño del civismo. Esta querella moderadora está inspirada en el principio de la obediencia a la ley y en el propósito inmediato de evitar que el ciudadano encargado de una alta representación, cual es la presidencia de un comicio, pueda impunemente degradarse o hacerse instrumento de degradación.

No admito, junto a la moral social exigente y severa, una moral atenuada y complaciente cuando se trata de asuntos políticos. Sostener que la política puede prescindir de la moral es proferir una blasfemia. Así como no es excusable la criminal inercia de los ciudadanos, porque ella conduce a la abyección común y a la tiranía, tampoco tiene perdón la acción desarrollada conscientemente con el fin de quebrantar los mandatos de la ley, burlando la voluntad popular.

Ningún hombre tiene derecho para declinar una responsabilidad. Y cuando ese hombre desempeña un mandato legal y ha recibido la misión de presidir un comicio en el que ha de exteriorizarse la voluntad de los electores, debe ejercitar sus facultades y cumplir sus deberes cívicos; porque lo contrario significa un crimen contra el derecho del pueblo y una rebelión contra la ley. Un ilustre publicista nacional ha dicho: "Sobre delitos colectivos y anónimos no cabe juicio ni pena. Solo [...] moviendo el sufragio popular [...] el delito individual perfectamente determinable, no hay condescendencia posible. El hombre que, por servir a una fracción o por despecho personal, traiciona descaradamente la voluntad de sus conciudadanos y les escamotea el derecho de votar, debe ser objeto de todo el rigor de las sanciones penales.

Glosando una frase de José Manuel Estrada, diré que el ciudadano culpable de esta infracción ha sacrificado los intereses que legalmente le estaban encomendados, la lealtad que debe a los suyos y el respeto que debe a las instituciones de su país y a la conciencia nacional.

IV

El art. 35 de la constitución de la provincia establece que los cargos de miembros de las mesas receptoras de votos serán obligatorios a todo ciudadano, bajo multa que establecerá la ley a beneficio de la municipalidad respectiva.

El art. 110 de la ley electoral dispone que la falta de cumplimiento sin causa de las funciones a que se refiere el art. 53 de la constitución, será penada con multa de cien a quinientos pesos. Esta pena llevará consigo como accesoria, la inhabilitación absoluta para desempeñar cargos públicos y ejercer derechos políticos por uno a dos años si el culpable es un particular (art. 113 de la ley electoral).

V

A fin de cumplir el precepto legal que dispone que debe hacerse la relación circunstanciada del hecho, expresaré que como el titular y el segundo suplente no concurrieron y desde el primer momento se dijo que estaban enfermos, solo podía funcionar la mesa 11 si concurría el primer suplente, Nicolás Basso. Llegó la hora de la constitución del comicio y el ciudadano Basso no había comparecido a recibir la urna y demás documentos de la elección. El empleado de la intendencia municipal portador de la urna esperó inútilmente. Los ciudadanos se agruparon a la espera de la constitución del comicio.

En tales circunstancias, el hecho se supo en el comité radical y entonces se comisionó al ciudadano Carlos J. Farioli para que se trasladara a la quinta de Nicolás Basso en un automóvil y le hiciera saber que los ciudadanos concurrentes al comicio estaban esperando que viniera a cumplir su deber de presidente de mesa.

Farioli acompañado de Adrián Chirulo, llegó a la quinta de Basso y le hizo saber que el presidente titular no había concurrido, que la mesa no estaba constituida y que si él concurría había tiempo de constituirla. Basso se negó terminantemente a cumplir con su deber y no quiso aceptar la invitación que Farioli le hacía de traerlo en el automóvil. Eran las 11 de la mañana cuando Farioli [...] estudio con la res[...].

¿Por qué cometió [la in]fracción?

El mismo culpable [...] expresar las razones [...] a cometer la infracción.

Dijo primeramente que [el gober]nador había suspendido [...]. Se le contestó que no [era] argumento, porque el [...] intendente municipal había [llama]do a elecciones; que la [...] apelaciones había declarado [...] decreto de postergación [...] el P. E.; que la elección [se estaba] llevando a cabo y que las [me]sas estaban funcionando.

Entonces aseguró que no [...]ría, que él no vivía de [...] y que antes de presidir [...] fería ir preso.

Ante su actitud [...] violenta, los ciudadanos que [es]taban a cumplir con su deber [se re]tiraron.

Fué así como ocurrieron [los he]chos, de los que surje clara [la] intención criminal.

VI

El asunto no solo ha [...] votar a sus conciudadanos [...] en la mesa 11 sino que [tam]bién se ha abstenido de [...] la obligación de votar en la [...] de Mercedes (art. 35 de la [...]), haciéndose pasible [de la pe]na de veinticuatro horas de [...] (Art. 114 de la misma ley).

Después de hacer varias [...]zas, termina el escrito [...] dicte sentencia oportuna[mente con]denando a Nicolás Basso a [las] siguientes penas.

a) Multa de cien a quinientos pesos m|n., debiendo aplicarse el maximum (art. 110 de la ley electoral);

b) Inhabilitación absoluta [...] a dos años, debiendo aplicarse el maximum (art. 113);

c) Veinticuatro horas de [...] (art. 116).

d) Imposición de costas.

DE LA PLATA

LEGISLATURA

Cámara de senadores

Esta ha sido citada como de costumbre para el día de hoy. [...]rase que celebrará sesión por[que con]currirá número suficiente; [...] fuera, se tomará en consideración nota de la suprema corte que solicita informes acerca [del con]flicto de poderes promovido [por el] P. E. sobre la facultad de co[nvocar] a sesiones extraordinarias.

Cámara de diputados

Como en la anterior, los componentes de esta cámara han [sido ci]tados para mañana. [...] una, por cuanto así lo habían resuelto la totalidad de diputados, no reunirse hasta esta fecha.

HORARIO ADMINISTRATIVO

Ayer dió comienzo el nuevo horario en las reparticiones dependientes del P. E. de 7.30 a. m. a 12 y 30 p. m. a excepción de la policía que se rige por un horario especial.

FERROCARRIL A MERIDIANO [...]

Continúan las investigaciones

Continúan las investigaciones [en] las dependencias de este ferrocarril. Siguen con actividad las [...]ciones de la justicia, de la policía del P. E. La justicia procura esclarecer el famoso asunto de [las] bombas explosivas, y para [...] para el informe que se [...] procurando [...] aparecido.

Créese que éste se encuentra en la provincia de Santiago del Estero. Dícese que la policía no ha [...] tiempo por cuanto el [...] ha internado en Bolivia.

CONCEJO DELIBERANTE

No pudo celebrar sesión este cuerpo, por falta de [...], pues a la hora reglamentaria había cuatro concejales para [...] número. Hallanse presentes los señores Borzone, Bianchi, [...]boure, Lagos, Pucciarelli, [...] Rafaelli, Taboada, Galindo, Carli.

Este se reunirá el próximo [...]nes para juzgar de la validez [de las] elecciones efectuadas el domingo próximo pasado.

ASOCIACION DE MA[...]

La comisión ha sido citada especialmente para hoy a las [...] de la tarde para ocuparse de asuntos de relativa importancia, recomendándole a los miembros [de la] misma, puntual asistencia.

TRIBUNALES

Conflicto municipal de [...]

El procurador general, doctor Washington [...] ha dictaminado ayer en la demanda [de in]constitucionalidad deducida [contra] el decreto de la municipalidad [de] Rivadavia, por el cual [...] elecciones municipales, [...] do la opinión emitida en [...]logos, o sea que los actores [han] acreditado su carácter de [...]resada, como lo requiere [...] constitucional pertinente.

Justicia del crimen

El juez doctor [...], secretaría Jones, falló las siguientes: Enriqueta [...]ini, por robo en Lomas, [...] Pedro Prado, por robo en [...] Paz, 7 meses y 15 días; [...] Neiro Basualdo, por lesiones [...] neral Rodríguez, 1 año [de] prisión; Julián de [...] tativa de violación y [...] llaneda, 7 años de [...]; José Alvarez Feijo, por [...] la ley 9143 en La Plata, [...] Guillermo Durruty, por [...] Avellaneda, 7 meses y [...] arresto; Manuel Martínez [...] en A. Brown, 2 meses de [...].

—El juez doctor [...], secretaría Ferreyra, absolvió [...] y cargo [...] Novara [...] Canosa, [...] y por culpa [...] Martín Wefer, por atentado a la autoridad en la [...] agente S. Benítez y a [...] de autoridad en La Plata, Cañete, por disparo de [...] Avellaneda.

Fiscalía de cámara

El fiscal de cámara ha [...] la revocatoria de la sentencia [...]

...ción de señoras de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, bajo cuyos auspicios se realiza todos los años el tradicional corso de las flores, prosigue, con todo empeño en la organización del mismo.

Este año volverá a recobrar la entusiasta animación la vieja avenida de las Palmeras, en la que se han celebrado tan brillantemente corsos en los años anteriores. El recorrido que tendrá el corso en la Avenida de las Palmeras, será en su extensión hacia el río.

Como lo hemos anunciado, esa fiesta se realizará los días lunes 8, jueves 11 y sábado 13, en las horas de la noche y el domingo 14 a la tarde, dedicada esta última, especialmente a los niños.

Para las reuniones que se efectuarán de noche, se cuenta con la concurrencia de muchos carruajes y automóviles adornados que se presentarán a optar los dos premios que se adjudicarán por orden de mérito en los adornos. Para la reunión correspondiente al domingo 14 se adjudicarán tres precios a los vehículos mejor adornados que sean presentados por niños.

También se destinarán tres premios a los carruajes o automóviles que presenten casa de comercio haciendo reclame.

La comisión organizadora ha resuelto inaugurar esta tradicional fiesta con un diner-concert que tendrá lugar el día 8 del corriente en el Pabellón de los Lagos, a las 8.30 de la noche, habiéndose fijado el precio del cubierto en 10 $ m/n; y como hay muchos pedidos de mesas y el local es reducido las personas que deseen participar de él deberán pasar a retirar las tarjetas correspondientes, por la sociedad, los días miércoles, jueves y viernes próximo, de 3 a 6 p. m.

La entrega de palcos se hará en mismos días y horas por la comisión respectiva y las personas que deseen obtenerlos deben presentarse a solicitarlos esos días por ser muy pocos los que se instalarán en relación a las solicitudes que hay.

Por los trabajos que se han preparado podemos asegurar que las fiestas este año tendrán mucho brillo y que lo que ha de llamar la atención serán los coches adornados y lo iluminado que estará el trayecto del corso en todo su recorrido, y como nota novedad anticipamos que este año las señoras han resuelto que en el corso se juegue con serpentinas.

* * *

Mañana se realizará en el salón-teatro de la calle Santa Fe 1740, una [illegible] dando de [illegible]

[illegible] Esta fiesta promete alcanzar gran [illegible] dado el marcado interés que ella ha despertado.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Paraguay 2026 o por teléfono al 175 Juncal.

* * *

Grandes proporciones alcanzó anoche el banquete realizado en el salón Adam del Plaza Hotel, en que se reunieron los escoceses para festejar el patrón de Escocia, San Andrés y primer golfiat de su tiempo; fiesta ésta que ha sido brillantemente organizada por St. Andrews Society of the River Plate.

El amplio salón que había sido espléndidamente arreglado con banderas del imperio británico y algunas argentinas, ofrecía un aspecto realmente interesante y las mesas que habían también sido distribuídas en todo el salón se hallaban ocupadas por más de 300 comensales, siendo la mitad de ellos distinguidas damas que dieron así más brillantez a la fiesta.

Dos buenas orquestas, una de ellas la murga escocesa y la Rag Time Band, dirigida por el maestro Magalet, tocaron sin cesar canciones que fueron coreadas por todos los comensales. La cabecera de la mesa fué ocupada por los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos.

Al destaparse el champagne ofreció el brindis el presidente de la Andrew's Society od the River Plate, Mr. P. A. Grassick; en nombre de la armada, el ejército y la marina mercante, el Sr. F. H. Cheyalier Boutell, que fué muy aplaudido, contestaron los señores Lt. commander S. H. Smiles, O. B. E. y Mr. Hamich Dey M. C., captain Este Seaforth Highlandres, cantándose después "Rule britania".

* * *

El comité de damas de la Cruz Roja Argentina ha nombrado, a la señora Magdalena Madero de Tornquist, secretaria de la junta central para el exterior, nombramiento que ha sido aceptado por la distinguida dama.

En consecuencia, la señora de Tornquist ha tomado a su cargo visitar e informar a la comisión de la Cruz Roja de todos los adelantos relacionados con la institución, tanto en Europa como en los Estados Unidos y mandar planos, fotografías, etc., principalmente de las ambulancias y escuelas de enfermeras.

La señora de Tornquist visitará las fundaciones femeninas dentro de la institución de la Cruz Roja, que es, como se sabe, en este momento, la más completa que existe.

* * *

En obsequio del señor W. Witzke, que se encuentra entre nosotros, el encargado de negocios de Dinamarca doctor Otto Wadsted ofreció anoche una comida en el Jockey Club.

Fueron comensales las señoras de Witzke, Brun, d'Alkaine, Livingstone de Dorado, Brinckmann, Johnston, Dickinson, y señorita María Dorado, y los señores Witzke, Becker, Brun, Christensen, Brinckmann, Dickinson y Johnston.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será bendecido el 10 del corriente el enlace de la señorita Emma A. Magistrelli con el señor Gilberto Santillán Iguiní.

Serán padrinos la señora Julia V. de Silva y el señor Américo Magistrelli.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Moretti y Enrique Magistrelli y del novio, el doctor Jose María López y señor Martín Brand.

* * *

El ministro de Chile señor Emiliano Figueroa Larraín y su señora Leonor Sánchez, ofrecerán el jueves próximo una comida en obsequio del senador señor Eleodoro Yáñez y su señora.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 15 del corriente el enlace de la señorita Edith Avila con el señor Angel Oyuela Riestra.

Apadrinarán la boda la señora Matilde de la Riestra de Oyuela, madre del novio, y el doctor Manuel Avila, padre de la novia.

* * *

Se realizó anoche la comida que el señor Héctor Cobo y su señora Josefina Unzué, ofrecían al señor Alfredo Peña con motivo de su próximo viaje a Europa.

Después de la comida se prolongó la reunión en una animada tertulia hasta pasada media noche.

Fueron invitados a la comida la señora Mercedes Quintana de Santamarina, las señoritas Elena Gramajo, Mercedes Ortiz Basualdo, Marta y Mercedes Madero, Susana Rodríguez Quintana, María Luisa Constanzó, Clara y Mercedes Anchorena, y los señores Federico Green, Eduardo Martínez de Hoz, Vicente Madero, Juan Antonio Fernández Anchorena, Jorge Atucha (hijo), Aarón Anchorena y Carlos Unzué.

* * *

Monseñor Manuel Camaño, consagrará hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Ana Clara Mohr con el señor Julián Berrojalbiz, siendo padrinos de la ceremonia la señora Ana B. de Bonorino y el señor Luis A. Mohr.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Luis A. Mohr (hijo) y el mayor Guillermo J. Mohr, y por parte del novio, el señor Alfredo Bonorino y el doctor Francisco de P. Oller.

* * *

El viernes próximo se realizará en el teatro Coliseo la función extraordinaria a beneficio de la Liga protectora de las jóvenes.

El precio de las localidades ha sido fijado así: palcos bajos y balcón, 60 pesos; palcos altos, 30; plateas, 6 pesos.

La comisión que auspicia esta fiesta la componen las señoritas:

Enriqueta del Solar Dorrego, Josefina Cantilo, Mercedes Ortiz Basualdo, Rosa García Mansilla, Marta y Mercedes Madero Unzué, Carola Cárcano, Mercedes Santamarina, Elisa Harilaos, Beatriz Gallardo, Magdalena Ocampo, Ana M. Green, María Luisa Constanzó, Dolores y Mercedes Pacheco, Elvira Castro, Elsa y Teodolina Bosch Alvear, Mercedes Dose, Magdalena García Calvo, María Luisa Belaústegui, Mercedes Tornquist, Mercedes y Dolores Elortondo Anchorena, María Julia y María Rosa Olmedo, Celia Chaves Gowland.

* * *

Esta noche se realizará en el jardín de invierno del Plaza Hotel, la comida que le ofrecen un núcleo de sus amigos, al señor Carlos Alfredo Tornquist, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En la iglesia de Belgrano se rezarán mañana de 7 a 10.30 a. m. unas misas de cabo de año por el eterno descanso del alma de la señorita María de los Angeles Esteves, cuyo fallecimiento ha sido tan

---

Las bellezas de la cordillera ejercen un poderoso atractivo sobre los turistas porteños, y la alegre caravana ha iniciado ya su desbande anual hacia las renombradas termas de Cacheuta.

Indudablemente la notoria eficacia de las aguas termales contribuye a aumentar el número de veraneantes, además de aquellos llevados solamente por las distracciones ofrecidas a los turistas.

Entre las familias recién llegadas notamos las de: señora Susana C. de Luro, Alfredo H. Maides, Hans Bleyle, Carlos A. Day, doctor Ignacio Quirega, doctor Juan A. Gabastu, Tomás E. de la Torre, Eduardo F. González, doctor Angel Martínez, María E. B. de Garbera, Nilda B. de Yacca, Fernando Gaggiotti, Elena G. de García.

CRONICA SOCIAL

De Chacabuco

Varias informaciones

CHACABUCO, diciembre 2. — Día a la inauguración del patrón electoral. La inauguración del patrón electoral. El contagio señor Celestino Centurión procura por todos los medios a su alcance hacer llegar hasta el electorado la noticia de ello. También instalado la oficina en el punto más céntrico de la ciudad, calle Avenida Alsina 36, y atiende de 8 a 11 a. m., sin perjuicio de hacerlo igual en otras horas.

—Con motivo de finalizar el curso escolar, la directora de la escuela núm. 14, señora Amelia R. de De [illegible] año.

De Pergamino

Sin elecciones — Varias

PERGAMINO, diciembre 2. — Ninguna consternación ha causado en el vecindario el asesinato alevoso del obrero Felipe Natali que se [illegible] sus compañeros huelguistas de talleres de Mihanovich. Natali era contrario a la huelga y continuó trabajando.

La policía, preocupada de la profunda política, no ha podido dar con los autores de este bárbaro crimen, no obstante haberse producido [illegible] de la comisaría a las [illegible] de la noche.

Las desavenencias que se debaten actualmente entre un grupo de "cromistas", cuyos manejos [illegible] un diputado y los empleados municipales, el vecindario no ha [illegible] a elecciones comunales.

La juventud radical intensifica [illegible] de propaganda, bajo la [illegible] del señor Vicente L. Ferreyra, reuniéndose todas las noches en [illegible] Constitución 1142.

Los [illegible] deambulantes recorren la [illegible] en estado de ebriedad haciendo [illegible] "crottista", con la adhesión de la policía. El [illegible] se siente deprimido, pues [illegible] se presentan sin ningún [illegible] los paseos públicos [illegible] con las autoridades e in[illegible] en los asuntos administrativos, [illegible] el desorden y la [illegible] de todos partes.

[illegible] fuerte y consciente [illegible] posibilidades, se prepara [illegible] estos elementos mal[illegible] acción edilicia.

De Magdalena

Acto lamentado — El acto del sepelio

MAGDALENA, diciembre 1.o — [illegible] importante demostración el acto del sepelio [illegible] del señor Luis P. Arana. [illegible] ha perdido en él [illegible] fundadores de la [illegible] de la palabra el señor [illegible] comité radical señor Al[illegible] Vargas se expresó en [illegible] de la U. C. R.

[illegible] fueron sepultados en el cementerio local.

De Lobería

[illegible]

LOBERIA, diciembre 2. — Se [illegible] con un completo [illegible] a beneficio de los [illegible] manuales que se inaugurarán [illegible] en el local de [illegible] de ésta, y como así

Dará [illegible] en [illegible] con motivo de la [illegible] lo con el señor [illegible]

La unión [illegible] sulán de Santa [illegible] de la semana [illegible] de la tarde.

Los nuevos [illegible] para Europa el [illegible]

* * *

El día 20 del [illegible] lugar el enlace de la señorita María Elvira Bustelo con el [illegible] Mangonnet.

Dadas las numerosas relaciones y grandes simpatías [illegible] cuentan ambos contrayentes, [illegible] esperar que el acto resultará de [illegible] proporciones.

Serán padrinos la señora Leontina R. de Mangonnet, madre del novio, y el señor Manuel Bustelo, padre del novio.

* * *

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer a la edad de 74 años el señor Manuel [illegible]

El extinto pertenecía a la colectividad española y había sabido granjearse la consideración y simpatía de cuantos lo han conocido.

Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia del Pilar, acto que a no dudar pondrá en evidencia el intenso pesar que ha causado su desaparición.

* * *

A beneficio del Orfelinato del Carmen se realizará el próximo 5 del corriente un gran festival en el Parque Japonés, auspiciado por la comisión directiva de dicha asociación.

Firman las invitaciones que circulan las señoras:

María G. de Vila — Raq, María Acevedo Ramos de Escobar, Matilde Devoto de Clovino, Ana Daly de González, Manuela R. de Lutscher, Sara de Acevedo Ramos, Azucena Cordero Benítez de Correa, Modesta Medrano de Pareja, María Elena Font Salas de O'Connor, Magdalena Beccar de Noel, Lavinia Basán de Herrera, María Sierra de Díaz, Pastora Arce de Argerich, María Carreño de Valdés, Filomena Devoto de Devoto, Sara Rivera de Fernández, Adela P. de Rebasa, Rosalina Flores de Videla, María Pura Pastor de Fernández Díaz, María Elena Campbell Orma de Hersthel, Mercedes Pardo, y las señoritas María Luisa Lustcher, Azucena Correa, Irma Ainee Medrano, Haydée Correa, Clotilde Crantwell, Carmen Costa de Arguibel, Rosalía Noya Costa, Rosa Fernández Rivera, Jorgelina Argerich, Sara Costa de Arguibel, María Mercedes Etcheverry Bonnéo, María Amelia y [illegible]

Para [illegible] Matilde Devoto, Rachel Martínez, María Adela y Sofía Reyes, Lucrecia Sánchez, Magdalena Colman, Ana Florencia Bazán, Sara Gil Navarro, Angélica Williams, María Mercedes Lilo Pavía, Rosalva y Emma Rosa Videla Flores, María Elena y Selva Navarro Malbrán, Delia y Virginia Hendstress Raffo, Sara y Ana Julia Goyena, Clorinda y María Carolina Méndez, Rosa y María Isabel Campbell Orma, María Luisa Irigoyen, Juana y Raquel Ropo, María Angélica y Cristina Leticia Elizalde Byron, Susana Ainee Medrano, Delia Argerich.

* * *

Profundo pesar ha producido entre el vasto círculo de sus relaciones el fallecimiento del señor Nicolás Flodiola.

* * *

El 17 del corriente será consagrado el enlace de la señorita María Amanda Martínez con el doctor Diógenes Massa.

* * *

La lista de personas que han retenido localidades para la función de beneficencia que se realizará el próximo viernes en el teatro Coliseo, con el fin de allegar recursos con destino a la Liga de protección a las jóvenes, promete a la fiesta un éxito muy halagüeño:

El programa consta de números novedosos y muy escogidos.

Han retenido localidades para este festival las señoras:

Sara Unzué de Madero, Mercedes Mantels de De Bruyn, Lola Santamarina de Echagüe, María Martínez de Salas, Lola Barrenechea de Larguía, Marta Unzué de Blaquier, Ernestina Pérez de Alzaga, Adela Ocampo de Heimendahl, María Rosa Murature de Murature, Florinda Fernández de Penard, Rosa Altgelt de Tornquist, Angela Lastra de Bidau, Elvira Urioste de Gómez Molina, Rosa Martínez Chás de Cantilo, Magdalena Murga de Peña, María Josefa Meeks de Villegas, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Carmen Cañás de Romero, Leonor Estrada de García Calvo, Elena Irigoyen de Velar, Jovita Llobet de Echague, Carolina Cárcano, Esther Zuberbühler, Dolores y Mercedes Pacheco, Mercedes Dose, Hortensia y Corina Berdier, Inés Dorrego de Unzué, Adela Unzué de Leloir, María Agustina Constanzó de Malaver, Mercedes Elortondo de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Felisa Dorrego de del Solar, Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Dolores Anchorena de Elortondo, Elisa Alvear de Bosch, Josefina Unzué de Cobo, María G. de Santamarina, Josefina Achaval de Cantilo, Marcela Duggan de Torres, Elvira Soto de Castro.

Hay [illegible]

—De Azul, el señor [illegible] zuris, su señora [illegible] sus hijos.

—De Rosario, el [illegible] de Achaval y su señora [illegible] Brinkmann.

—De Europa los señores [illegible] sares y Eduardo Martínez [illegible]

—De Córdoba el señor [illegible] Matienzo.

—De Chivilcoy el señor [illegible] Muñoz y familia.

—De Montevideo, la señora [illegible] nuela Romero de Lezica.

—De Lobos el señor Jbel [illegible] guirre y señora y la señorita [illegible] lica Gálvez.

—De Córdoba el señor Andrés Castro y su hija Angélica.

* * *

Han partido:

Para Córdoba el señor Alfredo Bengolea y familia.

—Para 25 de Mayo el señor Lorenzo Bernabó.

—Para Cachenta la señora Manuela Aldao de Nariano, su hermana Rosa y su sobrino Marcos [illegible] García.

—Para Mendoza, el señor [illegible] Guillot.

—Para Córdoba el señor Alfredo Bengolea y familia.

—Para Mar del Plata el teniente de navío Pedro Etchepare.

—Para Europa el señor Rogelio Gregorio.

—Para Pirovano el señor Moisés Zuberbühler y familia.

—Para La Falda la señora Ana B. de Glusckman y sus hijos Raquela y Adolfo.

Bajo el patrocinio del ministro de Suiza, señor de Pury, se realizará el sábado próximo la inauguración del bazar a beneficio del asilo para suizanos, organizado por la asociación de señoras suizas.

Después del bazar, habrá un gran baile en el mismo local, calle Rodríguez Peña 254.

Esta fiesta promete alcanzar un éxito muy halagüeño por las simpatías y vinculaciones con que cuenta entre nosotros esa colectividad y por el fin altamente generoso de dicha fiesta.

* * *

Tuvo lugar anoche en los salones del Jockey Club la comida que en obsequio de un grupo de sus relaciones ofrecieron el señor Juan A. Elzaguirre y señora Juana del Carril, lo que motivó una reunión muy lucida.

* * *

Organizada por la comisión de damas del hospital del Tigre, se realizará el sábado próximo una comida en el Tigre Hotel a beneficio de dicho establecimiento.

El pedido de mesas, que es ya muy numeroso, puede hacerse a la calle Callao 1520, U. T. 743 de Juncal.

* * *

De Flores:

En el cine-teatro San Martín se realizará pasado mañana una velada artística organizada por una comisión de señoritas y caballeros en honor del señor Juan Más.

Habrá monólogos, números de violín, prestidigitación, se pondrá en escena "Era ya tarde" y habrá además escenas camperas con cestumbres, cantos y bailes tradicionales por las señoritas.

Paula, Lola Esther e Inés Lupi, Josefina Cúneo, Adela Vega, Mercedes Bartrons, Flora Pombo, Sara Escribani, María Esther Suárez, y niñas María Selika Barreiro, Susana Adela Moreo, Alcira J. Riso, María Médicis Fábregas, jóvenes Julio Cúneo, Daniel Verdier, Aníbal Verdier, César Cúneo, Arturo Más, Romeo E. Maguno, Carlos Astudillo y Carlos Vega.

* * *

Continúa mejor la señora Angélica Ocampo de Ocampo.

—Guarda cama la señora María Carmen Portela de Caraballo.

—Restablecido el señor Esteban Llavallol.

—Mejorada la señora Ana Cárcano de Acevedo.

—Se acentúa la mejoría en el estado del señor Eroilio del Carril.

—Mejor la señora Teresa B. de Cadelago.

CONFERENCIAS

EN EL DISPENSARIO DEL RAWSON

El jueves 4 de diciembre, a las 9 de la noche, el director del dispensario de salubridad, doctor Miguel Sciammarella, por disposición municipal, dará una conferencia sobre profilaxis de ciertas enfermedades, en el local del dispensario situado en el hospital Rawson, la entrada es libre y es por la esquina de Vierytes y Avenida Alcorta.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 254
CAFES Y TES
Exijan los [illegible] efectuar [illegible]
U. T. [illegible] Avenidas

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"ESTO ES PASAR EL RATO"

[illegible] anoche en la Comedia [illegible] que constituye una más [illegible] tantas con que el público se ha [illegible] "camouflades".

"Esto es pasar el rato" es una [illegible] y vistosa, por la que [illegible] una serie de motivos [illegible] de las más aplaudidas [illegible] españolas y sus números co[illegible] en que intervienen las [illegible] las mujeres, las luces, la mú[illegible] gusto del pintor escenógra[illegible].

[illegible] su título lo expresa, la obri[illegible] pasar un rato entretenido y [illegible] no hay una mayor origi[illegible] en cambio sus escenas están [illegible] hábilmente.

[illegible] intérpretes se esmeraron para [illegible] sus partes. La presentación [illegible].

En el Coliseo

[illegible] anuncian para mañana varias [illegible] que alternan el programa [illegible] Santos y Artigas, cuyos es[illegible] han continuado favoreci[illegible].

[illegible] de los números que se espera [illegible] es la troupe árabe, [illegible] Alí, cuya destreza y habilidad [illegible] ponderadas por los cro[illegible] del Pacífico. Además reapare[illegible] Cóndores Humanos, en su [illegible] de vuelos y se pre[illegible] Quijales con sus ponies [illegible] amaestrados y Mr. Rovikof [illegible] de equilibrio al alambre. [illegible] el espectáculo hará su [illegible] entre los tigres, leones y [illegible] el domador Herman Wee[illegible].

Lírica popular

[illegible] comunican de la secretaría del [illegible] que por indisposición [illegible] Thaís que debía efectuar su [illegible] esta noche con "Cavallería [illegible]" en el rol de Santuzza, ha[illegible] de dicho papel la Mettin[illegible] Turridu, hará el tenor Depa[illegible] Alfio el barítono Rossi.

[illegible] "I Pagliacci" hará su debut el [illegible] tenor inglés señor Leonardo [illegible] el que se presentará interpre[illegible] el rol de Canio; Nedda será la [illegible] Granitto y el barítono De [illegible] hará el de Tonio; inter[illegible] además el señor Rossi y [illegible] en los roles de Silvio y Peppe [illegible].

[illegible] el éxito obtenido en su pri[illegible] representación, mañana se pon[illegible] vez en escena "Otello" de [illegible].

Opereta

En el Politeama se pondrá en es[illegible] esta noche, la opereta de Lehar "La mujer ideal".

En los principales roles femeni[illegible] intervienen la Spinelli y la Raz[illegible]. Del personal masculino inter[illegible] Ferrini, Donot, Pompei y [illegible].

Un estreno en el Mayo

El jueves estrenará la compañía [illegible] Tesada la pieza original de [illegible] Rodríguez Acasuso "El ñato [illegible]" que se viene ensayando ac[illegible].

[illegible] compañía Ozilia Rico

[illegible] mañana [illegible] una corta tempora[illegible] que se iniciará el jueves, esta [illegible]. Se ha elegido para el [illegible] la exitosa comedia de Saldías "Delirio de grandezas".

Una compensación

Asunción Pastor, la graciosa ti[illegible] cómica de la Comedia, hoy un [illegible] eclipsada por el interés soste[illegible] del pequeño Narcisín, tendrá su compensación.

El martes de la entrante semana se realizará una función en su beneficio.

Tiene bien ganada esa distinción la [illegible] artista, a la que se deben muchos éxitos de obras.

Pedro Gialdroni

Ya está resuelto que una compañía encabezada por el actor Pedro Gialdroni debute el próximo jueves en el teatro Argentino.

El breve tiempo que actuará esta compañía, se mantendrá a base de pochades y comedias.

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

:: VITTONE - POMAR ::

Hoy, a las 6: Los grandes cuentistas. A las 9: Los grandes cuentistas, Los templos de Talía, Los grandes cuentistas

Platea $ 1 por sección

Beneficio

La compañía Panigazzi-Blanco, que ha hecho una larga y provechosa temporada en el Variedades, dará mañana su última función, la que será en honor y beneficio del primer actor cómico Felipe Panigazzi, artista que ha sabido imponerse al público en el corto tiempo que viene actuando como primera figura de un elenco.

Componen el programa a desarrollarse "El rincón de los caranchos", de Novión y De Bassi; "El boliche de don Nicola" y "En un pingo pangaré".

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado entre el público de Constitución, se descarta, desde ya, obtendrá un éxito.

La zarzuela española

Avenida—

Se inicia el espectáculo de la noche con "Bohemios" del maestro Vives y termina con "Las golondrinas" de Usandizaga.

Género chico nacional

Opera—

Se mantiene inalterable el cartel. "Los grandes cuentistas" de Bayón Herrera, Romero y el maestro Coll ocupa tres secciones: vermouth, primera y última. En segunda la revista "Los templos de Talía" de Bayón Herrera, Linnig y el maestro Payá.

Nacional—

Reaparece esta noche en el cartel ocupando la sección de las 10, el sainete de Pacheco "Tangos, tongos y tungos" que marca su 98.a representación en la temporada y que señaló para el actor Arata el primero y más celebrado éxito interpretativo en este escenario.

El resto del programa — vermouth, primera y última — sigue ocupándolo el sainete de Vaccarezza "¡Va vayendo gente al baile!"

Buenos Aires—

Reaparece hoy en el cartel ocupando la sección de las 10, el sainete de los hermanos Bada "Fábrica de estrellas".

"Academia nacional" pasa a vermouth; "Todo por un peso" en primera y "Alma de bohemio" en última.

Variedades—

En vermouth y última la revista "El salón anual". En primera el sainete "El guapo Cruz" y en segunda la opereta "Su alteza real".

Teatro español

San Martín—

Esta noche vuelve al cartel la comedia francesa "Cuando el amor nos aprisiona", versión de García Velloso.

El jueves reprisarán "Los pergaminos" de Muñoz Seca.

Género chico español

Comedia—

Se mantiene sin variación el programa. Narcisín actúa en vermouth y última con "Los granujas" y "Los dos pilletes" respectivamente.

El espectáculo de la noche se inicia con "La mujer artificial" y en segunda se repite la revista "El caso es pasar el rato" estrenada anoche y que nos ocupamos en otro lugar.

En el Excelsior habrá esta noche una función patriótica italiana extraordinaria. Después de tres actos por la compañía Cavalli-Piacentini, se presentarán Teresita Zazá y el dueto Negri-Appiani.

En el Hippodrome donde sigue actuando el circo, se anuncia para en breve el debut del jockey Canales y la écuyere Mme. Judith.

Mayo—

Ocupa hoy dos secciones — vermouth y segunda — la comedia de Raúl Casariego "El patio de casa".

En primera "El buey viejo", de Dolard y Rillo. En última reaparece "Mambrú su fué a la guerra", de Foppa.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

:: MUIÑO - ALIPPI ::

Hoy, a las 6: Academia Nacional. A las 9: Todo por 1 $, Fábrica de estrellas, Alma de bohemio

Platea $ 1 por sección

MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DECRETA:

Artículo 1o. Llámase a concurso por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2o. Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 3o. Créanse tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de tres mil pesos, un segundo premio de mil pesos, y un tercero de quinientos pesos.

Art. 4o. Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnase al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación y a los ex intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5o. Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6o. La dirección de obras públicas de la Municipalidad suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7o. El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8o. Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Cariola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|190

Noticias breves

Recordamos que esta noche hará su presentación en el Esmeralda el dueto formado recientemente por María Tubau y Rafael Arcos, que desarrollarán un repertorio absolutamente nuevo.

La compañía Mondo-Guerrero que actúa en el teatro Chacabuco se asegura pasará a actuar al Marconi, una vez abandonada esa sala por la compañía que actualmente la ocupa.

El jueves debutará la compañía española de zarzuela Gabina de la Muela en el coliseo de Constitución con "Bohemios" y "La tempestad".

Se ha fijado para el 20 del mes corriente la inauguración del teatro Novedades, que, como hemos adelantado, actuará una compañía de género chico nacional, cuyo primer actor y director será Agustín Alemán, elemento destacado del elenco de Parravicini.

El viernes próximo debutará en el Olimpo de La Plata, donde hará una serie de cinco funciones, la compañía Panigazzi-Blanco, que ofrecerá a aquel público las mejores producciones estrenadas en su temporada en ésta.

Entre las obras elegidas a ese efecto se hallan: "El guapo Cruz", "Salón anual", "Rasa el tren", "El pecado de amar", "Mar de fondo", "El vértigo", "Papá Batista", etc.

La compañía estará el martes de regreso en ésta, en la que actuará en uno de los teatros céntricos que para esa fecha se halle desocupado.

La Villita debutará el viernes en el Porteño.

Los estrenos madrileños

En el Lara de Madrid se estrenó "Febrerillo el loco", de los hermanos Quintero. Sobre este estreno dice "El Fígaro":

En la última comedia de los hermanos Alvarez Quintero se plantea y se resuelve un problema que ya se ha planteado y resuelto en otras obras de los mismos autores. La diferencia consiste casi exclusivamente en lo que se refiere al medio en que se mueven los personajes. Por esta vez el medio no es andaluz, sino español, en el más amplio sentido de la palabra, o universal, con palabra de todavía más amplio sentido.

Nos hallamos en el ambiente plácido de una familia burguesa, razonable y chapada a la antigua. Todo lo que ocurre en el seno de aquel hogar ecuánime y moderado está dentro de las leyes, del orden y de la más absoluta regularidad. Hay el respeto de los hijos a las decisiones de los padres, la arbitrariedad en el mandato de los padres y la sumisión del resto de los individuos que constituyen la casa al cabeza de familia. Acontecen los sucesos de una manera sistemática y fatal, siempre determinados por la voluntad de don Roque, verdadero ejemplar del hombre que "sabe adonde va", y que no se equivoca nunca... hasta que se equivoca.

El aire está enrarecido entre aquellas cuatro paredes, que son ocho paredes, aunque debe hacerse constar que las otras cuatro del cuarto inmediato del mismo piso se sabe que existen, pero no se ven. Los días discurren con una insoportable monotonía. Aurelia los contempla pasar como si asistiera a un espectáculo gris y anodino. Su alma se ha hecho escéptica prematuramente, y se abandona a la tiranía a que está reducida. Quiere D. Roque casar a su hija con el majadero de Honorio; muy bien, ella dice que sí, y se prepara al sacrificio.

Conocemos también a una viudita apetitosa, obligada a una existencia de tedio, y de nostalgia.

Pero he aquí que, como un huracán, llega desde lejos, desde lo remoto, Tirso, el hombre oportuno en su inoportunidad, que va a transformarlo todo, a destruirlo todo, para orientar las almas que no conocían su rumbo y para vitalizar los corazones adormecidos.

Tirso se entrega al arreglo de los pasados errores, y convence a su sobrina Aurelia de que no estará su felicidad en la unión con el majadero de Honorio.

Surge otro enamorado de Aurelia y, como se trata de un sujeto inteligente y elocuente, no hay que decir que gana la partida.

Tirso, en cuanto ha conseguido lo que se propuso, se aleja, para dar gusto a su hermano D. Roque.

Algo por el estilo es el asunto de la comedia que los hermanos Alvarez Quintero estrenaron anoche. Como es fácil advertir, no quisieron los aplaudidos autores deslumbrarnos con la originalidad de la anécdota.

Sin embargo, lo que no está en el encanto del asunto, lo está en el gracejo del diálogo, en la fina ironía de muchas frases, en la descripción de los tipos y, especialmente, en el trazado de la figura de Tirso... el libertador.

El público pasó un buen rato y aplaudió complacido al final de cada uno de los dos actos, reclamando la presencia en el escenario de los hermanos Alvarez Quintero.

En la interpretación de "Febrerillo el loco" trabajaron con mucha fortuna las señoritas Palou, Alba, Gelabert, Faure y Méndez y los señores Thuillier, Manrique, Mora, Tudela y Balaguer. Este último comprendió a maravilla su personaje.

En definitiva, una comedia discreta, muy bien entonada, y en la cual lo mejor es la habilidad con que está construída.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

La despedida tributada anoche por el público al eximio violinista español maestro Juan Manen, fué una brillante exteriorización del aprecio artístico que el eminente concertista se ha granjeado en Buenos Aires.

Técnico perfecto, notable intérprete, en los clásicos sobre todo, cuyas obras vierte admirablemente, Juan Manen nos ha proporcionado grandes goces espirituales y nos ha asombrado con la facilidad con que salva las mayores dificultades. En el "Ruiseñor", que anoche ejecutó como bis, llega a la perfección; no siendo posible concebir mayor limpieza y mayor brillantez.

El programa de ayer, proporcionó al eximio violinista, múltiples ocasiones de lucir sus poco comunes dotes artísticos; el Concierto en mi de Mendelssohn, harto oído, cobra con Manen nuevos encantos; en el Concierto para dos violines en re de Bach, en que tuvo por digno compañero al violinista argentino Astor Bolognini, logró uno de sus más grandes éxitos; los que se repitieron en la Sonata de Pórpora-Manen, una de sus más notables interpretaciones y en [illegible] de Gluck-Manen y Zapateado de Sarasate.

[illegible] de los aplausos fué la señorita Puig-Lagos, que lamentamos [illegible] como solista.

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Esta noche se realizará en el salón La Argentina, un concierto a beneficio de esta sociedad, ofrecido por el eximio pianista argentino Ernesto Drangosch, quien ejecutará: Variaciones sobre un tema original op. 7 de E. Drangosch, Tres piezas para piano — Inquietud, Calma, Serenata — de José André y Coral en do menor de José Torre-Bertucci, Muerte de amor de Iseo, Coro de hilanderas del "Holandés Errante" y "Encantamiento del juego" y "Cabalgata de las Walkirias".

CINEMATOGRAFIA

ALLA NAZIMOVA

La famosa estrella que estos días nos es exhibida como estrella en "Ojo por ojo", nació en el caserío de Yalta, a la orilla de un camino ruso, en el territorio meridional de aquel país, no lejos del Mar Negro. Su padre fué un químico o farmacéutico de la aldea. Desde muy niña, percató en su hija inclinaciones de artista. Su primer propósito fué que Alla aprendiera violín y con tal idea, la envió a un colegio de Ginebra (Suiza).

A los doce años, Alla Nazimova

retornaba a su país, presentándose a su primer auditorio en una velada de año nuevo.

Cuando la estrella de hoy relata el riguroso curso de aprendizaje para la escena, y la pequeña remuneración que obtuvo en su primera contrata, se expresa así:

—¡Trabajaba mucho! Había obtenido la medalla en la escuela dramática, y se me brindaban contratas. Fuí a una pequeña ciudad del norte de Rusia, allá cerca del Mar Blanco. Pronto fuí la primera actriz de la compañía.

Después de ese esfuerzo preliminar, fué la primera dama de la compañía de Paul Orlenoff, con repertorio completo... Orlenoff llevó su compañía a Norte América en 1905, representando en ruso los dramas de Ibsen y algunos más. La aventura terminó en fracaso, y el empresario retornó a Rusia. Pero Nazimova permaneció en América.

Durante su contrata de Nueva York para representar "Bella Donna", se casó con su compañero de escena, Charles Bryant.

En 1915, Nazimova apareció por vez primera en la pantalla en "Novias de guerra".

Después, siguió la temporada dramática en Nueva York. Y en seguida se convirtió en una de las más solicitadas estrellas de la escena muda, filmando una serie de obras especialmente creadas para ella, bajo la dirección de Maxwell Karger y Richard A. Rowland, director general y presidente, respectivos, de la Metro Pictures Corporation.

La primera película nazimoviana de ese contrato fué "Revelación", adaptada de una novela original de Mabel Wagnall, titulada "Un rosal de mil años".

Siguieron: "Caprichos de la suerte", "Ojo por ojo", "Fuera de la niebla" y "La linterna roja".

De suerte, pues, que en Buenos Aires andamos algo atrasados respecto de la producción nazimoviana.

A propósito de "El ciego de la sierra"

UNA DELICADA CREACION

Jerry es una artista muy simpática; de fisonomía inteligentísima, expresiva y con líneas muy puras. Tiene bellos ojos y frente espaciosa. Su estilo es discreto, acertado, de inmediato efectismo; agrada a los ojos e interesa al corazón. En "El ciego de la sierra", actualmente en cartel en nuestros salones, juega escenas de superior valor dramático; y lo hace con tal verismo, que, para nuestro juicio, el mérito de ese drama no se concentra en el protagonista, a pesar de hallarse individualizado por Monroe Salisbury, sino en Elena Jerome Eddy. Ya la presentamos a nuestros lectores en días pasados, explicando que en Universal City se la conoce con el cariñoso sobrenombre de Jerry.

Pues bien, esta estimabilísima artista desde niña tuvo la ambición de escribir para la pantalla. Mucho influyó en ello la circunstancia de vivir en Los Angeles. Y, en efecto: escribió, encaminándose con su primer libreto al estudio del viejo Lubin. Este simpatizó con la muchachita, la trató con la mayor gentileza... pero, no le llevó el apunte. En cambio, le insinuó que se dedicase a interpretar. A la chica no se le había ocurrido aquello; pero no echó en saco roto la indicación. El resultado ya lo vemos: ha sido superior. Y no hace mucho que Jerry empezara su carrera.

No nos explicamos por qué no es una estrella. Tiene un talento dramático admirable, superior al de Clara Anderson, su compañera en el rol femenino principal de "El ciego de la sierra".

Ha acompañado en el estudio noroso a protagonistas como Mary y Jack Pickford, Dustin Farnum, Constance Collier, Anna Held y George Beban.

Sin duda su modestia, bien visible, la perjudica. Tal vez no tiene el instinto de la ostentosa elegancia que caracteriza a otras muchachas venturosas, como Margarita Clark, las Gish, Bessie Love y las Talmadge. Lo cierto es que se requieren intérpretes para personificar todas las índoles de personajes. Y Jerry, en "El ciego de la sierra" ha creado un tipo que nadie sino ella, por ser como ella es, podría haber individualizado tan maravillosamente, con tanto realismo, con tan sencillo juego de delicadeza femenina, con mesura tal y con tanto poder de comunicativa espiritualidad.

"Testamento curioso"

La Sociedad Cinematográfica estrena hoy en el Select una nueva producción de Paramount titulada "Testamento curioso". Es su principal intérprete Vivian Martin, una de las artistas más populares entre nuestro público y que viene actuando consecutivamente en Paramount siempre con un éxito halagador.

Edith Kennedy, escenarista y autora de numerosas novelas cinematográficas escribió y adaptó "Testamento curioso" con los más felices resultados, pues el papel de la protagonista encuadra admirablemente dentro del tipo de creaciones en que más se ha distinguido Vivian Martin. Entre otros films, la señorita Kennedy es autora de "La nave de la ilusión", en el que Lila Lee obtuvo uno de sus más recordados sucesos.

La dirección estuvo a cargo de George Melford, verdadero especialista de la cinematografía a cuyo mundo ha lanzado algunas de las más celebradas estrellas.

Un notable conjunto de intérpretes completa [illegible] reparto de esta cinta, distinguiéndose entre ellos Niles Welch y Casson Ferguson, dos jóvenes actores de una reconocida habilidad.

Jane Neil, una estenógrafa alegre y espiritual, es amada por Mickey Donvan, que administra un restaurant a la carta. Pero Juana que tiene otras aspiraciones lo rechaza. Cuando su padre, un perdido sin ninguna conciencia la abandona dejando a sus cuidados a sus dos hermanos gemelos, Jane obtiene un empleo en casa de un excéntrico millonario que está escribiendo una comedia. Allí encuentra a Monty Lyman, el heredero del viejo millonario, un muchacho de carácter despreocupado. Jane se enamora de él. Monty ofende su pariente que al morir deja toda su fortuna a Jane. Jane no desea el dinero; pero como quiere hacer un hombre de Monty arregla con el abogado de modo que Monty se crea pobre y busque trabajo. Monty lo intenta sin lograrlo por su falta de carácter, y por eso, cuando le propone que se case con él, ella declina el ofrecimiento y vuelve al lado de su antiguo novio. Mickey cuyas cualidades de hombre ha admirado siempre, cede la fortuna a Monty y convencida de que las mejores cosas no son aquellas que nosotros perseguimos sino las que vienen a nosotros va al restaurant donde Mickey espera.

Select

Se ha empezado a exhibir en este cine una de las más notables novelas cinematográficas. Se titula "El hombre de hierro", y tiene por intérpretes principales a Edith Johnson, bella y conocida artista y a William Duncan, actor que es un verdadero especialista en esta clase de producciones. La primera serie que fué estrenada el sábado, obtuvo un franco éxito. Se han acumulado en ella los méritos más esenciales del género. A un asunto realmente intrigante se le ha rodeado de una serie de arriesgadas proezas de acrobacia que superan cuanto se haya visto hasta hoy. La empresa del Select ha obtenido la exclusiva de esta novela, en vista de tratarse de una obra extraordinaria desde el punto de vista emocionante.

Entre los estrenos de esta semana figura en primer término una de las más famosas obras de Hart: "La venganza de Jeferson", que fué exhibida en privado en el Gaumont con un éxito extraordinario.

Se estrenará el viernes 5.

Lo que no sabe el público

Todas las estrellas reciben innumerables cartas de sus admiradores. Pero quizás ninguna tantas como Virginia Pearson.

Los vocativos iniciales varían desde "Querida Virginia" hasta "respetable señora". Las cartas proceden más abundantemente de los Estados Unidos, del Canadá, de la India y del Japón.

Siempre piden algo: retrato, autógrafo, trajes, chucherías y hasta dinero. Virginia dice:

—Mi mayor felicidad sería dar a mis admiradoras, mis trajes; a los recién casados, los "interiores" de las películas en que aparezco; a todos, algo. Pero no me exijan que escriba cartas de respuesta, porque se me cansa el cerebro, , , y pierdo tiempo.

Tom Mix ha prohibido a los vaqueros de su banda que jueguen por interés. Pero el juego es una necesidad del cowboy.

Un día cayó Tom entre su partida, en momentos de una jugada de naipes:

—¿A cuánto el envite?—preguntó con sorna.

—A nada, Tom—respondió el gananciosó. Acabo de ganar el corte de pelo, y ahora estamos jugando un remiendo a los fundillos de Banty.

¡No se puede dar apuesta más desinteresada! y hasta filantrópica...

Ejemplo de sinceridad.

Leatrice Joy es una joya; por linda y porque siendo mujer no miente. Quisimos decir, a pesar de ser mujer.

Hace poco fué preciso filmarla montada en un madero para correr la ola. Y salió muy bien.

Un amigo quiso adularla, porque la chica le gustaba. Y le dijo:

—¡Caramba! ¡Qué valiente es usted! ¡Qué bien se portó usted en esa audaz película! ¡Con tanto peligro!...

—No—le cortó ella:—ningún peligro. Había un tipo que estaba sosteniendo el madero.

—De todos modos—replicó el otro, algo cohibido:—se necesita sangre fría para reir a carcajadas en momentos así...

—¿Reir? ¡Qué esperanza! ¿Por qué dice usted eso?

—Porque en la cinta se la ve a usted con la linda boquita abierta de par en par...

—¡Ah! ¡Claro! ¡Pedía socorro y chillaba como una loca!...

Al amartelado se le cayeron las alitas del corazón, y se fué sin decir abur.

¿Qué requiere más coraje? ¿Habérselas a puño limpio con un campeón o besar a una chica de las de Sennett?

Tommy McFarland opinaba que lo segundo.

Tommy era pugilista, y se las tuvo tiesas con el campeón Ad Wolgast. Cuando pasó al elenco Paramount-Sennett, se encontró con una enorme dificultad: tenía que besar en escena a una de las porotas que ustedes conocen.

El tipo sintió frío y calor; dió media vuelta, y dijo:

—Hemos concluido.

Fué preciso amansarlo como potro, y así se logró que besara a la barbiana. Pero... sólo en la mejilla.

Cumplido el compromiso, tomó el sombrero, y espetó:

—¡Basta! No me atrevo a seguir... Me vuelvo al ring...

Hasta cierto punto, vamos, el chico tenía razón. Sólo que los hombres evolucionan.

Y hoy Tommy, completamente aclimatado, es el más corajudo de los besadores de Sennett.

La magia en el film

Houdini, el gran mago contemporáneo, estaba — hace apenas tres meses—contratado por la Famous Players-Lasky para intervenir en una película original de Arthur B. Reeve y John Grey, bajo la dirección de Irvin Willat.

Se dice que esa obra será una de las más asombrosas que se hayan [illegible] y sorpresas que el público tenga ocasión de contemplar.

Houdini, inventor de innumerables ilusiones, ha recorrido el mundo entero, y ha escrito extensamente sobre prestidigitación e ilusionismo.

—No es cierto—ha dicho—que el arte de la magia esté próximo a desaparecer. Al contrario: se robustece más día a día. Durante la guerra, en los acantonamientos, era una de las diversiones favoritas de los soldados. Y en todo el mundo revive el interés por la ciencia o arte —como ustedes prefieran llamarlo— de la prestidigitación.

Después de Harry Kellar, retirado del público hace unos dos años, Houdini no tiene rival.

En los Estados Unidos hay una gran organización constituída por magos, profesionales y aficionados, denominada Sociedad de Magos Americanos, cuyo presidente es Houdini.

Además, hay otras organizaciones independientes como la Sociedad de Magos de Los Angeles con Harry Kellar de presidente honorario y Harry Cooke de presidente efectivo. Hay el Club de Londres, de Magos, con Houdini de presidente oficial. Todas estas sociedades están florecientes.

Veremos cómo resulta todo ello en la pantalla.

Las estrellas se visten...

Desde la indumentaria de una reina hasta los harapos de una mendiga, va toda una escala de elegancias y miserias. Y esa escala debe recorrerla por completo el guardarropa de una estrella de gran cartel; una de esas estrellas para quienes se creó esta combinación de iniciales inglesas: H. C. F. S. C. ("high cost film star's clothes"; o sea: vestidos para una estrella del film de alto costo). Ese "alto costo" abarca todo: estrella, trajes, adornos y film.

Bessie Barriscale, para aparecer en una sola escena (lo que en el argot gremial se llama un "flash") requirió un traje elegantísimo, que, sólo en adornos, llevaba 375 dólares. ¡Y no sabe cuándo se lo volverá a poner! Porque un traje no puede llevarse en dos obras distintas; ni en la misma obra, a veces. En "La señorita Vicky Van" — estreno de estos días en nuestros salones — la preciosa Ethel Clayton hace derroche de lujo, luciendo una porción de trajes y "negligées" elegantísimos. ¡Aquello cuesta un dineral!

El actor, el gran actor, tiene bastante con una docena de "suits", unos cuantos pares de calzado, media docena de sombreros, un repertorio de corbatas... Pero, la estrella hembra: ¡ese es otro cantar! Fuera de trajes, requiere adornos, joyas, zapatos, la mar... Y cada obra significa un buen añadido a su colección.

De ahí la necesidad de grandes honorarios.

De una película a otra cambian los estilos. Y hay que hacer las cosas de nuevo. El descanso de la estrella entre dos filmaciones, apenas es descanso. Porque el tiempo se le va discutiendo con modistas y "tailleurs", probando cortes y camuflando su persona en una serie inacabable de preciosas enfundaduras.

Lo peor es que no puede deshacerse de nada. Con la estrella no hace negocio ningún ropavejero. Un traje sirve de base a otro. Sin embargo, a veces, los trajecitos de las ingenuas toman rumbo, y se van. ¿Adónde? Suele suceder que alguna caprichosa colegiala se enamora de alguno; y envía a su ayo a proponer negocio. Y el negocio se produce. Son costumbres de países inocentes. ¡Figúrense [illegible] si eso sucediera en Buenos Aires!

Los zapatos estelares son tan [illegible] "chos" como las polleras. Bessie Barriscale los posee a centenares, de todas clases. Aquello es un museo de calzado. Y la propietaria no se desprende de ninguno, alegando que cada cual es indispensable. — Hay una persona que jamás andará con calzado roto — dirán Vds.

—Pues, no es cierto; no sólo anda con los zapatos a la miseria, [illegible] hasta "pata en el suelo". Naturalmente, cuando el rol lo exige... cuando va a bañarse (dicho sin segunda intención).

En materia de quita soles, [illegible] sombreros, medias y accesorios, [illegible] blanca, negligées y perendengues, va una fortuna; créanlo ustedes [illegible]toras. Luego, hagan un parangón entre los trajes de carácter, los de [illegible]la, los de noche ("evening gowns") y calculen que capital posee en trajes una señora como la Barriscale, que hace quince años viene coleccionando toda esa indumentaria, sin dejar por eso de acudir a la modista cada vez que necesita un traje de soirée.

Los coleccionistas celebran mucho, también, la colección de sombreros de esa estrella. Dicen que no hay oro con que pagarla. Hay algunas capotas de 1840 a 1880, incalificablemente raras.

Otro renglón del museo Barriscale son las pieles, entre las que no faltan pellizas de zorro azul, inapreciables.

Como se comprende, adquirir y cuidar cosas tan ricas y delicadas cuesta mucha parte de esos colosales salarios que hacen soñar a las jóvenes con la gloria de ser estrellas.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú — Hoy tarde y noche: Por el honor de la familia, Amor y celos, El ciego de la sierra y bailes rusos.

Select — Suipacha 482 — [illegible] día de moda. Un atentado bolsheviki, por Dorothy Gish; Emancipación, por William Farnum; Testamento curioso, por Vivian Martin; El hombre de hierro, colosal éxito, por William Duncan y Edith Johson. Noche a las 9: Cupido en huelga, El hombre de hierro, Emancipación, por W. Farnum; Testamento curioso. (Techo abierto. Teatro de verano).

Palace Theatre — Corrientes 757 —Hoy tarde y noche: Carlitos vigilante, Pathé Journal 603, La suerte de Corina, En la buena y en la mala, por Wm. S. Hart; El maquinista Jim, por Wilfred Lucas; Emancipación, por Wm. Farnum; Visita del rey Alfonso XIII a París, Verdún y Douamont. Mañana: El amor manda.

Gran Splendid Theatre — Santa Fe 1860. — Hoy tarde y noche: Emancipación, por William Farnum; El rey de España en París; La [illegible] por Peggy Hyland; La suerte de Corina, por Gloria Joy; Carlitos inmigrante; Pathé Journal 662.

Splendid Theatre—Santa Fe 1946 — Hoy tarde y noche: El [illegible] (Bryan Washburn); Corazón [illegible] (Gladys Leslie); Testamento curioso (Vivian Martin). Noche de moda, el mismo programa.

[illegible]

[illegible] Palace — Hoy [illegible] noche: En pos de Polly, Cosas de la [illegible] va, De riguroso incógnito, Tarde a las 5: La víctima.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Hoy tarde y noche: En pos de Polly, Una novela del Hampa, Mentira de amor, El peón de la estancia, Pathé Journal.

Porteño (Corrientes 856) — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda 448 — Programa de cine y variedades para [illegible] miliares. — Todos los días estrenos por el biógrafo.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Hoy tarde y noche: Emancipación por William Farnum; [illegible] mentilla, Pascuali.

Teatro Princesa — Suipacha [illegible] — Cine continuado, de 11 a [illegible] 8 a 12. Hoy tarde y noche: [illegible] peón de billar, Actualidades Pathé Journal No. 12, Cupido en huelga, Una novela del Hampa. Entrada [illegible] y 40 centavos.

General Belgrano — Cabildo número 2165. — Hoy tarde y noche: El pacto de tres, 8o. episodio, [illegible] don de la oportunidad, por R. Hamilton; Los caballeros de [illegible] por Viola Danna; Frou-Frou, Fca. Bertini; Honor del [illegible] Mae Marsh.

Crystal Palace — Corrientes número 1550 — Hoy tarde y noche: La triple flecha, Pathé Journal [illegible], El anillo del deseo.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy tarde y noche: Variado programa, con estrenos y novedades.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753 — Hoy: Cabaret y [illegible] Carlito utilero; El lirio [illegible] terror de las sierras, 5o. [illegible] Fémina, por Italia A. Manzini.

Eletric Palace — Lavalle [illegible] Hoy: Sangre del Oeste; [illegible] ocultos; Cosas de la [illegible] cio y la hija; La ciudad [illegible] ños.

Cine Bolívar.—Calle Bolívar [illegible] — Hoy, tarde y noche: El [illegible] su familia; El desterrado, [illegible] des No. 1; Educacional No. [illegible] secreto de Tess.

Etoile Palace — Corrientes [illegible] 61—Hoy: Silvia va de [illegible] ca de la casa; El terror [illegible] rras, 5o. ep.; Los lobos [illegible].

Petit Splendid — Libertad [illegible] Hoy: variado programa.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 — Hoy: variado programa.

Real Cine. — Esmeralda [illegible] Hoy: Variado programa.

Cine Moderno — Corrientes [illegible] —Hoy: Variado programa.

Cine Park (Palermo). — Hoy: El antifaz siniestro; La ratera relámpago; Cinco mil pesos por [illegible] Entre sus garras.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos diarios.

Cine San Martín — Rivadavia [illegible] —Hoy: Variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870 — Secciones [illegible] "Ronca", selecto programa de [illegible]

Ciné-teatro Paris—Rivadavia número 5038-42 (V. [illegible]) todos los días, variado programa, estrenos, martes, jueves y [illegible].

Soleil Palace — Corrientes [illegible] —Hoy: Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible]DROMO ARGENTINO

[illegible] REUNION DEL JUEVES

[illegible]VES COMENTARIOS

[illegible] bastante atrayente [illegible] para la reunión [illegible] jueves en Palermo [illegible] han reunido [illegible] inscriptos, entre [illegible] calidad, como [illegible] de buenas co[illegible] otros que tienen [illegible] bien prepara[illegible] darán ocasión [illegible] un encuentro in[illegible]

[illegible] dará comienzo con [illegible] a yeguas de cuatro [illegible] que no hayan ga[illegible] dos carreras no clási[illegible]

[illegible] sólo son seis y [illegible] pues invariable[illegible] mismas de costum[illegible]

[illegible] reducido lote se señala [illegible] candidata Cerilla [illegible] Rosales se encuentra [illegible] y tomando como [illegible] performance en la que [illegible] Valenciana, demás [illegible] la catedra le dará su [illegible] que difícilmente no [illegible] responder la represen[illegible] stud Suboard. [illegible] que anda bastante bien, [illegible] la enemiga de [illegible] de la favorita, [illegible] estar a cargo de

[illegible] Dame Darling es reser[illegible] de tres años que [illegible] ganado. [illegible] se presenta bastante [illegible] resolver tanto por el nu[illegible] que será ce la partida, [illegible] la escasa distancia a re[illegible] metros, cuyo factor prin[illegible] de haber tenido bue[illegible] partida. [illegible] conocidas, M'Amie es la [illegible] sobre el resto del

[illegible] de Arcadie tiene producid[illegible] carreras al finalizar [illegible] Festejada en una, y llegó [illegible] de Nasca, performances que [illegible] para poder aspirar [illegible] primer victoria. [illegible] que en su última pre[illegible] segunda de Festejada [illegible] distancia, compartirá con la [illegible] honores de la catedra. [illegible] restantes puede citarse [illegible] a Chaixde, que ha [illegible] adelantos, como así [illegible] y Sorel.

[illegible] reservada a los potri[illegible] hayan ganado, ha reu[illegible] sobre 1500 metros no [illegible] a Pergami[illegible] será el fa[illegible]

[illegible]

[illegible] ha arrimado en [illegible] ocasión, Taladro, Coliu[illegible] pueden tener igualmen[illegible] pretensiones.

[illegible] término se disputará el [illegible] de velocidad carrera que [illegible] a cada uno los [illegible] con la diferencia en [illegible] les ha asignado. [illegible] poco pesado con 59 [illegible] en una distancia corta [illegible] difícil que llegara. [illegible] cargará 56 kilos, pero ha

alcanzado tan buena preparación que será difícil arrebatarle la victoria.

Yáñez Pinzón 51, tiene una buena corrida; Tosca 53, está en su tiro; Pánico, será un enemigo de consideración. El representante del stud Indécis anda mucho.

Onda Real 45 y Paso 45, que completan el lote de competidores, pueden dar una sorpresa.

En el premio Pocha sobre 1700 metros, reservado a caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de 15.000 pesos con recargo por sumas ganadas, son varios los que aparecen bien colocados.

Amarrete II, que viene desempeñándose bien en cuanta carrera disputa, puede en esta hacerse presente en el disco como ganador.

Cacholote, que va recibiendo muchos kilos de ventaja, es quizá el mejor candidato.

Los Olmos está llamado a producir una buena carrera si repite los excelentes ejercicios con que cuenta.

Yupanqui, que en privado anda una enormidad, no ha de tardar en confirmarlo en público.

Microbio 57, Bósforo 54 y Peringote 52, pueden igualmente actuar con éxito.

El handicap de la milla cuenta con pocos inscriptos, figurando entre ellos Fantasio que viene largándose a correr y que a pesar de tener que cargar 59 kilos, se señala como el candidato de mayores probabilidades.

Rumbeador, que irá en pelo, 42 kilos, y que en la actualidad ha alcanzado una buena preparación, será un serio rival del representante de la Petite Ecurie si es que no logra batirlo.

Betebé, si opta por esta carrera, puede ser un gran contrario.

Contraseña con 43 kilos, puede finalizar en los puestos de preferencia.

La carrera de productos ganadores de una o dos carreras no clásicas ha de resultar bastante interesante.

Story, a pesar de que en su última presentación tuvo que interrumpir su serie de victorias, puede volver por sus prestigios, pues los últimos ejercicios del hijo de Your Majesty son excepcionales.

Petrópolis, que ha recuperado un excelente estado, puede volver a ganarlos.

Gay do, si consigue una monta discreta, puede intervenir con éxito.

Heliotropo y Guilbert, pueden correr bien.

La carrera del desquite, sobre [illegible] se presenta algo [illegible]

[illegible] que [illegible] llevar en más de una ocasión al triunfo los colores del stud Los Yuyos.

Magnate, que se incorpora a esta clase de carreras, puede tener buena figuración con solo 44 kilos como le han correspondido.

Pope, no ha de tardar en volver a correr bien, pues en sus ejercicios demuestra haber realizado adelantos.

Pura Cepa, que reaparece, puede ser la encargada de producir una sorpresa.

LOS CLASICOS DE LAS PROXIMAS REUNIONES

Tenemos anunciadas para domingo y lunes dos reuniones de carreras en las que figuran cuatro pruebas clásicas, cuyos detalles damos a continuación.

PREMIO PALERMO
Distancia 1600 metros
Competidores y montas

Utrecht, 53 kilos, A. Grassi.
Buen Ojo 53, M. Lema.
Pronóstico 53, R. Pelletier.
Clamor 59, M. Acosta.
Moloch 60, F. Arcuri.
Radieux 60, X. X.

Promete ser esta carrera muy interesante, porque en ella van a medirse Moloch y Clamor, hoy en el apogeo de su forma, con algunos de los mejores representantes de esta generación.

Es casi seguro que el representante del stud Iceache, ha de contar con las preferencias de la opinión, porque está en su distancia favorita y porque se le considera e nesa distancia imbatible.

Los ejercicios que ha producido Moloch, para disputar esta carrrera, son realmente superiores y ponen de manifiesto, el alto estado de preparación en que ha sido colocado por el entraineur Félix Valdez.

Clamor no ha sido nunca un enemigo de Moloch en la milla, pero si el hijo de Fisherman no ha sufrido con su último contratiempo y está en la carrera, pero ha demostrado en sus dos últimas presentaciones será realmente importante verle correr con el hijo de Diamond Jubilée. Puede resultar algo más complicado el resultado de lo que se piensa.

Lo que más interesa a los aficionados, es la presencia de Bueno Ojo y Utrecht.

En lo que respecta al representante del stud Villanneva, parece cosa resuelta que ha de cumplir su inscripción, y si bien no es para nosotros de lo mejor que tenemos, como se ha pretendido afirmar, puede realmente poner en apuros a los caballos viejos.

El stud Don Gonzalo no sabemos que determinación tomará con Utrecht. Puede disputar esta carrera, como ser reservado para el clásico Chapar, que debe disputarse en la misma tarde y que está a su completa disposición.

Pronóstico y Radieux que serán concurrentes del clásico Palermo, han de contribuir seguramente a dar realce a la carrera.

El hermano de La Natita en la corrida que se le dió el sábado, ha demostrado que en esa distancia se desempeña bien. Y en cuanto al ejercicio de Radieux marcando 1'38" 4|5 la milla, ha demostrado que el reposo que se le ha dado, ha resultado de excelentes beneficios para él.

Promete ser, pues este premio, de lo más atrayente imaginable, por distintas circunstancias.

Sus ganadores hasta la fecha

1885 Fidalgo, por Hidalgo y Particule, del stud Prisionero.
1886 Escocés, por Blair Adam y Volumnia, del stud Luis Chico.
1887 Porteñito, por Porteño y Maritornes, del stud Luis Chico.
1888 Recuerdo, por Phoenix y Dinah, del stud Oriental.
1889 Monarque, por Tancred y Brunehaut, del señor E. Aceval.
1890 Boquerón, ex Acheron, por Zanoni y Mineral, del stud General Rivas.
1891 Don Carlos, por Patriarche y Legitime, del stud Hebreo.
1892 Sargento, por Barcaldine y Armónica, del stud Prisionero.
1893 Ituzaingo, por Wipper In y Machree, del señor J. B. Zubiaurre.
Anacoreta, por E. the Confessor y A. Hilda, del señor J. M. Villanueva.
1894 Revancha, por W. In y Lotus, del stud J. María.
1895 Yankee, por Soulkaras y Antigone, del stud A. Lincoln.
1896 Imposible, por Rawson y M. Elena, del stud A. Lincoln.
1897 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1898 Ovación, por Orbit e Isology, del Ben d'Or.
1899 Don Pepe, por Orbit y Brunette, del stud Oriental.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalriada, del stud Dollar.
1901 Belcebú, por Bolívar e Iva, del stud Ben d'Or.
1902 Dictador, por Neápolis y Dalriada, del stud Dictador.
1903 Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1904 Padilla, por Neápolis y Pitanga, del stud Cascabel.
1905 Floreal, por Kendal La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
[illegible] por Kendal y [illegible]
[illegible] del stud Don Gonzalo.
1909 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1910 Aspero, por Millenium y Distinguida, del stud Indécis.
1911 Amsterdam, por Pietermaritzburg y Haya, de la ecurie Montiel.
San Pascual, por Old Man y Silves Shot, de la Petite Ecurie.
1912 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor J. A. Livingston.
1913 Charming, por Cyllene y Charmazel, del stud Alvear.
1914 Mustafá, por D. Jubilee y Melilla, del stud Iceache.
1915 Mélik, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Iceache.
1916 Campanazo, por Diamond Jubilee y Celerina, del stud Pajonal.
1917 Florilegio, por Saint Wolf y Fame and Fortune, del stud El Ceibo.
1918 Omega, por Jour Majesty y Alfa, del stud Los Rosales.

PREMIO CHAPAR
Distancia 2000 metros
Competidores y montas

Utrecht 54 kilos, D. Cardoso.
Nerón 54, X. X.
El Pibe 54, G. Ardouin.
G. Brusiloff 60 (dudoso).
Acrata 54, M. Altamiranda.
Petrópolis 54, F. Arcuri.
Galápago 54, M. Lema.

General Brusiloff no ha de cumplir su compromiso. Si Utrecht se reserva para esta carrera, es casi seguro que el premio Chapar quede reducido al encuentro del hijo de Your Majesty con Acrata y Calápago, siendo muy dudoso que el stud Alvear haga correr a Petrópolis.

Sus ganadores hasta la fecha

1896 Pergamino, por Saumur y Bourgogne, de la ecurie Pergamino.
1897 Austerlitz, por Acherón y B. Fille, de la ecurie Pergamino.
1898 Atalaya, por Exmoor y Donuina, del stud La Alianza.
1899 Dominó, por Exmoor y Troya, del stud Yuqueri.
1900 Piquet, por Camors y Langosta, del stud Don Gonzalo.
1901 Yuqueri, por Exmoor y Zig Zag, del stud Yuqueri.
1902 Volcán, por Neápolis y Vendetta, del stud Vendetta.
1903 D. de Falguiere, por Sargento y D. de Lys, de la ecurie Sans Peur.
1904 Gay Simón, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1905 Haya por Kendal y Damara, del stud Don Gonzalo.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Whipper, por Orizón y Zizanka, del stud Lagrange.
1908 Yaguareté, por Buenos Aires y Salamanca, del señor J. B. Zubiaurre.
1909 Pinche, por Kendal y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
1910 Poitague, por Val d'Or y Lady Ormonde, del stud B. Villanueva.
1911 B. Royal, por Jardy y Quayside, de la ecurie Curupayti.
1912 Charming, por Cyllene y Charmazel, del señor Diego de Alvear.
1913 Forajido, por Pimiento y Defensa, del stud La Confianza.
1914 Folleto, por Ginger Ale y Naye, del stud Cambacuá.
1915 Datilero, por Saint Wolf y Damieta, del stud Asteroide.
1916 Preámbulo, por Dusty Miller y P. Touga, del stud Asteroide.
1917 Datilero, por Saint Wolf y Damieta, del stud La República.
1918 All Eyes, por Amsterdam y Blue Eyes, del señor [illegible] Borbón.

PREMIO PRINGLES
Distancia 1200 metros
Competidores y montas

Gallipoli 59, [illegible]
Telovollodire 55, [illegible]
Calavera 55, X. X.
Clamor 65, M. Acosta.
Radieux 63, X. X.
Panoli 55, M. Lema.
Lucky Day 57, R. A. Calatayud.

PREMIO GENERAL LAS HERAS
Distancia 1600 metros
Competidores y montas

Su Majestad 57 kilos, [illegible]
La Guitarra 51, X. X.
Espiguita 51, T. Batista.
Gran Cosa 53, M. Lema.

En los dos premios clásicos de la reunión del lunes próximo, no figurarán mayor número de competidores.

En el Pringles, a pesar del peso excesivo de Clamor, su chance es indiscutible y su encuentro con Telovollodire y Lucky Day más interesante.

El único atractivo del clásico General Las Heras será el encuentro de Su Majestad con Gran Cosa. Una y otra tienen casi idénticas condiciones, pero se afirma que la potranca del Indécis ha sido preparada especialmente para esta carrera y que nadie ha de poder arrebatarle la victoria.

CACHOLOTE

El pupilo de Lemos tiene para pasado mañana un compromiso sumamente favorable.

Cacholote con 49 kilos, y en la compañía en que tendrá que actuar es muy fácil que logre cruzar el disco, ocupando el primer puesto.

PETROPOLIS

Ha continuado bien

Este hijo de Saint Wolf que en forma tan brillante ha obtenido su última victoria, será presentado en su compromiso del próximo jueves, y siempre que Utrecht se resuelva por el premio Palermo, no será difícil que Petrópolis sea competidor del premio Chapar.

SAUERKRAUT

Este animal ha progresado notablemente, y en su caballeriza están muy entusiasmados con los trabajos que produce en privado, que no hacen más que confirmar su descollante actuación en público en estos últimos tiempos.

El hijo de Riesco tiene un compromiso favorable para el domingo y las intenciones de su propietario son las de llevarlo a Maroñas, donde tomaría parte en las reuniones de la semana de enero.

ANISADA

Ha sido vendida para el Brasil esta hija de Américo. No hay duda que a la representante del stud Abrojo le ha de ser más fácil hacerse célebre en aquellas pistas.

CLAMOR

Su presencia en el Palermo depende [illegible]

El estado actual del hijo de Fisherman es sobresaliente, y basta para ello recordar sus dos recientes victorias en la recta con 61 y 64 kilos, respectivamente.

Clamor está listo para intervenir en cualquiera de los dos clásicos en que ha sido ratificado, pero su ecurie nos hace saber que le hará disputar el clásico Palermo únicamente en el caso de que lloviera y la pista se colocase en condición anormal, y que, de lo contrario, se le presentará en el premio Pringles, en cuya carrera, a pesar de los 65 kilos que le corresponden, ha de defender con todo éxito sus colores.

EL TEMERARIO

Este defensor del stud Don Gonzalo está dando motivo para un caso, hasta cierto punto, curioso.

El handicaper, a juicio de su caballeriza, le impone más kilos de los que con justicia le corresponde cargar; y por ello, son las repetidas declaraciones de forfait, como una protesta muda y pertinaz.

Por otra parte, el handicaper se mantiene en la actitud asumida a su respecto, y por tal causa no vemos en público a un animal de buenas condiciones y que daría interés a cualquier carrera en que tomara parte.

LAS GRANDES CARRERAS DE ENERO

Las inscripciones

Nos comunica el señor Nebel, que hasta el día 5 del corriente hay tiempo para las anotaciones de la gran carrera. Al mismo tiempo nos hace saber que en el hipódromo atenderá personalmente y que después en el Jockey Club hasta las 8 de la noche.

Han prometido inscribirse los caballos siguientes:

Grey Fox, Petrópolis, Bis, José Eduardo, El Pibe, Remanso, Acrata, Buen Ojo, Fanfarrona, General Capdevila, Mataquito, Tingel, Cabool, Utrecht, El Temerario, General Brusiloff, Tours, Jornalero, Cavador, Sauerkraut.

Naturalmente que muchos de éstos ni serán inscriptos, pues tanto el stud Don Gonzalo como el Alvear, si bien han prometido, aún no tienen resuelto nada en definitiva.

GREY FOX

Se nos va con toda reserva.

Ayer casualmente, nos ocupábamos de Grey Fox, diciendo que siendo su estado satisfactorio, lo lógico era suponer que su ecurie resolviera presentarlo en el clásico Capital. Pero el entraineur Juan Torterolo ha puesto sus miras al gran premio de su país natal, acaso para olvidar aquella fatal tarde, en que el tordillo pretendiera salir en persecución de Botafogo, y anoche en el vapor de la carrera, el representante del stud Indécis ha sido embarcado sigilosamente sin previo aviso a la prensa, temerosos no sabemos de qué, o evitando preguntas indiscretas. Lo cierto es que a estas horas, el caballo que nos brindara en una oportunidad, el espectáculo más grandioso que registre nuestro turf, se encuentra alojado en Maroñas conjuntamente con un dos años, hijo de Pippermint que no sabemos que destino lleva.

Demás está decir que Grey Fox en la plenitud de su forma y con una corrida de 2'3" 4|5, los 2000 metros, que ha sido lo que motivó su viaje, difícilmente han de lograr le arrebatar la victoria, siendo su piloto para la carrera citada, el jockey Domingo Torterolo.

LA GRAN CARRERA DE ENERO

Va adquiriendo gran importancia — Grey Fox — Jornalero — Mataquito — Tours y Buen Ojo.

El premio Pedro J. Ramírez, carrera internacional, ha de revestir esta temporada las proyecciones más interesantes, por la calidad de concurrentes, por la calidad a disputaría. Francamente consideramos que en esta ocasión los campeones uruguayos van a tener muy poco que hacer. Ya en esta semana que son las inscripciones, tendremos la oportunidad de ver confirmados nuestros pronósticos.

Por de pronto, la segura asistencia de Grey Fox, Buen Ojo, Mataquito, Tours y Jornalero ya dan a la carrera una importancia desmedida, sin contar que aún se ha de agregar algún concurrente más. Sospechamos y no sin fundamento, que el stud Mal Paso tiene el propósito de llevar a General Capdevila, y esta creencia la sacamos en consecuencia porque estando en condiciones de hacer su rentree con el éxito ya conocido, el hijo de Juez de Paz no había sido anotado para ninguna de las reuniones próximas. Sería indudablemente un temible adversario teniendo en cuenta el peso que se le asignaría en la importante carrera.

PROGRAMAS

Damos a continuación los programas completos para las reuniones a efectuarse en el hipódromo Argentino el domingo 7 y lunes 8 (feriado) del corriente:

Domingo 7

PREMIO CAMPANAZO
Distancia 1800 metros

Bayoco 55	Cygnet 51
Chacotón 55	Montana 50
Massena 55	Dorado 50
Montesquieu 55	Bósforo 50
Sauerkraut 54	Peringote 49
B oquel 53	Calibre 46
Cardo 52	

PREMIO FLORILEGIO
Distancia 1600 metros

En Broma 56	M'Amie 56
Lady Sola 56	Kouka 56
Isla Verde 56	Frontina 56
La Pellerina 56	Morisqueta II 56
Ofensiva II 56	Palombe 56

PREMIO OMEGA
Distancia 1600 metros

Grisgris 56	Por Dios 56
Daino 56	Maléfico 56
Moderno 56	G. Nivelle 56
Chaplin 56	G. Galeoto 56

PREMIO PREAMBULO
Distancia 1200 metros

Calavera 57	Ayax 54
Dorare 57	Anisada 52
B. Pieza 55	Ducha Fría 52
All Bay 55	Arpillera 52
G. Mansilla 54	Malaquita II 52
Pánico 54	

PREMIO PALERMO
(Clásico)
Distancia 1600 metros

Utrecht 53	Clamor 59
Buen Ojo 53	Moloch 60
Pronóstico 53	Radieux 60

PREMIO PEDRO CHAPAR
(Clásico)
Distancia 2000 metros

G. Brusiloff 60	Acrata 54
Utrecht 54	Petrópolis 54
Nerón 54	Galápago 54
El Pibe 54	

PREMIO DATILERO
Distancia 1600 metros

Fantasio 59	Muy Linda 49
Sandolín 55	Miguelito 46
G. B. Roqué 52	Galán 45
Borbotón 51	Rey Puesto 42
Jafet 50	Rumbeador 42
G. Haig 50	

PREMIO ALL EYES
Distancia 2500 metros

El Temerario 60	Monserrat 52
Damocles 59	Hydre 49
Monserrat 52	Rey Puesto 43

Lunes 8 (feriado)

PREMIO MELIK
Distancia 1600 metros

Microbio 59	Los Olmos 53
Triaca 57	Sacrilegio 53
Cygnet 56	Cacholote 53
San Isidro 56	Le G. Corse 50
De Luca 56	Carahiguazú 50
Bósforo 56	Jean Pierre 50
Valsador 53	

PREMIO MOLOCH
Distancia 1500 metros

Frontina 56	Ofensiva II 56
Isla Verde 56	M'Amie 56
Bimba 56	Kouka 56
G. Powder 56	En Broma 56
Kety Importa 56	Palombe 56

PREMIO JOVIAL XII
Distancia 1800 metros

Moderno 56	Lazy Boy 56
G. Lyautey 56	G. Nivelle 56
Chaplin 56	Rojero 56
Por Dios 56	G. Galeoto 56

PREMIO PACALEA
Distancia 1600 metros

Galápago 58	Inmortal 52
Miguelito 55	Nerón 52
Cocktail 55	Esdepaja 52
El Pibe 55	Rey Puesto 52
Gay do 55	Sinchi Roca 52
Storp 55	Kikú 50
Heliotropo 52	

PREMIO CORONEL PRINGLES
(Clásico)
Distancia 1200 metros

Clamor 65	Telovollodire 55
Radieux 63	Calavera 55
Gallipoli 59	Panoli 55
Lucky Day 57	

PREMIO GENERAL LAS HERAS
(Clásico)
Distancia 1600 metros

Su Majestad 57	La Guitarra 51
Gran Cosa 53	Espiguita 51

CARRERA GENTLEMEN RIDERS
(Para socios e hijos de socios)
Distancia 1800 metros

Fortín Uno 77	R. Bird 67
Bayoco 78	Armonioso 65
Zeppelin 69	Dunquerque 65
Microbio 69	Doubler 65
Fourire 68	

PREMIO DIVINIDAD
Distancia 1600 metros

Fantasio 59	Sauerkraut 47
Sandolín 55	Miguelito 46
Retruco 54	Galán 45
Jafet 50	Contraseña 43
G. Haig 50	Rey Puesto 42
Muy Linda 49	Rumbeador 42
Y. Pinzón 48	

PREMIO FANFARRONA
Distancia 2500 metros
(Los aprendices sin descargo)

Grey Fox 62	Fanfarrona 56
Remanso 61	Bis 55
José Eduardo 58	G. French 53
Cavador 56	El Temerario 50
Tours 56	Damocles 50

SYLVINA

Reaparece bien preparada

Consideramos demás, todos los datos que circulan sobre las concurrentes de la carrera de potrancas perdedoras de pasado mañana.

Sylvina ha disputado una sola carrera, siendo segunda de Blotzena, que le arrebató la victoria por no saber la representante del stud Los Yuyos correr derecho, y por eso en esta oportunidad consideramos en peligro la chance de M'Amie, Paraña y Sovel que son sus principales adversarias.

SABATINA

Reaparece esta hija de Calepino con ejercicios de primer orden. Sin señalarla como la probable ganadora de la primera carrera del jueves, creemos que Sabatina ha de lograr tener una figuración descollante.

LUCKY DAY

Disputará el clásico Pringles

Ya es bien conocido por todos que los recientes fracasos de Lucky Day no tienen otra explicación que la de que el hijo Le Sancy no quiere emplearse en público, desde que sus ejercicios actuales son tan buenos, como los mejores que produjera en víspera de sus grandes carreras.

Siendo así, su ecurie parece resuelta a hacer una nueva tentativa en una prueba a correrse en la recta, viendo la posibilidad que así pueda desplegar sus medios. Es por eso muy posible su presencia en los 1200 metros del clásico Pringles.

TABERNERO

Hace seis meses que este hijo de Chambertin, no es presentado en público, y lógico es suponer que su ecurie, ha tenido tiempo de colocarlo en condiciones de disputar una carrera de perdedores con éxito.

Así lo ha demostrado el representante del stud Tandil en sus últimos ejercicios.

CRAMPON

Se incorpora a las carreras handicaps

El hijo de Saint Wolf no cumplió su compromiso el domingo en atención al peso elevado que llevaba. Según parece, el stud Los Yuyos tiene el propósito ya anunciado por nosotros de hacerlo intervenir en las carreras handicaps. Y seguramente que el hermano de Ojal ha de lograr distinguirse en esta nueva categoría de pruebas.

FARMAN

Este dos años, por Old Man, propio hermano de Fachinal, continúa mejor del moquillo que le aquejaba, y que no ha tenido mayor importancia ni consecuencia alguna.

FAIR PLY

Continúa en excelentes condiciones este representante del stud Los Rosales. El entraineur Antonio Jaen considera muy probable que mejore su temperamento y si eso ocurre, será seguramente para año próximo uno de los elementos que más se distinguirán, Y según su caballeriza, el más serio rival del crack Tiny.

PANICO

Este veloz hijo de The Werpool, no es presentado en público desde que ha obtenido su primer triunfo, y esto ya hace algún tiempo. Como el estado actual de Pánico permite señalarlo como un buen candidato en su compromiso del jueves, creemos que Tosca, Dinadia y demás tendrán que correr mucho para poder vencerle.

BRUJO

Continúa mejorando

El contratiempo sufrido por el hijo de Calepino, parece que no ha tenido la importancia que se le atribuyó en el primer momento. Brujo ya concurre a las pistas, y en su ecurie se cree que una herradura redonda que se le ha colocado, que ha de quedar en condiciones favorables. Sin embargo se trata de una dolencia que con frecuencia ha de obligarlo a interrumpir sus ejercicios.

PERGAMINENSE

Es buen candidato

A este pupilo del entraineur Orrego se le sacará de sus carreras predilectas, que son las que se realizan en la recta, para hacerle intervenir en una prueba de 1500 metros.

El aumento de tiro no creemos que sea un inconveniente, pues por el contrario, siempre que sea bien dirigido ha de resultarle más favorable.

Hipódromo de Temperley

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el lunes 8 de diciembre de 1919.

Premio Dádiva. — 1300 metros. — Amica 63 kilos; Varejón 59; [illegible] dalo 58; Oro del Rhin 58; [illegible] 56; Andana 56; Wanderer 55; [illegible] na 55; Andes 54; Majela 53; [illegible] Coeur 51; En [illegible] 51; [illegible] Dormilón II 51; Afuia 51; [illegible] 51; Thuiller 49; Genovesa 48; [illegible] lusco 48; Cheery Mau 48; [illegible] 48; Tipo Baro 48; Clavileño [illegible] Ruin 48.

Premio Dalila. — 1300 metros. — Prise 61 kilos; Sistrum 58; La [illegible] rrera 55; Ranquela 54; Flor de [illegible] do 54; Triestina 51; Parera 48; [illegible] fa 48; Zapala 48; Patética 48; [illegible] yán 48.

Premio Dama. — 1400 metros. — Juliano 58 kilos; Cachafaz 53; [illegible] 53; Chaliapine 52; Lescaut 52; [illegible] ramento 51; Alcornoque 50; Los Ángeles 50; Rezongón 49; [illegible] 48; Fastidio II 49; Lamento 48; [illegible] Old Green 48.

Hipródromo de San Martín

Asignación de pesos para la reunión del 7 de diciembre de 1919.

Premio Retruco. 1400 metros. — La Cigarrona 59 kilos; S. de Oro 57; Flechero 54; Chusca 51; [illegible] Dear Lassie 49; Marabú 48; [illegible] IV 42; Escobillón 42; Whirlet 41.

Preemio Diciembre. — 2500 metros. — Don Paul 57 kilos; La Cigarrona 55; Alsaciano 54; [illegible] 50; Matatías 50; G. Danilo 47; [illegible] rigot 47; Fohfato 46; Jarret 45; P. de Gales 40.

De nuestra segunda edición de ayer

El presidente.—

No concurrió hoy a la casa de gobierno, el presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen.

En su domicilio particular firmó diversas planillas de pago y varios expedientes que le llevaron su secretario el doctor Benavídez y algunos de sus ministros.

Despacho de hilo de yute a cinco cabos.—

Por resolución de hoy, el ministro de hacienda ha dispuesto que está comprendido en la franquicia de la ley 9075, una partida de hilo de yute a cinco cabos, manifestado como para coser bolsas, y que la aduana de la capital mandaba despachar por la partida 1171.

Puerto de Concepción del Uruguay.—

Los vecinos de Concepción del Uruguay y el administrador de la aduana local, han telegrafiado al ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, felicitándolo por la construcción del muelle a sito nivel de aquel puerto, cuya inauguración acaba de tener lugar.

Con la obra que acaba de inaugurarse al servicio de la navegación, el atraque de vapores al citado puerto será de fácil acceso, con lo cual se acrecentará el comercio, con el aumento consiguiente del tráfico fluvial.

Escuelas primarias.—

La comisión que debe expedirse sobre las condiciones que reunirán los directores de escuelas primarias de la capital, para ascender de acuerdo con las vacantes existentes, se completará mañana, después del escrutinio del voto de los directores, que se realizará en la inspección general, a las 3 p. m.

Como anunciamos anteriormente, forman la comisión hasta la fecha, el inspector general de la capital, doctor Rezzano y los inspectores señores Bernabó y Brea, debiendo completarse con un director superior y otro elemental.

Productos de petróleo.—

La administración del petróleo de Comodoro Rivadavia, comunicó esta tarde al ministro de agricultura, que los pozos que están en explotación han producido durante la última semana, la cantidad de 3944 metros cúbicos de combustible líquido.

Maniobras en la armada.—

Hoy han sido embarcados con destino a Puerto Militar, los dos hidroaviones que han de tomar parte en las próximas maniobras de la escuadra de mar.

Pilotearán las máquinas los tenientes Zar y Pouchan.

Hilados sin envolturas.—

Por resolución de la fecha el ministro de hacienda dispone que no corresponde el recargo del 10 ojo a que declaró sujeta el tribunal de vistas una partida de hilados introducidos sin envoltura.

El recargo de referencia sólo corresponde a los artículos que habiendo venido constantemente con envolturas, llegan sin ellas en la actualidad, y los hilados de que se trata, vienen indistintamente con envolturas o sin ellas.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martín [illegible]
CASA ESTABLECIDA EN 1890
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN [illegible] - U. T. [illegible]

REMATES
[illegible] Bullrich y Cía.
[illegible] de dos años y yeguas madres de Santa Ana
[illegible] y 3 potrancas de dos [illegible] Dieudonné, Ranquel y [illegible] incluso hermanos y medio [illegible] de productos buenos gana[illegible] lote de yeguas madres [illegible] cuyo detalle dare[illegible] se rematarán [illegible] de diciembre, a las 3 [illegible] en el local de ventas [illegible] Argentino. [illegible] nuestra casa o en el [illegible] Comisión a cargo del [illegible] Bullrich y Cía. [illegible] 5dic.

GINEBRA Bols

Parque Japonés
PASEO DE JULIO Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
TARDE los DOMINGOS y DIAS FESTIVOS

AGENCIA INMOBILIARIA DE PARIS
Director: PAUL MAS
Boulevard Haussmann 152, PARIS 8e arr.
Dirección Telegráfica: "ESLAM PARIS"
La mejor instalada y mejor organizada para la locación de departamentos y sin amueblar. Arrendamiento y venta de propiedades [illegible] Petits-Hoteles, Villas, Inmuebles de renta. Administraciones etc. ANTES DE EMBARCARSE USTED, dé aviso telegráfico a la Agencia Inmobiliaria de PARIS, que pondrá a su disposición a su llegada departamentos amueblados o sin amueblar, que necesita, de [illegible] indicaciones.

El 15 de Diciembre
Los precios de "El Tesoro de la Juventud" serán aumentados definitivamente.
W. M. Jackson
EDITOR
Bartolomé Mitre 439 — Buenos Aires

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
COMENZARÁ
EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1919
A LA 1 DE LA TARDE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Septiembre ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 29 de Noviembre inclusive.
LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 4255

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para
Rosario, Santa Fe — Diariamente — a las 8 a. m.
San Francisco, Córdoba, Tucumán — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados — a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca — Lunes, Miércoles y Sábados — a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta — Miércoles y Sábados — a las 9.30 p. m.
Jujuy, La Quiaca — Miércoles — a las 9.30 p. m.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y
ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.
H. G. CABRETT
Administrador General
DICIEMBRE DE 1919

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Las haciendas gordas y especiales de consumo se cotizaron como en la mañana anterior a precios firmes, no así las tropas de novillos de frigorífico por los cuales se obtuvieron precios algo más bajos, pagándose hasta $ 0.32 por los lotes muy especiales.

La hacienda porcina sigue siendo objeto de muy buena colocación y precios firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4854 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3463; vacas 1003; terneros 322; bueyes 66. Porcinos entrados 807.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 230; id. gordos id. de 200 a 220; id. para consumo id. de 139 a 195; bueyes especiales id. de 220 a 225; novillos excepcionales id. a 260; id. m. especiales id. de 239 a 241; id. especiales id. de 208 a 227; id. m. gordos id. de 187 a 200; id. gordos id. de 164 a 182; id. generales para consumo de 125 a 159; novillitos excepcionales id. de 184 a 190; id. especiales id. de 160 a 177; id. generales id. de 96 a 154; vacas excepcionales id. de 242 a 257; id. especiales id. de 210 a 231; id. gordas id. de 188 a 204; id. generales id. de 100 a 182; vaquillonas excepcionales id. a 180; id. especiales id. de 160 a 175; id. generales id. de 94 a 152; terneros excepcionales id. de 135 a 148; id. especiales id. de 110 a 123; id. gordos id. de 90 a 103; id. generales id. de 62 a 85; id. mamones id. de 39 a 85.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.62; especiales de 0.64 a 0.69 y excepcionales de 0.70 a 0.71 el kilo.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Hnos.—
2 vaquillonas m. especiales La Plata, pesos 130; 9 vacas gordas id. 145.

ALVAREZ JOSE LUIS—
108 novillos especiales Rivadavia, pesos 210.

ACCAME BELLINI y Cía.—
3 toritos c. gorda Suipacha, pesos 108; 2 vacas m. gordas id. 160; 3 vaq. id. id. 140; 5 novillos g. y c. gorda id. 210; 2 toros m. gordos id. 150; 10 vacas especiales id. 208; 2 toros gordos id. 170; 6 vacas id. Santa Fe 153; 6 id. g. y c. gorda id. 138.

ARZENO y Hnos. F. B.—
8 novillos m. especiales 25 de Mayo, pesos 235; 4 bueyes especiales id. 220; 32 novillitos id. id. 165; 7 id. m. gordos id. 154; 6 vaq. id. id. 140.

BAYONA JUAN—
20 novillos especiales C. Dorrego, pesos 227; 20 id. id. 205; 17 vacas id. id. 210; 23 id. id. 190; 22 id. m. gordos id. 180.

BRACHT y Cía.—
145 novillitos g. y c. gorda S. Marcos, pesos 160; 43 id. especiales 9 de Julio 205; 14 id. gordos id. 185.

BELLACO E HITA—
54 novillitos m. especiales Caseros, pesos 241; 12 vacas id. id. Lobería 220; 17 id. m. gordas id. 175 13 vaq. especiales id. 165; 20 terneros excepcionales id. 145; 15 id. id. 128.

BISCAYART y SPANGEMBERG—
7 bueyes especiales Lincoln, $ 225.

GROTTO Hnos.—
35 novillitos m. especiales S. Vicente, pesos 175; 42 terneros gordos id. 104; 5 id. buenos id. 83.

CHAPAR y Cía.—
39 corderos excepcionales Rivadavia, pesos 148.

CUCULLU FELIPE L.—
44 vacas m. gordas D. de Alvcar, pesos 183; 15 novillos gordos 9 de Julio 183; 5 novillitos g. y c. gorda id. 125; 4 terneros gordos id. 105; 6 novillos id. Zárate 170; 5 novillitos id. id. 135; 14 terneros buenos id. 85.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
3 toros m. gordos Junín, pesos 200; 3 vacas especiales id. 190; 3 id. m. gordas id. 180; 14 vaq. especiales id. 165; 15 id. gordos id. 135; 6 terneros m. especiales id. 122.

CREDITO TERRITORIAL—
20 toros gordos Vedia, $ 195; 27 novillitos m. especiales id. 170.

D'HERS y Cía. F.—
34 novillos excepcionales Realicó, pesos 260; 5 vacas m. gordas Bragado 160.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
43 novillos m. gordos Santa Fe, pesos 195.

ERREA VALENTIN—
26 novillitos gordos Pico, pesos 129; 49 id. b. carne id. 97.

GUILLON y Cía. R.—
90 novillitos m. especiales Echeverría, pesos 243.

GIOJA Y ETCHART—
27 toros gordos Quilmes, $ 170.

GOÑI E HIJOS L.—
42 vacas m. gordas Lobería, pesos 169; 8 id especiales id. 205; 3 id. m. gordas 9 de Julio 175; 8 vaq. m. especiales id. 175; 3 novillitos especiales id. 155; 9 novillos id. id. 227; 75 id. m. gordos Lobería 200; 2 toros gordos 9 de Julio 175.

LIZARRALDE Hnos.—
24 novillitos m. especiales Santa Fe, pesos 172.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
10 vaq. gordas Lobería, pesos 130; 20 terneros buenos id. 90; 11 id. regulares id. 75.

LA EXP. ARGENTINA—
6 novillitos especiales Lobería, pesos 155; 8 terneros excepcionales id. 126; 10 id. id. 130; 14 id. id. 128.

LANUSSE PEDRO Y ANTONO—
4 terneros mamones Córdoba, pesos 34.50; 5 novillitos b. carne id. 95; 6 terneros mamones id. 50; 4 vacas flacas id. 82.50; 3 id. g. y c. gorda id. 132; 4 id. gordos id. 152; 8 id. g. y c. gorda id. 132; 2 vaquillonas id. id. 125.50; 2 novillos m. gordos id. 191; 14 id. g. y c. gorda id. 164; 13 id. d. gorda id. 156; 4 toros id. id. 160; 7 id. b. carne id. 139; 4 terneros m. gordos P. Central id. 105.50; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 125.50; 7 id. gordas id. 139; 5 vacas especiales id. 189; 2 id. m. especiales id. 236.50; 11 id. especiales id. 204; 7 novillos gordos id. 185; 3 vacas g. y c. gorda G. Villegas 122; 2 terneros mamones id. 35; 4 toritos g. y c. gorda id. 120; 2 vacas b. carne id. 90; 3 novillitos flacos id. 66; 3 vaquillonas gordas G. Villegas 134; 3 novillitos flacos id. 83; 4 vaquillonas b. carne id. 95.50; 2 vacas m. gordas Salto 172; 3 bueyes especiales id. 224; 3 vacas m. especiales id. 225; 4 novillos m. esjeciales id. 239; 33 id. g. y c. gorda Necochea 166; 50 id. especiales G. Villegas 221; 50 id. id. 220; 40 id. gordos Guamini 188; 40 id. id. 182; 40 id. gordos id. 182; 60 id. m. gordos id. 180; 58 id. gordos id. 180; 45 id. id. 180; 54 id. especiales id. 224.

LALOR JUAN—
5 vacas gordas Lobos, pesos 156.50; 5 id. m. gordas id. 172; 10 vaquillonas m. gordas id. 145; 15 novillos gordos id. id 175.50; 25 id. id. 181; 20 id. especiales id. 207; 4 vacas g. y c. gorda Monte 122.50; 3 vaquillonas gordas id. 137; 2 id. b. carne id. 95; 2 id. flacas id. 68; 2 novillos flacos id. 88; 2 vacas id. id. 62; 2 novillos flacos Matanza 66; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 123; 2 id. id. 120; 3 vacas flacas G. Pinto 87; 7 id. especiales id. 190; 10 id. id. id. 185.50; 90 novillos id. Matanza 211; 12 vacas especiales G. Pinto 215; 14 id. id. id. 214; 14 id. id. 197.50; 8 novillos gordos Las Flores 180.50; 16 id. m. gordos id. id. 191.50; 80 id. especiales P. Central 209; 20 id. m. gordas G. Villegas 193.50; 11 id. gordos id. 179; 3 toritos m. especiales id. 174; 9 novillos m. gordos id. 195.50; 10 vacas m. especiales Lincoln 224; 12 id. especiales id. 197; 11 id. id. 198; 4 id. excepcionales id. 242; 6 id. m. especiales id. 231.

MARASPIN Y Cía. O.—
2 novillos m|especiales 9 de Julio, 235 pesos; 7 vacas id. id. 220.

MENDEZ Y Cía. JORGE M.—
135 novillos m|gordos Balcarce, 200 $.

MIHURA HNOS.—
15 novillos g. y c. gorda Calderón, 160 pesos; 23 novillitos m|gordos id. 145.

MANTEL Y Cía.—
38 novillos especiales Pehuajó, 215 pesos.

NOGUERAS AVALOS SALAZAR Y Cía.
24 vacas especiales Caseros, 195 $; 16 vaq. m|especiales id. 180; 11 nov. gordos id. 173; 9 id. g. y c. gorda id. 148; 17 id. especiales id. 220; 19 id. muy especiales Santa Fe, 236.

NALI REPETTO Y Cía.—
44 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, 136 pesos.

RYAN Y Cía.—
12 novillos especiales Rivadavia, 215 pesos; 4 vacas excepcionales id. 257; 4 id. especiales id. 210.

OCAMPO Y Cía.—
24 novillitos especiales Pergamino, 162 pesos.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
9 novillitos especiales Alberti, 158 pesos; 10 id. id. 158; 12 novillos m|gordos Azul, 198; 9 id. gordos id. 188; 9 novillitos especiales id. 160; 6 vacas m|gordas id. 165; 8 id. gordas id. 157; 3 id. id. 145; 5 id. g. y c. gorda id. 182; 9 terneros buenos id. 82.

RODGER Y Cía.—
42 novillitos b. carne Villegas 90 pesos; 9 terneros regulares id. 75.50; 20 vaq. g. y c. gorda id. 119; 16 id. c. gorda id. 111.

SALABERRY Y BERCETCHE—
11 terneros mamones Monte, 61 $; 10 id. id. 71; 9 id. id. 77; 11 id. id. 67.50; 10 id. id. 58.50; 6 id. especiales id. 111; 6 id. mu ygordos id. 102; 10 id. gordos id. 93; 2 vacas m|gordas E. Echeverría 78; 3 vaq. excep. id. 182.50; 2 vacas m|gordas id. 176; 2 id. gordas Chacabuco, 159; 2 vaq. esp. id. 162.50; 3 vacas m|gordas id. 181; 7 novillitos m. especiales id. 175; 3 vacas esp. id. 196; 3 id. m|gordas id. 178; 2 novillitos flacos Lincoln, 47; 10 id. id. 54.50; 10 id. id. 50; 10 vaq. gordas Bragado, 135; 13 id. c. gorda id. 114.

SUC. JUAN CURUTCHET—
9 vacas g. y c. gorda Lincoln, 120 pesos; 6 id. flacas id. 45; 4 id. b. carne id. 110.

SANTAMARINA E HIJOS—
40 nov. espec. M. Miró, 214 $; 5 id. m|gordos Chacabuco, 200; 16 vaq. m. especiales id. 180; 9 id. id. 173; 5 vacas especiales id. 190.

TERRAROSSA E HIJO SJUAN—
164 novillos m|gordos Monte, 200 $.

THOMPSON Y Cía. E. A.—
5 nov. m|espec. Lincoln, 235 $; 6 id. m|gordos id. 195; 6 id. g. y c. gorda id. 160.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
6 nov. m|gordos Mercedes, 200 $; 6 toros espec. id. 220; 7 id. gordos id. 180; 6 id. m|espec. id. 226.

URTASUN E HIJOS MARTIN—
126 novillos m|especiales Rivadavia, pesos 231.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
160 novillos espec. S. Mauricio, 230 pesos; 20 id. m|gordos 25 de Mayo, 195; 8 torunos g. y c. gorda Corrientes, 155; 34 nov. criollos id. 135; 3 bueyes id. id. 225; 31 id. id. 190; 34 nov. g. y c. gorda id. 150; 3 terneros m|espec. Banderaló, 118; 5 vacas gordas id. 143; 3 id. espec. id. 220; 6 terneros gordos id. 100; 4 id. buenos id. 85; 3 id. m|especiales id. 120.

VENTA DE CERDOS

MIHURA Hnos.—
14 cerdos especiales Lomas, pesos 0.66 el kilo; 6 id. id. 0.61.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
60 cerdos excepcionales La Plata, pesos 0.68 el kilo; 60 id. id. Bragado 0.68; 8 id. especiales id. 0.64; 14 id. id. Santa Fe 0.62; 17 id. id. 0.63; 39 id. buenos id. 0.58; 50 id. m. especiales 9 de Julio 0.67; 45 id. id. Bolívar 0.67; 12 id. especiales id. 0.66; 6 id. id. 0.50.

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos m. especiales Bragado, pesos 0.67 el kilo; 4 id. buenos id. 0.56; 30 id. m. especiales Monte 0.67; 8 id. especiales id. 0.64; 12 id. buenos id. id. 0.56.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos especiales Viamonte, $ 0.66 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—
89 cerdos excepcionales M. Paz, pesos 0.71 el kilo; 30 id. id. 0.70.

ARZENO y Hnos. F. B.—
20 cerdos especiales Villegas, $ 0.65.

LANUSSE P. y A.—
9 cerdos m. especiales Bolívar, pesos 0.68 el kilo; 48 id. id. 0.67; 35 id. buenos id. 0.55; 22 id. especiales id4 0.64; 27 id. bueno id. 0.57.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
54 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.67 el kilo; 23 id. especiales id. id. 0.60; 42 id. buenos Lincoln 0.51; 13 id. id. 0.55; 35 id. id. 0.56.

LALOR JUAN—
90 cerdos especiales Belgrano, pesos 064 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

A pesar de que la entrada habida hoy en este mercado, fué moderada las transacciones de haciendas en general, ya sea para frigorífico o el consumo, continuaron realizándose con plaza encalmada; consecuencia por lo cual los precios no experimentaron reacción alguna que mencionar.

La entrada del día fué de 7103 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.356 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift 1960; Wilson 761; Comp. Sansinena 1388; La Blanca 1073; y p6580 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 16.60 a 26; ovejas para matadero, de 14.50 a 19; borregos para matadero, de 11 a 11.30; corderos para frigorífico, de 7.80 a 10; id. para matadero, de 3.70 a 7.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
21 ovejas matadero Azul, pesos 22.70; 38 id. id. 18.50; 25 id. id. 16.80; 13 id. id. 9.30.

BELLOCQ E HITA—
162 capones matadero Pieres, pesos 23.50; 43 corderos Frig. Quequen 8.70; 180 id. matadero id. 6.70; 46 ovejas id. 16.50; 24 corderos id. Bellocq 5.60; 106 id. id. 4.80; 260 id. id. 5.60; 330 capones Frig. Realicó 13.80; 71 ovejas matadero id. 13.50.

BAYONA JUAN—
175 capones matadero Dorrego, pesos 18.20.

CHAPAR y Cía.—
713 capones con lana Frig. S. Román, pesos 17.20; 453 id. id. 16.60; 452 id. id. 16.60.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
226 capones Frig. Río Colorado, pesos 16; 158 id. id. 13; 22 id. id. 12.50.

COOP. DE HACENDADOS—
206 capones Frig. La Junta, pesos 16; 108 id. id. 14.20.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
57 corderos matadero La Colina, pesos 6.80; 35 ovejas id. id. 13; 124 capones Frig. Copetonas [illegible]; 22 ovejas matadero S. Cayetano [illegible]; 132 corderos id. id. 5.50; 76 capones [illegible] Frig. Cascallares 26; 47 id. Frig. [illegible] 18.20; [illegible] id. con lana Frig. id. [illegible]; [illegible] id. Frig. [illegible].

RODRIGUEZ SABINO—
297 corderos matadero Pieres, pesos 5.

SANTAMARINA E HIJOS—
109 corderos Frig. M. Miró, pesos 8.30; 16 id. matadero id. 6.80; 121 ovejas id. 14.

SUC. BELTRAN SANSOT—
99 ovejas matadero Cascallares, pesos 16.10.

SALABERRY Y BERCETCHE—
259 corderos pelados matadero Quequen, pesos 6; 42 id. matadero id. 5.10; 14 capones Frig. Lincoln 17; 42 ovejas matadero id. 16.30; 10 capones Frig. id. Saavedra 17.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
456 capones matadero Pieres, pesos 17.50; 48 ovejas matadero id. 20; 403 id. id. 15.50; 57 capones Frig. El Moro 16.80; 28 ovejas matadero id. 22.50; 66 id. id. 15.80.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
30 ovejas matadero 3 Picos, pesos 21.50; 242 id. id. 16; 46 capones Frig. id. 14.

MANTEL y Cía.—
36 ovejas matadero Viticola, pesos 14; 269 corderos id. id. 7.50.

OSCAMOU y Cía.—
122 capones Frig. Necochea, pesos 17; 27 ovejas matadero id. 16.40.

PATRON COSTAS Y PERO—
218 corderos matadero Martinetas, pesos 6.70.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
358 capones Frig. Olavarría, $ 16.50.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
115 capones matadero Las Nutrias, pesos 17.50; 65 ovejas id. id. 17; 15 id. id. 14.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
143 capones Frig. Quequen, pesos 22.50; 43 corderos matadero id. 6; 65 ovejas id. Necochea 22; 83 capones Frig. id. 18.80; 25 id. Frig. Aparicio 12.50; 66 corderos id. id. 9.50; 132 id. matadero id. id. 6.50; 100 ovejas id. id. 11; 21 borregos id. id. 11; 38 corderos id. id. 7.60; 25 id. id. 5.10.

LALOR JUAN—
170 ovejas matadero 12 Octubre, pesos 19; 400 id. id. 15; 27 id. id. 13; 115 corderos Frig. id. 9.50; 207 id. matadero n. 6.20.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
50 ovejas matadero Valdez, pesos 12; 105 corderos id. id. 5.30; 40 id. Frig. id. 8.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
126 ovejas matadero Berrutti, pesos 18; 28 id. id. 22.50.

DIAZ Y OLIVARES—
11 borregos matadero Cerrito, pesos 11.30; 151 corderos id. 5.50.

D'HERS y Cía. F.—
55 corderos Frig. Los Laureles, pesos 8; 67 id. matadero id. 7; 35 ovejas id. 14.90; 23 corderos id. id. 3.50.

ERREA VALENTIN—
98 capones Frig. Aparicio, pesos 20.50; 62 ovejas matadero id. 20.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
76 capones con lana Frig. Bolívar, pesos 25.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
43 capones Frig. Cevallos, pesos 16.70; 12 ovejas matadero id. 13; 100 corderos Frig. id. 9.80.

GARAT BERNARDO—
126 ovejas matadero Monte, $ 14.30; 89 id. id. 15.30.

SALDUNA JUAN—
193 corderos Frig. H. Vega, pesos 7.80; 120 id. id. Quiroga 8.70; 126 ovejas matadero id. 16.30.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
24 ovejas matadero Necochea, pesos 24; 30 id. id. 10.50; 30 corderos id. id. id. 6.30; 53 capones Frig. id. 15; 21 id. id. 16; 10 borregos matadero id. 11.

URTASUN E HIJO PEDRO—
25 carneros matadero Cerrito, pesos 20; 34 id. id. 13; 40 capones con lana Frig. id. 22; 65 id. id. 16.30.

VELAZ y Cía. ANGEL—
150 corderos Frig. Pico, $ 10.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. E.
7 a. m.	20	8	„
8 a. m.	20	8	„
9 a. m.	20	8	„

VAPORES ESPERADOS

Americano West Nosska, de Rosario, a completar su carga.
Id. Luella, de Filadelfia, con grutas.
Francés Capitaine Faure, de la rada, con carbón.
Bergantín español Josefa Maten, id. id. con carga.
Noruego Río de la Plata, de Cristiania, id.
Portugués Sines, de la rada, a cargar.

VAPORES A SALIR

Italiano Re Vittorio, para Génova, con pasajeros y carga.
Inglés Burdale, para B. Blanca, a cargar.
Italiano Orjen, de Gibraltar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo y Eolo, de Montevideo.
Salen hoy:
Asunción, para Corrientes y escalas, salió a las 10 a. m.
París, para Salto y escalas, salió a las 2 1|2 p. m.
Eolo, para Montevideo, sale a las 8 p. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Italiano [illegible], en la dársena norte, con pasajeros y carga.
Americano Lake Elkwood, de la rada, en el dique 2 a cargar.
Nacional San Antonio, de Patagones, en el Riachuelo, con carga.
Id. Diario, de San Antonio, en el Riachuelo con carga.

Inglés Teespool, para Manchester con carga.
Id. Bayeross, para Marsella, id.
Id. Southlea, para Dublín, id.
Italiano Città di Palermo, para Génova, id.
Noruego Río de Janeiro, para Cristiania, id.
Nacional Río Negro para San Antonio Oeste, id.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor norteamericano West Alsek, de 4132 toneladas, capitán Hansen, de Nueva York, 21 de octubre, con carga general, a Dodero Hermanos.
Vapor alemán Amasis, de 4.441 toneladas, capitán Vanbel, de Punta Arenas, 14 de noviembre, en lastre, a la orden.
Vapor holandés Humber, de 519 toneladas, capitán Werschoor, de Punta Arenas, 14 de noviembre, en lastre, a Houlder Brothers y Cía.
Vapor norteamericano Luella, de 2.540 toneladas, capitán Stafford, de Filadelfia, 28 de octubre, con carga, a Portalis.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 4: Andes, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.
Día 5: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 2 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada. — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. Servicio económico, jueves y sábado a las 8 p. m.
Línea Salto y escalas. Salidas martes, y jueves a las 2 y 30 p. m. y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea Corrientes y escalas, salidas los martes a las 11 a. m.
Línea Paraná Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706 Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	59.—	9.75	4.98	—	9.08	12.05	101.60	—
Provincia de Buenos Aires	58 ⅛	9.50	4.95	5.36	9.10	11.80	102.20	16.200
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	59.—	9.84	4.98	—	9.15	12.10	101.50	—
Español del Río de la Plata	59.—	9.80	5.—	5.30	9.20	12.20	101.50	16.100
Italia y Río de la Plata	58.—	9.50	4.95	5.40	8.70	11.80	101.50	—
Londres y Brasil	59.—	9.75	4.99	—	9.20	12.20	101.40	16.000
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	58 ¼	9.50	4.95	5.35	8.95	11.85	101.90	16.700
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	59.—	9.90	5.—	5.35	9.25	12.30	101.50	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	59.—	9.85	4.98	5.40	9.15	12.20	101.50	16.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	59.—	9.82¾	4.96	5.39	9.21	12.22¾	101.50	16.150
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	58 ¾	9.40	4.94	5.35	8.66	11.75	101.80	17.200
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	59.—	9.85	4.99	5.40	9.30	12.30	101.40	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.93	5.36	—	—	101.70	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.92	5.38	—	—	101.80	—
Holandés de la América del Sur	58 ¾	9.55	4.98	5.38	9.12	11.60	101.40	16.300
The Yokohama Specie Bank Limited	59.—	9.68	—	—	—	—	101.50	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 38 marcos.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

"COMALUMBRA"
REBAJAS DE PRECIOS
Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros . . . $ 25.40
Lata (tambor) de 20 litros . . . „ 14.—
„ „ „ 10 „ . . . „ 7.20
„ „ „ 5 „ . . . „ 3.80
Mechas incandescentes especiales c|u. . . . „ 0.45
„ „ comunes . . . „ 0.40
Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429 — Buenos Aires.

MINISTERIO de GOBIERNO
De Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero

AVISO DE LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 19 de septiembre en curso, recaído en el expediente No. 175, letra M., año 1919, llámase a licitación pública y escrita por el término de noventa días a contar desde el 25 del corriente, para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma de (pesos 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes, y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley No. 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción, están recopilados en folleto, los que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Receptoras de Rentas con asiento en la Capital Federal a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Caut, domiciliados en las calles Perú número 375, 5o. piso, escritorio No. 3 y Callao No. 569, respectivamente y en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre del año 1919, a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, septiembre 19 de 1919. — R. Sánchez, subsecretario de Hacienda.

v. 11 dic.

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Génova
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . Fls. 25.000.000.—
„ realizado . . . „ 20.000.000.—
Fondo de reserva . . . „ 3.600.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.
El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . 1 „
A plazo fijo . . . Convencional

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

6.000 vacunos Durham en Trongé—

Haciendas de alta mestización y gran estado, incluso novillos, vacas y vaquillonas, por liquidación de aumentos del establecimiento "La Juanita", del señor Teodoro de Bary, en Trongé, C. G. B. A., y con el concurso del establecimiento "La Anita", del señor Enrique Heredia, entre cuya hacienda se incluyen 1000 vacas lecheras con crías al pie y servidas que se ofrecerán en lotes.

Detalles:

Del establecimiento "La Juanita": 1800 novillos de 1 a 2 1|2 años, alta mestización y gran estado, marca líquida; 1000 vaquillonas de 1 a 1 1|2 años alta mestización y muy buen estado, marca líquida; 200 vacas y vaquillonas secas, muy buen estado.

Del establecimiento "La Anita": 200 vacas muy buena clase Durham, con 800 terneros al pie; 1000 vacas lecheras, en parición, en lotes; 700 vacas servidas, muy buena clase y estado, en lotes; 1000 vaquillonas de 1 año, muy buena clase y estado, marca líquida. El remate se realizará

El viernes 5 de diciembre, a las 12 m., en el establecimiento "La Juanita", distante 1 legua de la estación Trongé, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. Trenes: los concurrentes de esta capital tienen tren de la estación Buenos Aires de la Compañía General, calles Vélez Sársfield y Suárez, la víspera de la venta a las 8 de la noche; este tren pasa por Villars a las 9.45 p. m., por Patricios a las 2.33 a. m., por Asturias a las 5.44 a. m. y llega a Trongé a las 7.14 de la mañana.

En Trongé habrá coches para el traslado de los concurrentes al establecimiento. Comisión, 4 o|o en haciendas generales a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|822 v. dic. 4.

10.000 vacunos Durham, en Chascomús—

Haciendas de alta mestización Durham, en muy buen [illegible] 80 novillos de 1, 1 1|2, 2, [illegible] años, buena clase y buen [illegible] invernada y lotes de [illegible] vacas con crías, secas, [illegible] gordas y carne gorda para [illegible] y vaquillonas de 1 1|2 y [illegible] 250 piezas de alta mestización buenas lecheras, que compr[illegible] tambo del señor Francisco [illegible] de Orditi, en nuestro 10[illegible] feria de haciendas generales [illegible] alizaremos en Chascomús, [illegible] de acuerdo al siguiente

Detalle:

1.000 novillos de 2 y [illegible] dos y carne gorda, en lotes;
2.500 novillos de 2 y 2 1|2 buena clase y buen estado, [illegible] da, en lotes;
2.100 novillos de 1 y 1 1|2 buena clase y buen estado, [illegible]
120 novillos de 2 1|2 y 2 [illegible] pecial clase y estado, una marca;
500 novillos de 1 1|2 y 2 buena clase y estado, mochos, [illegible] la marca;
500 novillos de 1 y 1 1|2 buena clase y buen estado, [illegible] una marca;
1.500 vacas para cría e invernada incluso
750 terneros, en lotes;
1.200 vacas secas, en lotes;
250 vacas gordas y carne [illegible] para matadero;
350 vaquillonas de 1 1|2 y [illegible] en lotes.

Tambo del señor Francisco [illegible] na, 120 vacas con 120 crías y [illegible] quillonas de 1 y 2 años.

La venta se realizará

El sábado 6 de diciembre, a [illegible] m., con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. Trenes: de [illegible] titución sale tren el día del [illegible] a las 7.05 de la mañana y [illegible] regreso, que se realizará [illegible] correrá un tren especial, [illegible] los concurrentes viajar con [illegible] pectivos boletos. Comisión: [illegible] comprador y 2 o|o al vendedor [illegible] haciendas generales y 3 o|o en [illegible] parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, o al [illegible] Guillermo Mc. Innes, en Chascomús, F. C. S. — Adolfo Bullrich y Cía.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188 — Buenos Aires — Córdoba 951 — Rosario

Liquidación de 5000 vacunos

alta mestización Durham, en Ayacucho, ferrocarril Sud, por cuenta y orden de los señores Peralta y Querrejeta Hnos., incluyéndose en esta venta 1500 vacunos marca líquida de doña Juana E. de Villanueva, por haber arrendado los campos de su propiedad.

El domingo 7 de diciembre, a las 12 m., en el establecimiento "El Tajamar", situado a 2 1|2 leguas de Ayacucho, F. C. S., con las haciendas debidamente clasificadas en lotes de marca líquida y mayoría de una marca, de acuerdo al siguiente detalle:

500 novillos de 2 y 2 1|2 años, muy buena clase y estado; 330 novillos de 1 y 1 1|2 años, muy b|c. y est.; 200 nov. 1 y 1 1|2 años, muy b|c y est.; 400 nov. de 1 1|2 años, muy b|c y est.; 400 nov. de 1 año, b|c. y est.; 300 vacas Durham, muy adelantadas, b|est.; 200 vacas D., muy adelantadas, b|est.; 200 vacas D., muy adelantadas, m|est.; 150 vacas D., muy adelantadas, muy b|est.; 120 vacas D., muy adelantadas; 150 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, muy b|c. y est.; 100 vaq. de 2 y 2 1|2 años, b|c. y est.; 100 vaq. de 2 y 2 1|2 años, muy b|c. y est.; 150 vaq. de [illegible] al pie; 100 vacas D., muy b|c. y est., con 100 terneros al pie; 100 vacas D., muy b|c. y est.; con 100 terneros al pie; 200 vacas muy b|c. y est.; con 200 terneros al pie; 50 vacas muy b|c. y est.; con 50 terneros al pie; 70 toros puros por cruza, de 2 años, a campo, marca líquida del Estab.; 8 toros puros, marca de "La Reconquista".

Yeguarizo — 20 potros percherones, de 3 años; 20 potros pesados y livianos; 20 potrancas percheronas, de 2 años; 1 padrillo percherón, de 3 años.

Lanar — 1500 capones de 2 dientes.

Nota: En el hotel "Santa Catalina", de Ayacucho, habrá autos y coches disponibles a precios módicos para la concurrencia al establecimiento. A las 10.30 a. m., se servirá un almuerzo campestre. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis para las haciendas mientras se preparen los arreos o embarques, debiendo quedar éstas al cuidado de los compradores. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y [illegible] al comprador y vendedor respectivamente en reproductores y yeguarizos. — Salaberry y Bercetche.

2000 vacunos y 10.000 lanares

en Ramos Otero, F. C. S. — liquidación total de las haciendas del establecimiento "El Gato", y arrendamiento del campo con base de $ 16 la hectárea.

El lunes 8 de diciembre, a las [illegible] en el mismo establecimiento, [illegible] de la estación Ramos Otero, [illegible] alta mestización Durham, [illegible] totalidad marca líquida de [illegible] presentaremos debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle: 409 novillos de 1 1|2 a 2 años [illegible]; 231 vacas de 4 a 7 años al parir, [illegible]; 300 vacas de 4 a 7 años, [illegible] 300 terneros al pie. 260 vacas de 4 a 7 años, [illegible] con 260 terneros al pie. 240 vaquillonas de 1 1|2 [illegible] años, a contar desde el 1.o [illegible] de 1919, con la base de $ 16 [illegible] Consta de 1732 hectáreas, divididas en [illegible] potreros; 2 molinos, 3 poblaciones [illegible] siendo de muy buenos pastos [illegible] para cría. El pago del arrendamiento se efectuará por semestres adelantados, [illegible] giéndose, el día 30, al que resulte arrendatario, 1 semestre en garantía. Los interesados podrán revisar el campo con anterioridad a la fecha del remate [illegible] do carta-orden en nuestra casa. Comisión, 2 o|o al comprador, en las haciendas y arrendamiento.

Nota: Se facilitará campo gratis para las haciendas adquiridas. El [illegible] nes 30 de noviembre, a las 9 a. m., [illegible] rrerá un tren especial de Ayacucho a Ramos Otero, el cual regresará una vez terminado el remate. Informes a nuestra casa.—Salaberry y Bercetche.

Adolfo Calvete

JUDICIAL. — EN EL CHACO.—

Por disposición del Sr. juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio Rossi de Fazio Juan A. C. Sifredi Nicolás, remataré el sábado 6 de diciembre a las 4 p. m. en mis escritorios Av. de Mayo 695, una fracción de terreno que es parte y resto del lote rural N.o 207 del plano general de la Colonia Resistencia, capital del Territorio Nacional del Chaco, compuesta de 786.500 mts. cuadrados, lindando en conjunto por el N. E. calle en medio con el lote 162, por el S. E. con un sobrante comprendido entre el lote 207 y el brazo del río Paraná, por el S. O. con el lote 208 y por el N. O. calle también en medio con el lote 206. — Base $ 25.000 m|legal. — Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. — Otros informes secretaría del doctor Barraquero y en mis escritorios, Av. de Mayo 695. — Adolfo Calvete.

11|844 v. 5 diciembre.

frente al S. E., 6m. en la ochava; 2m.60 en su otro frente al N. E.; 21m.55 en el N. O. y 6m.37 en el S. O. Edificio: 2 habitaciones, cocina y w. c. Base $ 3300. Orden del juez de primera instancia, doctor C. Lagos, secretaría del doctor [illegible] cent, a propuesta de parte, en el expediente Simonetti Francisco [illegible] contra Russo Nicolás. El domingo [illegible] de diciembre, a las 4 p. m. en la misma. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

11|867[illegible]

JUDICIAL.—GRAN RENTA 13.50 o|o. Cochabamba 2494 al [illegible] esquina Alberti 1308 al 1316, [illegible] cuadra de la Avenida San Juan. Terreno: 8m.66 de frente a Cochabamba por 26m.40 frente a Alberti. Edificio: 2 casas independientes, una tiene: salón negocio, 3 habitaciones, cocina, w. c. y patio. Construcción antigua. Renta en conjunto pesos 165, por mes. Base $ 14.[illegible] las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor [illegible] Herrera secretaría del doctor [illegible] tienzo, a propuesta de parte, expediente No. 10.039, año 1918. El domingo 14 de diciembre a las 4 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

11|868[illegible]

Guerrico y Williams

LA SOBERBIA MANZANA LUIS María Campos, Olleros, Gorostiaga y Blandengues, en lotes, en 4 anualidades iguales. Frente a la quinta Villa Ombúes, de Tornquist, con tranvías a la puerta, adoquinado pago, en sus frentes de Campos y Olleros, y a 3 cuadras de la estación Golf (F. C. C. A.) Una de las poquísimas manzanas que quedan sin dividir en ese importante barrio de chalets. Venta resuelta por división de condominio, como judicial, con bases ínfimas, pero efectivas, de $ 3 a $ 7.50 la v. c., pagaderos 25 o|o al contado, 25 o|o a un año, 25 o|o a dos años y 25 o|o a tres años, con 8 o|o de interés anual pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria. Escrituras inmediatas. Después más detalles.

El miércoles 17 de diciembre, a las 3, en nuestra casa, Baretolomé Mitre núm. 757. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. —Guerrico y Williams.

11|865v.9dic.

3 CHALETS NUEVOS. L. M. CAMPOS 1061. Base, $ 28.000. Gorostiaga 1781. Base, $ 22.000, y Blandengues 1062. Base, $ 18.000. En 4 anualidades, mismas condiciones que los terrenos a que se refiere el aviso anterior. Después detalles.

El miércoles 27 de diciembre, a las 3, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 757.—Guerrico y Williams.

11|866v.9dic.

"Bric a Brac"
Rivadavia 2350

J. COPELLO REMATARÁ el domingo 7 de diciembre, a la [illegible] tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes de empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y [illegible] en general.

Días de exhibición, 4 y [illegible] ciembre.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: CAMPILLO 2707 (Antes 2725), esquina Avalos 1104, a 3 cuadras de Donato Alvarez y 4 de Triunvirato. Terreno: 18m.41 de

Oscar [illegible]

JUDICIAL. — DOS CASAS EN [illegible] — Calle Estomba entre Guayra y Pedraza. A cinco cuadras de [illegible] Coghland. Juez doctor [illegible], [illegible] del doctor José F. Oderigo, [illegible] lino Ugarte y otros contra [illegible] mingo.

El domingo 14 de diciembre, [illegible] m., allí mismo. Manzana [illegible] 7, mide según tasación 19 m. [illegible] te al Sud Oeste sobre la [illegible] por 19 m. 45 de fondo [illegible] O. y 20 m. 46 costado S. [illegible] su contrafrente 12 m. [illegible] m. c. 39. Base retasada [illegible] Manzana M, lote número [illegible] frente S. O. sobre Estomba [illegible] tado N. O. y 31 m. [illegible] teniendo en su contrafrente [illegible] porción 275 m. c. 96. Base [illegible] sos 2.253.88.

Consta cada casa de dos habitaciones, cocina y w. c., buena construcción, pino tea y patios de [illegible] de precio y 2 o|o de [illegible] formes, Sarmiento 166[illegible]